DIÓCESIS
DE OSMA-SORIA

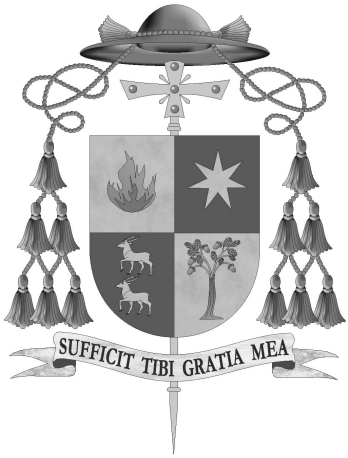

BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLI (151) • MAYO - JUNIO DE 2010 • Nº 3 • D.L.: SO-25/1959

OBISPADO DE OSMA-SORIA

C/ Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5
42002 SORIA

Con motivo del segundo aniversario de la Ordenación episcopal de
Don Gerardo Melgar Viciosa,
la Diócesis de Osma-Soria, presbíteros, consagrados y laicos,
felicita cordialmente al que es su Obispo y Pastor

6 julio 2010

SUMARIO

Iglesia Diocesana

Obispo Diocesano

Homilías

“Enraizados en Cristo”. Peregrinación a la Trapa 9

Fiesta de San Juan de Ávila 11

Cartas

Carta a la Secretaría de Estado para concordar la fecha de la beatificación del Venerable Palafox 15

Decretos

Constitución de la Comisión para la beatificación del Venerable Palafox 16

Acerca de los Libros Sacramentales 18

Estatutos Cursillos de Cristiandad 19

Edicto por el que se anuncia la provisión de canonjías de la S. I. Concatedral de San Pedro Apóstol en la Ciudad Soria 20

Carta Pastoral

Juan de Palafox y Mendoza. Un modelo de fe para el creyente del siglo XXI 23

Causa de los Santos

Oración por las causas de canonización y beatificación 50

Vicaría General

Carta para la preparación del Consejo Presbiteral 52

Carta de presentación de la Comisión diocesana para la beatificación del Venerable 53

Fiesta de San Pedro y San Pablo: día del Papa y colecta para el Óbolo de San Pedro 54

Secretaría General

Nombramientos 55

Vida Diocesana

Celebración de San José Obrero 56

Día de las familias en el Seminario Diocesano 56

Presentación del libro “Una mirada desde la nada” 56

Festividad de San Juan de Ávila 57
Celebración de la Pascua del enfermo 57
Crónica de la peregrinación a la Trapa 57
Encuentro de monaguillos en el Seminario Diocesano 58
Celebración de la festividad de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote 59
Confirmaciones de adultos en la S.I.Catedral 59
Crónica: ANFE, 25 años en la presencia del Señor 60
Clausura del X Congreso Eucarístico Nacional de Toledo 61
Memoria 2009 de Cáritas diocesana 62
Fecha de la beatificación del Obispo Palafox y Comisión diocesana .. 63
Peregrinación sacerdotal a Roma 64
Reunión del Consejo presbiteral diocesano 65
Concluye el curso escolar en el Seminario diocesano 67
Reunión del Consejo de pastoral diocesano 67

Necrología

Dª. Didia Bravo Alonso, Instituto Secular Alianza en Jesús por María . 68
Dª. Josefa Moreno Gómez, Instituto Secular Alianza en Jesús por María 69

Iglesia en España

Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral Social con motivo de la festividad del Corpus Christi, Día de la Caridad 73

Oficina de información de la CEE

La Iglesia lanza la Campaña de la Renta 2010 77

XCV Asamblea Plenaria de la CEE

Orientaciones acerca de los Libros Sacramentales Parroquiales .. 78

Iglesia Universal

Santa Sede

Comunicado sobre la Visita apostólica a la Congregación de los Legionarios de Cristo 85
Respuesta de la Congregación para la Causa de los Santos sobre fecha de beatificación del Venerable Palafox 88

Santo Padre

Homilía con motivo de la clausura del Año Sacerdotal 89
Audiencia General del 14 de abril de 2010: el Munus docendi 95
Audiencia General del 5 de mayo de 2010: el Munus sanctificandi 98
Audiencia General del 26 de mayo de 2010: el Munus regendi ... 102

Iglesia Diocesana

OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

"Enraizados en Cristo". Peregrinación a la Trapa

San Isidro de Dueñas (Palencia), 8 de mayo de 2010

Queridos amigos: hemos peregrinado hasta la tumba de San Rafael y lo hemos hecho de la mano de la Palabra de Dios que nos ha dado respuesta a nuestras preguntas y que fue donde San Rafael encontró la llamada de Dios y la fuerza para responder a su llamada.

En la lectura que hemos proclamado, el Señor nos hace una invitación a permanecer unidos a Él, como la condición indispensable para poder dar verdadero fruto. Jesús es la vid y nosotros los sarmientos. Todos conocemos esta alegoría de la vid y los sarmientos:

- La vid es la cepa, que proporciona savia a los sarmientos.
- Para que los sarmientos tengan vida, den fruto, deberán permanecer unidos a la vid.
- Separados de la cepa no sirven más que para quemarlos, se secan y no dan fruto alguno.
- Cuando el labrador poda y corta los sarmientos viejos, ésos terminan secándose y no pueden dar fruto alguno, sólo sirven para quemarlos.

Jesús es la cepa que da vida y fruto a sus seguidores, sin estar unidos a Él no podemos tener en nosotros la vida de Dios ni dar fruto alguno.

Esto lo entendió y lo vivió a la perfección San Rafael. Él estaba convencido de que él sólo no podía dar fruto alguno, por eso cultivó en todo momento, y de una manera muy intensa, su contacto, su unión, su intimidad con el Señor.

Este contar con Dios le llevó al convencimiento de que para que una persona sea feliz, lo único que necesita es sólo a Dios. "El sólo Dios", que decía él.

Dios, para él, era la perla preciosa de su vida, el gran tesoro que había encontrado, frente al cual todas las cosas pierden su valor, lo único necesario es poseerle a Él, sólo por Él y para Él merece la pena vivir, solo Él da sentido a todo cuanto vive, sólo Dios va a ser quien haga fructificar los es-

fuerzos que la persona hace y pone de su parte para ser una buena persona y un buen creyente, sólo por Él merece la pena entregar su vida y ser fiel a la vocación a la que cada uno siente que Dios le llama.

Sin Dios de ninguna manera hubiera llegado donde él llegó, a ningún nivel. Sólo por él mismo, sin Dios en su vida, hubiera abandonado:

- Hubiera abandonado su vocación, que estuvo y fue una vocación continuamente contrariada.
  - Quiere ser monje, con todas las consecuencias, y desde el principio está rodeado de privilegios porque su enfermedad no se lo permitía.
  - Quiso ser sacerdote y a lo más que llegó fue a vestir la cogulla y esto porque se lo concedió el Abad como una excepción.
  - Quiso ser un monje con todo lo que ello llevaba consigo, pero tuvo innumerables dispensas de las cargas de los monjes por su enfermedad.
  - Quiso estar para siempre dentro del convento y su enfermedad le hacía ir y venir a su casa continuamente.
- Y sin embargo permaneció fiel en todo momento a su vocación.
- Fue Dios, y su entrega a Él quien y lo que le mantuvo fiel a su vocación. Esta unión con Cristo, que nos dice Jesús en la alegoría de la vid y los sarmientos, y que San Rafael tan maravillosamente encarnó en su vida y vivió en todo momento, es igualmente importante para nosotros hoy: a la hora de vivir nuestra fe; a la hora de descubrir nuestra vocación; y a la hora de responder al Señor por el camino por el que nos llame.

Sin estar unidos a Cristo, si estar insertados en Él:

- No lograríamos vivir las exigencias de nuestra fe en un mundo lleno de secularismo.
- Mucho menos podríamos ser testigos de ella en nuestra vida y en nuestros ambientes cargados de laicismo pernicioso, en el que Dios no tiene cabida y se prescinde totalmente de Él.
- Sin Él seríamos personas acomplejadas y llenas de miedo ante las dificultades y ante este mundo que va por otros derroteros.
- Sin Él llegaríamos a la conclusión de que es imposible ser cristiano en medio de un ambiente tan adverso y contrario.

Sin embargo, la unión, nuestra inserción en Cristo y con Cristo, nos lleva al encuentro personal con Él y en ese encuentro con el Señor es desde donde oímos la voz de Cristo que nos dice:

- No tengáis miedo, yo he vencido al mundo.
- Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mudo.
- Te basta mi gracia.
- Ven, sígueme.

Es la misma voz que escucharon los apóstoles:

- Y le siguieron.
- Y cuando se sienten separados de Cristo, porque ha muerto, se llenan de miedo.
- Pero cuando resucita y les envía el Espíritu Santo, y vuelven a sentirse unidos a Él, se van a convertir en apóstoles, predicadores intrépidos, atrevidos, que van a proclamar al mundo que Cristo sigue en medio de nosotros.

Es el mismo encuentro y la misma voz que escuchó San Pablo:

- Pablo por qué me persigues.
- Y de perseguidor se convierte en apóstol.

Es la misma voz que escucho Santa Teresa y San Rafael y la misma experiencia de encuentro con el Señor que les hacía exclamar: "*Nada te turbe…, quien a Dios tiene nada le falta, sólo Dios basta"*, o como San Rafael: *"Sólo Dios"*.

Vosotros queridos jóvenes seguro que también sentís muy cerca la llamada del Señor y seguro que sentís muy dentro de vosotros las dificultades del ambiente, de la sociedad, de vuestros defectos, y ello a veces os desanima. También vosotros escucháis de parte de Cristo:

- No tengáis miedo, yo estoy con vosotros.
- De parte de los que respondieron sin miedo. que os animan a hacerlo vosotros también.
- El Papa siempre que se dirige a los jóvenes, repite sin cansarse: no tengáis miedo, creed en Cristo, vivid vuestra fe y sed testigos de Cristo en vuestra vida.

Que la Palabra de Cristo, el testimonio de los apóstoles, de San Rafael y de muchos cristianos actuales, y el ejemplo de María que estuvo siempre disponible a los planes y a la llamada de Dios, os ayuden a responder con generosidad y valentía a la llamada del Señor, a decirle: "Aquí estoy, Señor, ¿qué quieres de mí?". Que así sea.

San Juan de Ávila

S. I. Concatedral de San Pedro Apóstol (Soria), 10 de mayo

Una triple celebración nos reúne hoy a todo el Presbiterio Diocesano: la clausura Diocesana del Año Sacerdotal, la celebración de nuestro patrón San Juan de Ávila y la celebración de las bodas de oro de vida sacerdotal de estos tres hermanos sacerdotes.

Celebraciones que se complementan mutuamente. El año sacerdotal nos ha hecho determinadas propuestas para vivir plenamente nuestra vida y ministerio sacerdotal. En la vida de San Juan de Ávila encontramos la encarnación, hecha vida, dichas propuestas. Y la celebración de los 50 años de sacerdocio, de estos hermanos que lo celebran este año, es el testimonio de la fidelidad sacerdotal de los mismos, siguiendo el ejemplo de fidelidad de Cristo y de San Juan de Ávila.

El Año Sacerdotal ha sido, sin duda, un año especial de gracia para la Iglesia y de manera especial para nosotros los sacerdotes. Un año en el que tantas y tantas personas han rezado mucho por nosotros, religiosas de clausura, parroquias, personas particulares, para que seamos esos sacerdotes santos, según el corazón de Cristo.

Un año que ha sido para cada uno de nosotros, como sacerdotes, un motivo de reflexión en profundidad sobre cómo estamos viviendo nuestra identidad sacerdotal y nuestro ministerio pastoral y, como anunciaba Benedicto XVI, para avanzar en la llamada a la santidad a través, precisamente, de la vivencia de nuestra identidad y ministerio sacerdotal; un año en el que se nos ha llamado a la renovación en todos los sentidos: renovación personal, renovación sacerdotal, renovación de mentalidad en nuestro trabajo pastoral.

Un año en el que la Iglesia ha querido decir a todos los cristianos y al mundo que ama a sus sacerdotes, que los venera, los admira y reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida.

Necesitamos, y más en el ambiente en el que nos movemos, que se valore nuestro trabajo, nuestra dedicación y nuestra vida. Siempre es algo que nos anima a renovar nuestra ilusión sacerdotal y quitar todo cuanto de cansancio y agostamiento exista en nuestras vidas.

Para ello el Papa nos pone y propone como modelo de todo sacerdote al único y eterno Sacerdote, por eso puso como eslogan del año: “Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote”. Nuestra fidelidad ha de encarnar las actitudes de fidelidad de Cristo al Padre. Desde esa fidelidad al Padre se ofrece por entero, se entrega hasta la muerte por la Redención y Salvación de los hombres, como debemos de hacer nosotros: entregarnos plenamente, sin reservas, a la vivencia de nuestra identidad sacerdotal y al cumplimiento de nuestra misión pastoral.

A la celebración, y casi conclusión de este año sacerdotal, se une hoy para nosotros la celebración de la fiesta del patrón del Clero Secular: San Juan de Avila. De él recibimos su testimonio de sacerdote y su entrega a favor de la evangelización y del cumplimiento de su misión.

San Juan de Ávila fue un verdadero Apóstol que gastó y desgastó su vida en dar a conocer a Cristo. Sus dos grandes amores fueron: 1) Llevar a

Cristo a los demás y acercar a los demás a Cristo. 2) Todo ello hacerlo con un celo extraordinario por la salvación de las almas.

Fue un gran predicador del mensaje salvador de Cristo, porque tenía un gran conocimiento de la Sagrada Escritura, de la Palabra de Dios, pero además arrastraba multitudes porque lo que decía con la palabra, lo cumplía en la vida. Era un gran profeta porque era un gran testigo.

Esta virtud de profeta y testigo de la Palabra de Dios, de San Juan de Ávila, nos toca de lleno a nosotros como sacerdotes y cuestiona nuestra vida y nuestra misión.

También nosotros continuamente dirigimos la Palabra y hablamos de la Palabra de Dios a los demás. Y lo mismo que él debemos ser verdaderos especialistas de esta Palabra de Dios, pero también se nos pide que seamos testigos con nuestra vida de aquello que predicamos.

San Juan de Ávila fue un gran amante de la penitencia y de la cruz. Él era consciente de que el ministerio para el que había sido llamado llevaba necesariamente la cruz. Ya lo dijo Jesús, y él lo aceptaba de buen grado y lo vivía con verdadero espíritu. Tenía muy presentes aquellas palabras de Jesús: "*Si a mí me han perseguido también a vosotros os perseguirán*".

También nosotros sentimos que en nuestra vida y en nuestro ministerio la cruz se hace presente: que no se nos entiende, que se nos malinterpreta, que se nos persigue, se nos calumnia, que se nos quiere mal, que el fruto pastoral es mínimo, al menos a nuestros ojos, porque el mundo empuja por otros derroteros y por otros caminos contrarios a los que presentamos y ofrecemos.

Por eso, es importante que seamos conscientes que hemos sido llamados a evangelizar desde la cruz y partamos de ahí para vivirlo con gozo, sabiendo lo que nos dice Jesús*: "No os preocupéis, yo he vencido al mundo"; "Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo"*.

San Juan de Ávila era un gran hombre de oración que consideraba fundamento y sostén de su vida. Sus biógrafos dicen que dormía muy poco y rezaba muchísimo.

Tanto desde las dificultades que tiene la vida del sacerdote, como desde la propia fragilidad, la oración debe ser esencial en la vida de todo sacerdote.

En San Juan de Ávila encontramos la realización y el cumplimiento de los objetivos que el Año Sacerdotal nos propone para ser fieles a Cristo, siendo fieles a nuestra identidad y ministerio sacerdotal.

Miremos pues muchas veces a este modelo de sacerdote, que vivió y fue fiel a su identidad y cumplió a la perfección la misión que el Señor le había encomendado y tratemos de imitarle en nuestras vidas

Una tercera motivación importante de esta celebración es acompañar a estos hermanos que celebran este año sus bodas de oro sacerdotales.

Celebrar las bodas de oro y plata del sacerdocio, queridos hermanos sacerdotes, es celebrar la bondad y el amor de Dios que nos ha acompañado, día a día, durante todos estos años a su servicio.

La celebración de las bodas de oro y plata de un sacerdote es un motivo de verdadera alegría. Alegría porque mirando un poco hacia atrás, nos damos cuenta que nuestra vida está cargada de momentos inolvidables, que ha habido sacrificios, momentos de dificultad, pero ha habido también muchas satisfacciones y momentos de felicidad al servicio de Dios y de los hermanos.

Es también motivo de gratitud y agradecimiento. Gratitud y agradecimiento, en primer lugar, a Dios que un día nos llamó**,** que ha sido siempre ese Compañero, ese Amigo infatigable que nos ha acompañado en todos los momentos de nuestra vida.

Gratitud porque ha sido y es Él quien nos mantiene y nos ha mantenido fieles durante todos estos años, porque por nosotros mismos y desde nuestra fragilidad no habríamos sido capaces. Gracias Señor.

Gratitud y agradecimiento a los demás. A la familia que ha estado ahí siempre a nuestro lado y nos ha alentado y nos ha animado y ha sufrido y gozado con nosotros. Nunca agradeceremos suficientemente a la familia tanto amor, tanto cariño como ha tenido en nosotros

A tantos sacerdotes cuya vida ejemplar ha servido de testimonio de fidelidad y de ánimo para todos nosotros.

A los laicos que nos han impulsado a nuestro compromiso sacerdotal, nos han apoyado y estimulado con su palabra y con su colaboración en la misión.

Gratitud y agradecimiento por parte de todo el Presbiterio Diocesano, a vosotros sacerdotes que celebráis las bodas de oro, por vuestra fidelidad a la vocación y al compromiso con Dios y con los hermanos, durante todos estos años.

Sois un estímulo y una llamada para todos los demás sacerdotes a seguir siendo fieles a los compromisos contraídos el día de vuestra ordenación sacerdotal y mantenido a lo largo de toda una vida.

¡Enhorabuena a todos cuantos este año celebráis vuestras bodas de oro, que Dios os siga bendiciendo y contad siempre con nuestro apoyo y nuestra oración!

CARTAS

El Burgo de Osma (Soria), 5 de abril de 2010

Eminencia Reverendísima,

En la mañana del pasado 27 de marzo y en el transcurso de la audiencia que Benedicto XVI concedió al Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el Arzobispo Angelo Amato, Su Santidad aprobó la promulgación del Decreto sobre el milagro atribuido al Venerable Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que fue de esta sede, confirmando el voto emitido por la Congregación ordinaria de Cardenales y Obispos el pasado 8 de febrero del presente año.

Tras el paso decisivo de la aprobación del Decreto, es ahora el momento de fijar la fecha y el lugar para la beatificación, razón por la que me dirijo a Vuestra Eminencia para solicitar sea considerada la posibilidad de que tal evento extraordinario pueda tener lugar en la Santa Iglesia Catedral de El Burgo de Osma (Soria, España) los domingos 1 u 8 de mayo de 2011, siempre dependiendo de las posibilidades del Legado papal que presidirá la ceremonia de beatificación.

Quedando en espera de vuestra respuesta, hago votos para que el ejemplo de vida del nuevo beato, su humildad y amor a los pobres, sean un acicate para la vivencia de las virtudes cristianas por parte de todos cuantos se acerquen a su figura.

Aprovecho gustoso la circunstancia para expresarle mis mejores augurios y confirmarme suyo devotísimo en Cristo,

† Gerardo Melgar Viciosa

Obispo de Osma-Soria

Emmo. y Rvdmo. Sr.
Cardenal Tarcisio Bertone, SDB
Secretario de Estado de Su Santidad
00120 CIUDAD DEL VATICANO

DECRETOS

Gerardo Melgar Viciosa

por la Gracia de Dios y de la Santa Sede

Obispo de Osma-Soria

En la mañana del sábado 27 de marzo de 2010, en el Vaticano, el Santo Padre Benedicto XVI recibió en audiencia privada al Arzobispo Prefecto de la Congregación para las causas de los Santos, Excmo. y Rvdmo. Mons. Angelo Amato. En esa audiencia el Papa aceptó la curación atribuida a la intercesión del Venerable Juan de Palafox y Mendoza como inexplicable científicamente, es decir, se considera como un hecho milagroso. Esta decisión del Sumo Pontífice es el último paso necesario antes de la beatificación.

Dada la relevancia que este hecho tiene, parece oportuno instituir una Comisión diocesana "ad casum" que pueda planificar y coordinar esfuerzos, trazar objetivos y tareas, y fijar etapas en todo lo que esta beatificación comporte, mirando sobretodo a las gracias y dones que Dios derramará en nuestra Diócesis de Osma-Soria con este motivo. La Comisión diocesana tendrá en cuenta los abundantes rasgos del perfil espiritual del Venerable Palafox, debiendo ser una de sus principales responsabilidades contribuir en el período previo a la beatificación a que la vida y mensaje del Venerable sean más y mejor conocidos por el pueblo cristiano.

La Comisión diocesana, que estará presidida por el Ilmo. Sr. Vicario General, estará compuesta por los siguientes miembros:

D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán	Presidente
D. Teófilo Portillo Capilla	Vocal
D. Jesús Florencio Hernández Peña	Vocal
D. Juan Carlos Atienza Ballano	Vocal
D. Julián Callejo Matute	Vocal
D. Rubén Tejedor Montón	Vocal
D. Tomás Otero Lázaro	Vocal
D. José María Capilla de Blas	Vocal

D. Jesús Alonso Romero	Vocal
Dª. Patricia Barrena Mateo	Vocal
Dª. Consuelo Campos Martínez	Vocal
Dª. Mª Ángeles Barranco García	Vocal
D. Francisco Ángel Calonge García	Vocal
D. Fernando Seves Morentin	Vocal
D. Raúl Stoduto García	Vocal

Se dé traslado de copia del presente Decreto a las personas designadas y se publique en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma (Soria), a 1 de mayo de 2010

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,

Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario General

Gerardo Melgar Viciosa

por la Gracia de Dios y de la Santa Sede

Obispo de Osma-Soria

La Iglesia Católica, desde el Concilio de Trento, ha venido confeccionando y guardando diligentemente los Libros sacramentales parroquiales. En continuidad con esta praxis, la Conferencia Episcopal Española acaba de hacer públicas unas *Orientaciones* acerca de estos libros, *Orientaciones* que hemos mandado publicar en el Boletín Oficial del Obispado y a las que hemos de atenernos en la praxis pastoral de nuestras parroquias.

En su virtud, secundando los deseos de la Iglesia, por el presente

DECRETO

Mandamos que las *Orientaciones* acerca de los Libros sacramentales parroquiales, publicadas por la Conferencia Episcopal Española con fecha 23 de abril de 2010 y reproducidas en este mismo Boletín de nuestro Obispado, sean observadas cuidadosamente por todos los responsables de los archivos parroquiales.

Dado en El Burgo de Osma, a dieciocho de junio de dos mil diez.

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,

Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario General

Gerardo Melgar Viciosa

por la Gracia de Dios y de la Santa Sede

Obispo de Osma-Soria

Habiendo sido aprobados los nuevos Estatutos del Movimiento de Cursillos de Cristiandad por el Secretariado diocesano en reunión celebrada el 27 de abril del año en curso; habiendo sido hallados conforme a Derecho; erigido este Movimiento eclesial en nuestra Diócesis de Osma-Soria el 15 de noviembre de 1959, por el presente **APROBAMOS** "ad experimentum" para un período de cinco años los Estatutos del Movimiento diocesano de Cursillos de Cristiandad de Osma-Soria que constan de 31 artículos agrupados en cinco capítulos.

Dado en El Burgo de Osma, a 21 de junio de 2010

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,

Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario General

EDICTO

Por el que se anuncia la provisión de una Canonjía para el Oficio de Magistral de la S. I. Concatedral en la Ciudad de Soria

Gerardo Melgar Viciosa

por la Gracia de Dios y de la Santa Sede

Obispo de Osma-Soria

Estando vacante la Canonjía de Magistral de la S. I. Concatedral de San Pedro Apóstol en la Ciudad de Soria y considerando la importancia de esta Canonjía y sus funciones, especificadas en el Art. 19 de los Estatutos Capitulares, así como la manifestación del Cabildo de la S. I. Concatedral, por el presente,

Hago saber: que he determinado proveer la citada Canonjía de Magistral, o sea, capitular activo *durante munere* y con carácter temporal, a tenor de los Arts. 13.2 y 31.5 de los Estatutos, cuya provisión me corresponde según los cc. 149 y 509 CIC y el Art. 30 de los Estatutos. Las cargas de esta Canonjía serán las siguientes:

a) Las comunes a todos los canónigos activos.

b) Las específicas de Magistral, que se contienen en el Art. 19 de los Estatutos, a saber:

- Predicar las homilías y sermones que el Cabildo le encomiende, con la debida antelación.
- Asesorar al Cabildo en materia de fe, cuando éste lo requiera.

En virtud de ello convoco a quienes reuniendo las condiciones exigidas en el c. 509 § 2 del CIC y en el Art. 31 de los Estatutos, deseen optar a la canonjía con el oficio de Magistral. Los interesados presentarán en la Secretaría Capitular antes del día 31 de agosto de 2010, los siguientes documentos:

a) Solicitud y *curriculum vitae* (Art. 33 de los Estatutos).

b) Documentación que acredite capacitación para el cargo (Art. 15 de los Estatutos).

Terminado el plazo de la presentación, tras mostrar la idoneidad para la Canonjía que se convoca mediante prueba que consistirá en un comentario escrito sobre el Capítulo VI de la Constitución dogmática *Dei Verbum* ("La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia") y, oído el Cabildo Concatedral, conferiré la Canonjía que se anuncia al que juzgue más idóneo para este oficio, a tenor del c. 149 CIC y del Art. 35 de los Estatutos.

Dado en El Burgo de Osma, a 30 de junio de 2010

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,

Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario Generall

EDICTO

Por el que se anuncia la provisión de una Canonjía para el Oficio de Administrador de bienes de la S. I. Concatedral en la Ciudad de Soria

Gerardo Melgar Viciosa
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Estando vacante la Canonjía de Administrador de bienes de la S. I. Concatedral de San Pedro Apóstol en la Ciudad de Soria y considerando la importancia de esta Canonjía y sus funciones, así como la manifestación del Cabildo de la S. I. Concatedral, por el presente,

Hago saber: que he determinado proveer la citada Canonjía de Administrador de bienes, o sea, capitular activo *durante munere* y con carácter temporal, cuya provisión me corresponde según los cc. 149 y 509 CIC y el Art. 30 de los Estatutos. Las cargas de esta Canonjía serán las siguientes:

a) Las comunes a todos los canónigos activos.

b) Las específicas del Administrador de bienes.

En virtud de ello, convoco a quienes reuniendo las condiciones exigidas en el c. 509 § 2 del CIC y en el Art. 31 de los Estatutos, deseen optar a la canonjía con el oficio de Administrador de bienes.

Los interesados presentarán en la Secretaría Capitular antes del día 31 de agosto de 2010, los siguientes documentos:

a) Solicitud y *curriculum vitae* (Art. 33 de los Estatutos).

b) Documentación que acredite capacitación para el cargo.

Terminado el plazo de la presentación, tras mostrar la idoneidad para la Canonjía que se convoca mediante prueba que consistirá en un comentario escrito sobre el Libro V del Código de Derecho Canónico ("De los bienes temporales de la Iglesia") y, oído el Cabildo Concatedral, conferiré la Canonjía que se anuncia al que juzgue más idóneo para este oficio a tenor del c. 149 CIC y del Art. 35 de los Estatutos.

Dado en El Burgo de Osma, a 30 de junio de 2010

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,

Pedro Ignacio Utrilla Soria
Secretario General

CARTA PASTORAL

Juan de Palafox y Mendoza.
Un modelo de fe para el creyente del siglos XXI

I MOTIVACIÓN DE LA CARTA PASTORAL

El día 27 de marzo de 2010 el Santo Padre Benedicto XVI firmó el Decreto por el que se reconocía y declaraba que Juan de Palafox y Mendoza reunía todas las condiciones para ser declarado beato.

Ha sido el final de un largo proceso que comenzó hace casi tres siglos y medio. El año 1666, siete después de su muerte, el cuerpo de Juan de Palafox y Mendoza es exhumado apareciendo incorrupto. Ese mismo año la Diócesis de Osma comienza su proceso de beatificación.

Acontecimientos históricos diversos van retrasando, una y otra vez, en el Vaticano el proceso de discernimiento y de discusión de la causa. El 4 de abril de 2008 el Congreso de consultores de la Congregación para las causas de los santos analiza el documento sobre la vida, virtudes y fama de santidad con resultado positivo pasando la causa a la Comisión de cardenales que, reunida el 2 de diciembre del mismo año, dictamina que Juan de Palafox y Mendoza vivió "en grado heroico" las virtudes cristianas. Y así, Benedicto XVI declara Venerable a Juan de Palafox y Mendoza el 17 de enero de 2009 al firmar el Decreto de la Congregación para las causas de los santos reconociendo sus "virtudes cristianas heroicas".

El 8 de enero de 2010, sometido a juicio de la Comisión de cardenales el milagro atribuido a su intercesión, es considerado por Cardenales y médicos como "hecho sobrenatural". Y llegamos así al 27 de marzo de 2010, fecha en que el Santo Padre Benedicto XVI aprueba la promulgación del Decreto sobre el milagro atribuido al Venerable Juan de Palafox y Mendoza confirmando el voto emitido por la Congregación ordinaria de cardenales y obispos.

Para todos los diocesanos de Osma-Soria, en la que Juan de Palafox y Mendoza ejerció su labor pastoral desde 1654 hasta 1659, y para mí como Obispo actual y sucesor suyo en el pastoreo de la misma, es un motivo de gozo y alegría su elevación a los altares como beato, pues él es el único de los obispos de toda la historia de la Diócesis, a excepción de San Pedro de Osma, a quien la Iglesia ha reconocido tal honor.

Dos han sido los motivos que me impulsan a escribir esta Carta pastoral dedicada a glosar la figura y la espiritualidad de Juan de Palafox y Mendoza.

El primero de ellos es el deseo de contribuir a dar a conocer su vida y su mensaje a todos los diocesanos, pues a ellos toca muy de cerca y de manera inmediata la existencia de esta gran figura episcopal de nuestra Diócesis.

El segundo es mostrar la excelencia de una espiritualidad como la que él vivió y que queda más resaltada por los grandes contrastes que experimentó en su vida. A medida que uno se va adentrando en su figura y en sus escritos, en sus convicciones y su estilo de vivir, se da cuenta de que si no supiéramos por la historia que es un obispo del siglo XVII, se podría pensar que estamos ante un personaje con unas vivencias, intuiciones pastorales y virtudes propias de alguien del siglo XXI y por eso mismo tiene mucho que decir al creyente de hoy.

El estilo de vida de Juan de Palafox está salpicado de contrastes que dicen mucho al hombre actual y en los que éste puede comprobar que la vida cristiana se puede vivir hasta las últimas consecuencias en los diversos estratos de la vida humana, social y eclesial.

Juan de Palafox llama la atención, y éste es uno de los contrastes a los que me refiero, por el hecho de que siendo obispo de Puebla de los Ángeles, Visitador general de aquellos Reinos y sus Tribunales y Virrey de México, tierra de oro y plata, sin embargo renunció a todo lo que estos cargos podrían proporcionarle por vivir el espíritu de pobreza y decoro episcopal. Su vestido, su comida y su habitación eran un verdadero contraste con el poder que le ofrecían todos los cargos que ocupó y que a quien no le conociera harían pensar en alguien que vivía de grandes lujos y llevando una vida llena de despilfarro y opulencia.

Otro de los contrastes que aparecen en su vida es que, a pesar de la categoría social que le daban sus cargos, sin embargo fue un hombre sencillo, de trato amable, cercano y dialogante; y a pesar de pertenecer a una familia aristocrática, su gran obsesión fueron los pobres, lo cual le llevó a dar todo lo que tenía por ellos, llegándose hasta empeñarse porque toda su hacienda y cuanto caía en sus manos lo repartía entre los más necesitados.

Lo mismo podemos decir de la importancia de la oración en su vida. La tenía como algo absolutamente necesario y de ella sacaba las fuerzas y las luces para ser fiel a la misión que se le había confiado como obispo, misión que desarrolló con gran celo pastoral.

Estos y otros contrastes en su vida, pienso que son un auténtico testimonio para el hombre actual caracterizado por la sobrevaloración de lo material, por el egoísmo que le hace pensar sólo en sí mismo como si los demás no existieran, por su prepotencia por la posesión de medios materiales que le lleva a prescindir de Dios y de los demás, por el orgullo que nace del "tanto tienes tanto vales" y que le hace mirar por encima del hombro a los demás.

El testimonio de una vida como la de Juan de Palafox, que encontró la felicidad y el camino de Dios dedicado a su misión pastoral y a los más ne-

cesitados, puede ser un verdadero punto de referencia para el hombre de hoy, que le cuestione su forma de vivir tantas veces al margen de Dios y dedicado a trabajar para tener más, poder más y disfrutar cuanto más mejor.

Estos son los motivos que me han movido a escribir esta Pastoral sobre el obispo Palafox, por considerarle un ejemplo vivo, un testimonio para el hombre actual, de personalidad, de fe y de respuesta a la llamada del Señor. Ojalá este escrito sirva para que quien lo lea se cuestione y se sienta llamado a imitarle en su vida.

II BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA DE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA

Juan de Palafox y Mendoza nació en Fitero, provincia de Navarra (España), el 24 de junio de 1600 y fue hijo de Jaime de Palafox y Rebolledo - Marqués de Ariza- y Ana Casanate y Espés que, por ocultar este nacimiento, permitió que una de sus criadas intentara arrojar al niño al río Alhama. Salvado de las aguas por la providencial intervención de un guardamonte, estuvo hasta los diez años a cargo de unos molineros. Su madre tomó el hábito de Carmelita descalza en Tarazona en 1601.

Aunque Palafox lo mantuvo en el anonimato, rezaba todos los días por los padres naturales y al volver de las Indias se recogía frecuentemente en el Pilar y en los conventos en los que había estado su madre. Y es que pesó en él, y mucho, el hecho de ser hijo ilegítimo, tan mal visto en la España de aquella época.

Fue bautizado el 29 de junio de 1600, festividad de San Pedro Apóstol. Los nueve primeros años los pasó en la casa de una familia de Fitero, que lo crió y le dio su apellido y que era pobre y numerosa. Estos años tendrán una gran influencia en su temperamento y quedarán marcados en su corazón, de manera que fueron una constante en su vida el amor por de los pobres, los desfavorecidos y los indios, de los que siempre fue un fiel defensor y protector.

En 1609 es reconocido por su padre y a partir de aquí cambia mucho su vida. Juan era un niño inteligente y despierto. Estudia en los Jesuitas de Tarazona, Humanidades en Huesca y Derecho en Alcalá y Salamanca. Terminados sus estudios, volvió a Ariza y gobernó los estados de su padre, dedicándose al mismo tiempo a la lectura de autores importantes. Entre 1620 y 1625 gobernó el Marquesado de Ariza, donde no le faltaron problemas y dificultades con sus vasallos. Sin embargo, Juan de Palafox demostró buen sentido de gobierno y se preparó para mayores responsabilidades.

Muerto su padre en febrero de 1625, asumió la tutoría de sus tres hermanastros. Meses más tarde acudió a las Cortes de Aragón convocadas por el rey Felipe IV. Fue allí donde el Conde-Duque de Olivares descubrió su valía y le propuso ir a Madrid, donde fue fiscal del Consejo de guerra y, más

tarde, del Consejo de Indias, donde tuvo actuaciones verdaderamente estelares. Él mismo afirma en sus escritos que durante esos años *"se dio a todo género de vicios, de entretenimientos y desenfreno de pasiones"*. Mas todo cambió en 1626. Una grave enfermedad de su hermana Lucrecia y la muerte sucesiva de dos grandes personajes le hicieron exclamar: *"mira en qué paran los deseos humanos ambiciosos y mundanos"*. La conversión fue radical. Junto a la oración y una frecuente vida sacramental, se impuso una durísima penitencia voluntaria el resto de su vida, al tiempo que con infatigable vigor acometía su trabajo cotidiano.

En 1629 es ordenado sacerdote y al poco tiempo el rey Felipe IV le nombra Capellán y Limosnero mayor de su hermana María, para que la acompañe en su viaje por Europa para ser la esposa del rey de Hungría, Fernando III. Este viaje, que duró tres años (1629-1631), le da ocasión de conocer Europa, las convulsiones a las que está sometida y los desastres de la guerra. Es ésta una época en la que Palafox destaca como escritor.

En 1639 fue designado para ocupar la sede episcopal de Puebla de los Ángeles, a la vez que otros cargos de gobierno en la Nueva España. Antes de aceptar el episcopado, consultó su decisión con diversos personajes famosos en su tiempo, entre otros con Fray Tomás de Villanueva, sobrino de Santo Tomás de Villanueva, que le animó a aceptar a la vez que le hizo ver que Dios le quería santo de escoplo y martillo y no de pincel. Y así, el 27 de diciembre de 1639 recibía en San Bernardo de Madrid, rodeado de cistercienses, la consagración episcopal.

En 1640 parte para las Indias y permanecerá allí hasta 1649. En este periodo desempeñará diversos cargos importantes al servicio de la Monarquía y de la Iglesia. Su labor en Puebla de los Ángeles fue realmente ingente. Visitó hasta el último rincón de ese inmenso territorio, ordenó por completo la diócesis, logró la reforma del clero secular y regular y de los conventos de monjas, escribió numerosas Pastorales, se volcó en tareas educativas, culturales y sociales, levantó cuarenta y cuatro templos, muchas ermitas y más de cien retablos, además de la catedral que él mismo consagró en abril de 1649. Frente al altar de las ánimas de este templo mandó abrir, con toda sencillez, su propio sepulcro.

En 1649 regresó a España por orden del rey, que juzgo políticamente provechoso llamarle a la península. Los primeros años de la década de los cincuenta los pasa en Madrid en la corte española como Consejero de Aragón y entregado a ejercicios piadosos.

En 1654 fue presentado para la sede de Osma, donde permanecería siendo obispo de nuestra diócesis hasta su muerte el 1 de octubre de 1659, sin poder legar a sus allegados más que los pocos objetos imprescindibles que le quedaban. El Cabildo, según las instrucciones establecidas, le dio sepultura de limosna, conociendo la pobreza con que había muerto.

En la entonces diócesis de Osma dejó un rastro imperecedero: elevó el nivel espiritual de la misma, fue generoso con los pobres hasta el extremo, escribió numerosas Pastorales y varios libros, tuvo siempre un gran desvelo por los marginados y desprotegidos de la sociedad y se preocupó incesantemente por la justicia.

La fama de santidad, de la que Palafox gozó ya en vida, se tradujo a su muerte en una pronta solicitud popular de beatificación. Tan insistente fue esta solicitud que sólo siete años más tarde, en 1666, se inicio el proceso canónico en Osma y en 1688 en Puebla. En su vida confluyen su fecundidad como obispo, reformador, pensador, escritor, mecenas de las artes y la cultura, legislador y asceta.

Destacó por su gran celo pastoral, demostrado en las visitas pastorales, fue un gran amante del rosario, del que decía que era el breviario de los que no saben leer, cuidó y cultivo espiritual y formativamente a los sacerdotes, contactó con la gente sencilla conociendo sus necesidades y socorriéndolas en lo que pudo.

Su estancia en Osma fue exclusivamente pastoral, de tal manera que los cinco años que permaneció en ella dejaron profunda huella en el pueblo fiel, en los sacerdotes y religiosos, motivo por el cual desde el mismo día de su muerte, el 1 de octubre de 1659, se empezó a hablar de recoger informaciones sobre su vida y virtudes.

III LOS GRANDES TEMAS DE SU VIDA Y DE SU ESPIRITUALIDAD QUE INTERPELAN AL HOMBRE DE HOY Y AL CREYENTE DEL SIGLO XXI

Una de las cosas que más llama la atención cuando se va conociendo la persona y la espiritualidad de Juan de Palafox es la actualidad de sus criterios personales y pastorales, los temas que él vivió de manera excepcional en su vida personal, los que cultivó en su misión episcopal y los que fueron objeto de sus enseñanzas para los demás. Son realmente aspectos que dicen mucho al hombre de hoy, le interpelan y le pueden animar a vivir en toda su plenitud las exigencias de la fe.

La opción por los pobres y desheredados

En México Palafox podía haber vivido ostentosamente, rodeado de lujos y grandezas a todos los niveles y en todos los aspectos. Sin embargo, vivió en pobreza y murió en la indigencia más absoluta, llegando a ser un auténtico pobre de pedir limosna. Tanto en Puebla como en Osma vivió con auténtico rigor todo lo que se refería a la administración de las rentas eclesiásticas, porque estaba convencido de que el dinero de la Iglesia pertenecía a los pobres. La limosna para con los pobres la practicaba con una doble intención: socorrer el cuerpo necesitado del pobre y salvar su alma.

Su planteamiento económico excluye el ahorro personal y las previsiones de futuro. Se trata de una pobreza en grado heroico, y tanto es así que cuando tiene que regresar a España se ve obligado a pedir el dinero para el viaje.

En la casa episcopal de Palafox había un cargo muy significativo: el de Limosnero, con una triple variante: Limosnero mayor, Limosnero de cámara y Limosnero para casos especiales:

"Las limosnas ordinarias (dejando a parte las obras pías y fundaciones), podrán dividirse en tres distribuciones: la primera es la limosna que se da cada día a los pobres a la puerta; la segunda es la que da el obispo por su cámara, que es por la mano de un criado que ande siempre cerca de sí, porque a cualquiera parte que fuere, halle y tenga que dar, señalando cierta cantidad cada día; la tercera, a pobres vergonzantes, socorros secretos, Religiosas de conventos necesitados, raciones ordinarias, pobres honrados y otros de esta calidad. Y de estas tres funciones pide mayor persona la tercera, tanto porque han de ser más gruesos los socorros, como por la confidencia y secreto de darlos, pues muchas veces sucederá que no lo habrá de saber sino el mismo que los da y quien los recibe; y así éste podrá ser el Limosnero mayor y que vele sobre todos los demás […]

Y la limosna ha de ser tal, si lo permitiere el caudal del obispo, que por lo menos se les dé en especie o dinero lo que hubieren menester para comprar pan para comer aquel día"[1]

No sólo sirve a los pobres por medio del servicio, sino que lo hace también personalmente, como actividad pastoral y medio de santificación. Es su "opción preferencial por los pobres", de tal manera que el Obispado de Puebla se convierte en la casa de los pobres:

"Si el obispo se aficionare a que coman pobres en su casa, ha de cuidar de esto el mismo que da la limosna a la puerta y ayudándole el sacerdote o criados que señalaren. Y en este caso atienda grandemente a que la pieza, donde han de comer, esté clara o desembarazada, los manteles y servilletas blancos, la comida sazonada, dándoles la bendición a la mesa y las gracias y ordenando que coman con grande silencio y que a los viejos y enfermos se les dé a beber vino, y que les lean alguna cosa devota, clara y fácil, mientras coman, avisando al obispo antes de que comiencen a comer, por si quisiese hallarse a servirlos o a comer con ellos. Y si algún pobre quisiere guardar para cenar lo que le sobra de comer le ayuden a ello y se lo guarden y dejen llevarlo. Y en todo se obre con ellos teniendo presentes las palabras de Cristo nuestro Señor: Quo uni ex minimis istis fecistis, mihi fecistis"[2]

A Palafox le preocupó la promoción y el trabajo de los pobres y para los pobres, porque estaba convencido de que la pobreza sin trabajo produce miseria. Por ello, lucha por encontrar estímulos humanos para los pobres y desheredados que les ayuden a encontrar su camino de dignificación huma-

na y cristiana. Entre estos estímulos humanos que ayuden a los pobres al logro de su dignidad humana y cristiana destaca la promoción artesanal, la formación religiosa y la educación de la juventud:

"No consienta a esta causa muchos muchachos ociosos ni pobres mendigos que pueden trabajar, haciendo para eso casas donde vivan zapateros, sastres y otros oficiales que cuiden de los muchachos que se llevaren a ellas, y que aprendan oficios y vivan con virtud. Y tenga para esto muy buenos administradores sacerdotes y seglares de la limosna que, de conformidad con sana intención, acudan a repartirla y lo mismo haga con el recogimiento de niñas, para que críen con honestidad y virtud.

Tenga grandísima atención a promover la buena educación de la juventud exhortando a esto a los seglares, y ayudándoles con su cuidado y limosna promoviendo las escuelas de niños, y haciendo que los maestros cuiden mucho de que no sean traviesos, ni anden perdidos por las calles y dando alguna forma en esto como se suele hacer en las ciudades de Italia y Alemania, y tenga este punto por uno de los más esenciales"[3]

Palafox lo da todo por caridad cristiana, sin reservarse nada para él, porque su vida y su muerte, su presente y su futuro, los ha puesto en las manos de Dios. Por eso, en los últimos días de su vida y en el momento de la muerte podrá decir:

"Todo es suyo [de Dios] y nada le damos; no somos dueños sino mayordomos suyos. Los pobres le representan y nosotros: ellos al ser socorridos, nosotros al socorrerlos. No ha de tener términos la limosna, como no los tiene la caridad. Dios nos dio hasta su misma sangre de limosna y así todo lo debemos. Con esto y con estar dispuestos, si fuere necesario, a dar la vida por todas las ovejas, espere en la misericordia de Dios que le dará la gracia para obrar de manera que no le sea el ministerio y la dignidad motivo de confusión sino corona en el juicio"[4]

La devoción y el fervor de Palafox por los pobres nació en él de aquellos primeros nueve años de su vida que pasó en la «familia de acogida» que le crió en la localidad navarra de Baños, que era pobre y que enseñó a Palafox a estimar la pobreza.

"Va a guardar cuatro o cinco ovejas de su padre putativo, aprendiendo también los primeros rudimentos de las letras y de la fe"[5]

Esta experiencia de su niñez configurará definitivamente su persona y le convertirá en un firme defensor de los pobres y desfavorecidos, de los marginados y los indios. Nunca olvidará aquella familia que le crió en su infancia, ni a su padre putativo ni a sus hijos y nietos, a quienes buscó empleos de acuerdo con sus capacidades y aptitudes.

Siendo obispo, los domingos visitaba a los enfermos en el hospital y les regalaba a los que estaban hospitalizados algunos dulces que ellos agradecían mucho. A los pobres siempre los socorría con las limosnas

que podía, y cuando no tenía dinero daba a los pobres que iban a pedir a su casa de las alhajas que le quedaban.

Cuando su hermano el marqués se fue a Valencia, no tenía para seguir socorriendo a los pobres y cuando éstos acudían a pedir limosna les daba incluso los libros de su librería personal, que era lo que más estimaba, por no dejarles sin consuelo. Su afán y deseo de dar limosnas a los pobres fue creciendo de tal manera que nunca se vio desempeñado, sino que siempre iba empeñándose más y más. En efecto, durante toda su vida destacó por vivir y poner en práctica la caridad con los pobres, llegándose a empeñar por socorrerlos. Hasta tal punto entrega todo lo que tiene a los pobres que cuando tiene que volver para España su deuda ascendía a ciento treinta mil pesos, y no tiene otro remedio que pedírselos al Rey. Y esto no se debió a sus gastos personales ni a las dádivas ni regalos que pudiera hacer a sus hermanos y sobrinos en España, pues si es verdad que cuando estaba en España, antes de ir a las Indias, les ayudaba cuanto podía, sin embargo en los más de ocho años que permaneció en las Indias se olvidó de ellos en lo que a la economía se refiere.

Ni los gastos para su familia ni los gastos propios fueron la causa de sus empeños, porque cuando de él se trataba o de los suyos procedía con total sobriedad y austeridad, sin ningún tipo de derroche. Su propia ropa desgastada por el uso la aprovechaba hasta el límite, y era él mismo quien la remendaba cuando era preciso, algo que aprendió en la infancia de su padre putativo que era sastre.

El amor, entrega y su opción total por los pobres y desheredados llaman especialmente la atención hoy en una sociedad en la que se utilizan grandes palabras como justicia, solidaridad, bien común, lucha contra la pobreza, sociedad del bienestar, etc. Palabras no siempre llenas de contenido sino tantas veces vacías porque los pobres cada vez son más pobres y los ricos cada vez más ricos, porque la situación económica mundial a la que hemos llegado ha sido fruto de las injusticias y de los trapicheos, de la avaricia y del egoísmo, de buscar sobre todo el enriquecimiento rápido, sin pensar quiénes son los perjudicados, porque cuando algún necesitado, y hoy hay muchos, llama de mil formas a nuestra puerta, miramos para otro lado porque los realmente importantes somos nosotros y miramos sólo por nosotros mismos, cegados frecuentemente por un egoísmo que nos impide ver la necesidad del otro.

Ante el testimonio de nuestro obispo Palafox, nuestras actitudes con relación a los demás, sobre todo con los pobres y necesitados del momento presente, se quedan, cuando menos, muy cortas en relación a lo que deberían ser, porque cuando machaconamente estamos oyendo la situación que viven familias enteras, los millones de parados de nuestro país que no les llega para vivir dignamente, cuando se nos urge a tomar conciencia y a desprendernos de algo nuestro para darlo a Cáritas u otra Institución caritativa, como mucho

metemos tímidamente la mano en nuestros bolsillos queriendo tranquilizar nuestra conciencia, pero no somos capaces de desprendernos sino de algo muy pequeño, de una pequeña cantidad que no ayuda demasiado a los que están pasando por verdadera penuria.

El testimonio de Palafox, que pudo haber vivido como un verdadero magnate, rodeado de lujos y nadando en la abundancia, le llevaba por otro camino totalmente opuesto, y le pedía poner en primero y casi único lugar a los pobres y necesitados y atenderlos, entregando todo cuanto tenía para que ellos pudieran vivir de forma digna. Su caridad, además, no fue puramente asistencial sino que procuró buscar a los necesitados un trabajo que dignificase sus personas, ofrecerles una formación y una fe que les hiciera salir adelante y les ayudara a encontrar sentido a sus vidas.

Un testimonio que tiene mucho que decirnos y de hecho nos cuestiona, nos interroga y nos interpela, haciéndonos una llamada a la solidaridad con los que están cerca de nosotros y vemos que tienen necesidades especiales y a aquellos otros de lejos, que son también hermanos necesitados y a los que también podemos y debemos socorrer.

Palafox se preocupó no sólo de socorrer a los pobres en su pobreza material, sino que trató también de preocuparse por su formación humana y cristiana de tal manera que su amor y entrega hacia ellos fructificara en el renacimiento en ellos de los valores humanos y cristianos que les ayudaran a dignificar sus personas y a encaminar sus vida a Dios.

Entre nosotros se están produciendo muchas pobrezas materiales que echan profundas raíces en familias y personas que no tienen para llegar a fin de mes, que no pueden permitirse nada más que lo imprescindible para subsistir, pero además de estas pobrezas materiales, fruto y consecuencia de la crisis económica, percibimos también una pobreza más importante: la espiritual, que subyace bajo las otras materiales. Es la crisis de valores y actitudes, es la crisis de valores morales, la crisis de la dignidad del ser humano cuando no es la persona el centro de la vida social, cuando el dinero se convierte no en un medio al servicio de la persona sino en un fin en sí mismo. Detrás de la crisis financiera asoma el fracaso de esta sociedad del bienestar y de un modelo de desarrollo que no ha logrado disminuir las desigualdades ni reducir la pobreza.

Esta situación nos interpela a todos no sólo en orden a una mayor responsabilidad en la comunión cristiana de bienes, sino también respecto a la necesidad de una conversión personal y comunitaria, a recuperar los valores perdidos, porque una sociedad sin valores es una sociedad enfilada al fracaso, mientras que una sociedad con valores es una sociedad con futuro.

Esta invitación a fundamentar nuestra convivencia en los valores de la comunión y la participación solidaria, adquiere una particular relevancia para nosotros los creyentes que nos acercamos cada día o cada domingo a recibir

al Señor en la Eucaristía ya que la Eucaristía es el sacramento de la comunión. Y porque todos formamos un solo cuerpo en el Señor, todos estamos llamados a cooperar al bien común compartiendo nuestros bienes con los hermanos que pasan necesidad para que dejen esa situación y para hacer renacer en la sociedad y encarnar en nosotros los valores auténticamente humanos y cristianos que tal vez hemos perdido o descuidado.

Su interés, amor y defensa de los indígenas

Palafox fue un auténtico protector y defensor de los indios y sus derechos. Respecto a las virtudes de los indígenas, escribe un largo memorial a Felipe IV donde muestra un comportamiento auténticamente ejemplar con ellos, al tiempo que nos ofrece una descripción de su situación.

Si como virrey encontraba dificultades para conocer los dolores y sufrimientos de los indios, pues siempre le llegaban tarde y dulcificados, como Pastor y obispo conocía plenamente y tenía la oportunidad y así lo hacía, de auxiliar, interesarse y luchar por la defensa de aquellos indígenas que eran maltratados y marginados de la sociedad. Dice al respecto:

"Porque los virreyes, por muy despiertos que sean en el cuidado de su ocupación, no pueden llegar a comprender lo que padecen los indios, pues en la superioridad de su puesto, llenos de felicidad, sin poderse acercar a los heridos y afligidos que penan, derramados y acosados por todas aquellas provincias, tarde y muy templadas llegan a sus oídos las quejas […] Por eso es más a propósito para conocer estos daños el oficio de Prelado y Pastor, el cual como por su ocupación se ejercita en apacentar sus ovejas, verlas y reconocerlas, llamarlas, enseñarlas y buscarlas por los pueblos y los montes"[6]

Precisamente, para amparar y defender los derechos de los indios, consideró necesario como obispo que el virrey tuviera un asesor experimentado que conociese el carácter y las peculiaridades de los mismos y que a la vez aquellos tuviesen una persona de su confianza a quien pedir consejo y socorro cuando alguien cometiera algún abuso contra ellos.

Ante las quejas de abusos tanto de los indios como de los españoles contra los alcaldes mayores que les obligaban a trabajar día y noche en sus granjas, frecuentemente sin paga alguna, y que las autoridades consideraban pueriles, Palafox ordena que esas quejas se revisen, dando escarmiento a algunos alcaldes mayores, escarmiento que sirvió para que los demás se sintieran avisados en cuanto al debido funcionamiento de la justicia. En este tema de la defensa de los derechos de los indígenas Palafox es un modelo de comportamiento y de lucha para nosotros en el momento presente.

Enlazando con esta cuestión, tengamos en cuenta que España es un lugar con mucha inmigración, y particularmente en estos momentos los inmigrantes son los primeros en sufrir las consecuencias de la crisis económica, los primeros que quedan a la intemperie.

Entre los inmigrantes, se dan todas las situaciones pensables: explotación obrera con sueldos muy por debajo de los que tienen los españoles que desempeñan el mismo trabajo, realización de las labores más penosas y peor remuneradas, sueldos de miseria a los "sin papeles", desarraigo familiar y división de la familia con una parte aquí y la otra en su lugar de origen, desarraigo religioso, etc.

El ejemplo de Palafox, que desarrolló realmente una labor valiosa con los indígenas, debe estimular nuestro interés por los inmigrantes, por su situación, por la denuncia de las situaciones injustas con ellos, por la evangelización de los mismos, preocupándonos y dándoles cabida en nuestras comunidades, para que encuentren en ellas el respaldo y la fuerza de la fe que les haga mantener encendida la llama de la esperanza.

También en este tema de los inmigrantes tiene mucho que decirnos la actitud y el planteamiento desarrollado por Palafox en la Nueva España y ojalá fuéramos capaces de sentir en nuestra vida la preocupación que él sintió por el colectivo de los más desfavorecidos, los marginados e inmigrantes, para integrarlos plenamente en nuestra sociedad con todos los derechos y obligaciones.

El amor y la preocupación por los sacerdotes

El desempeño de su cargo en el Consejo de Indias, en el que tuvo ocasión de acceder a informes secretos tanto en materia política como administrativa y eclesiástica, proporcionó a Palafox un conocimiento grande de los problemas a los que había de enfrentarse como obispo de Puebla. Entre estos problemas estaba el hecho de que en la diócesis la comunidad criolla e hispana era minoría, mientras la comunidad india era mayoría. Esto le hace afrontar el tema de la asistencia religiosa, que a su vez le lleva a dar prioridad al tema de los sacerdotes diocesanos.

Ambos temas los afronta, según consta en las *Direcciones pastorales* de Palafox, por una parte con tranquilidad, dado el conocimiento que tenía de los mismos, y por otra con una urgencia que no admite demoras. En el citado escrito trata el tema de los sacerdotes diocesanos desde dos puntos de vista: desde lo que deben ser y desde lo que deben hacer.

Desde lo que deben ser, hace hincapié en la necesidad de una buena formación, por eso él va a valorar entre ellos a letrados y doctos en gramática, filosofía y teología. Valora, más en concreto, a los doctos que tiene en el Cabildo a los cuales encomienda gran número de actividades, especialmente las referidas al gobierno de la diócesis. Habla del gran cuidado que debe tener el obispo en desterrar la ignorancia de sus curas, confesores y predicadores, pues son maestros y pastores del pueblo, y por lo mismo no pueden ser ignorantes que lleven a los demás a la ruina y a la perdición eterna:

"En lo que más cuidado ha de poner es en que se destierre toda ignorancia de los curas, predicadores y confesores porque, como quiera que éstos son maestros y pastores del pueblo, bien cierto es que si ellos son ciegos fácilmente los precipitan a la eterna ruina y perdición. Y así, sobre tenerlos bien examinados y estar informado de que cada uno sabe, ha de procurar en la Visita reconocer qué libros tienen y si estudian, y exhortarlos a que nunca dejen de la mano las Prácticas y Sumas morales, disponiendo alguna forma conveniente que dé precisa ejecución a sus órdenes"[7]

Otra de las grandes preocupaciones de Palafox con los sacerdotes diocesanos fue el cultivo espiritual y cultural de los mismos. Fue para él como una especie de obsesión por la gran responsabilidad que los sacerdotes tienen con respecto a los laicos, y por el convencimiento de que un sacerdote espiritual y bueno puede hacer mucho bien a los seglares, pero un sacerdote que no lo sea puede hacer muchísimo daño a los mismos:

"La principal parte del aprovechamiento de los seglares es el buen ejemplo de los eclesiásticos, así como el escándalo y la relajación del clero la mayor ruina de lo secular […] Por eso, el mayor cuidado del Obispo ha de consistir en la reforma del clero y en contenerlo en buena disciplina, asentando en su corazón que hace un sacerdote perfecto cien seglares virtuosos y un clérigo escandaloso mil seglares perdidos"[8]

Para Palafox, la vida espiritual de sus sacerdotes y su formación cultural fueron dos de las preocupaciones y prioridades en el ejercicio de su ministerio episcopal. Estas dos preocupaciones, que le quitaban el sueño, siguen siendo hoy preocupaciones de los obispos y de la Iglesia entera. Al sacerdote actual se le pide, tanto desde los documentos de la Iglesia como desde la sociedad en la que tiene que vivir y ejercer su sacerdocio, que cultive con empeño y esfuerzo su formación permanente. Una formación permanente que le lleve a tener un bagaje cultural, filosófico, teológico, moral y pastoral que le prepare y capacite para dar respuesta a los grandes interrogantes y problemas que el hombre de hoy tiene planteados, problemas e interrogantes que el sacerdote debe conocer y para los que debe estar capacitado humana, cultural y religiosamente en orden a ofrecer respuestas válidas.

El testimonio del obispo Juan de Palafox debe ser hoy un testimonio vivo que anime a los obispos y a la Iglesia entera a insistir a sus sacerdotes en la necesidad de esta formación permanente y renovada, y a los sacerdotes a hacer este esfuerzo de actualización en las ciencias filosóficas y teológicas, humanas y pastorales, para saber en todo momento salir al paso de los problemas que acucian a los hombres y mujeres del siglo XXI y ayudarles, así, a encontrar una autentica respuesta a los mismos como personas y como creyentes.

El hombre de hoy busca en el sacerdote al hombre que le lleve a Dios, a un hombre de Dios, por eso necesita ver en él a alguien con una espiritualidad intensa y profunda, que viva plenamente su identidad sacerdotal y que

en el cumplimiento de su misión sea un testimonio auténtico de fe, un gran hombre de fe, con una vida de oración intensa, con una profunda espiritualidad y un celo pastoral verdadero por las almas.

Dos actitudes o cualidades que el obispo Palafox pedía y cultivaba con un esmero especial en sus sacerdotes y que coinciden perfectamente con las dos actitudes esenciales que hoy la Iglesia y los obispos pedimos a nuestros sacerdotes y la sociedad actual reclama con una intensidad especial en ellos, son el hacer posible una verdadera acción pastoral y el poder cumplir con la misión que se les ha encomendado. La espiritualidad sacerdotal, dice Palafox, debe ser impulsada por los obispos y vivida por los sacerdotes y los obispos desde la responsabilidad del magisterio episcopal y pastoral:

"Pues ¿qué son los prelados sino maestros públicos de la perfección cristiana, cabezas y prepósitos de los verdaderos seguidores de Cristo, hachas encendidas que han de alumbrar con su sabiduría y calentar con su fuego los corazones de sus fieles, ciudades sobre el monte de la perfección de donde se ha de comenzar la conquista de Cristo? ¿y qué han de ser sus sacerdotes sino cooperadores de su ministerio, coadjutores de sus trabajos, ministros de sus desvelos, abejas solícitas que labran la miel del buen ejemplo y la cera de la buena doctrina de que después se forman las luces con que viven en espíritu y verdad sus ovejas?"[9]

Así describe el programa espiritual válido tanto para el obispo como para los sacerdotes y que es hoy para todos nosotros una llamada a hacer realidad en nuestra vida lo mismo que él vivió e hizo realidad en la suya, porque él llevó una vida ordenada de oración, recogimiento y estudio, dedicación y trabajo, lo cual le convierte en un vivo testimonio para los obispos y sacerdotes de nuestro tiempo.

Su talante humano y dialogante y su celo pastoral por las almas

El conocimiento de la persona de Palafox nos sitúa ante un hombre de carácter amable y apacible, agradable en el trato, cercano y muy dialogante con todos y en todo momento. Le gustaba charlar con los religiosos a los que invitaba a comer a su casa con frecuencia, advirtiéndoles de que les invitaba no tanto por comer como para poder charlar con ellos de manera distendida.

Todos cuantos le conocieron testimonian su trato agradable, si bien esta cualidad no era de ninguna manera impedimento para que cuando debía corregir determinados defectos, lo hiciera con verdadera contundencia. Era tal la fuerza que ponía en sus correcciones que con pocas palabras persuadía muchísimo. Si los corregidos eran criados, de tal manera lo hacía que quedaban enmendados y temerosos, si bien lo hacía siempre con respeto y sin injuriarles. Si se trataba de personas cualificadas y de fuera de la casa, les llamaba y dialogaba con ellos corrigiéndoles con mucho tesón y paciencia.

Ya podían ser muchas y muy graves sus preocupaciones, aflicciones, trabajos y persecuciones que jamás se alteraba ni titubeaba. Esa serenidad demostraba su gran madurez humana y la mortificación con la que vivió toda su vida desde su misma conversión.

Tanto cuando estaba en Puebla como en su estancia en Osma obró siempre con gran desvelo y diligencia en todo cuanto se refería a su tarea pastoral, de tal manera que siempre que podía no delegaba en nadie sino que asistía personalmente a todos los actos y actividades pastorales.

En el desempeño de su misión como obispo en las diócesis que pastoreó fue un verdadero modelo, ejemplo y testimonio de celo pastoral por las almas, escribiendo pastorales con una gran pedagogía, divulgando la devoción del santo rosario, etc. De tal manera se empeñó en el cumplimiento y vivencia de sus tareas pastorales que él mismo llegó a definir su tarea de la siguiente forma:

"Una continua fatiga es la obligación pastoral, vida llena de tribulaciones, penosa en lo que obra y peligrosa en lo que omite"[10]

Estaba plenamente convencido del papel de los obispos como garantes del orden social y criticaba abiertamente a aquellos prelados que por ascender buscaban la promoción a diócesis más ricas.

En su opinión, el obispo debía permanecer de por vida en la diócesis para la que había sido consagrado, lo mismo que el marido con su mujer legítima. Ésta fue la razón por la que él rechazó el traslado a la diócesis de México, para la que fue presentado como candidato.

Igualmente, tenía tremendamente clara la idea de que el episcopado y más concretamente las rentas que de él se recibían no podían ser para ofrecérselas y favorecer a sus parientes, sino a los pobres para los que el obispo debe ser un auténtico padre. Esto lo vivió tan al pie de la letra que en el tiempo que estuvo como obispo tanto en Puebla como en Osma, los palacios episcopales se convirtieron en casas de y para los pobres.

A propósito de la dignidad episcopal y el empleo de los beneficios que recibía de la misma, se expresaba de la siguiente manera:

"La dignidad episcopal no tiene parientes, sino acreedores y estos son los pobres, suyas son las rentas, no de los parientes de quien sólo tengo la sangre. Y Dios no ha de pedirme cuenta de lo que dejé de hacer para que mi sangre viviese con sobras, sino de lo que quité a los pobres para que en mis parientes sobresaliesen los excesos"[11]

Así confirmaba que para los pobres era y quería ser en todo momento un auténtico padre pendiente constantemente de ellos y que ellos eran la realidad que más le preocupaba y quitaba el sueño.

Palafox, con su talante humano y con su celo espiritual y pastoral por las almas, es una vez más alguien que interpela erigiéndose en un verdadero

testimonio para los obispos y sacerdotes de nuestro siglo XXI. En efecto, hoy lo mismo al obispo que a los sacerdotes se les pide que sean personas cercanas, amables, con un talante abierto, acogedor y dialogante.

Este aspecto humano es uno de los que cuesta realmente conseguir tanto a los obispos como a los sacerdotes, sobre todo cuando se les pide que sean los que muestren el camino recto por el que llegar a Jesucristo, para lo cual frecuentemente tienen que corregir y llamar la atención sobre determinadas conductas. A veces se piensa que alguien cercano y dialogante debe ser alguien permisivo y en ningún momento exigente. Se confunde la cercanía y el diálogo con la pérdida de la autoridad. Se pervierte la comunión con el obispo, el cual mientras no exige o corrige goza del favor de todos pero cuando se ve en la obligación de hacerlo aparecen las fisuras y las faltas de obediencia que denotan no haber asumido realmente lo que significa la comunión eclesial.

El talante de cercanía, diálogo y acogida de todos, tanto en el obispo como en el sacerdote, es una cualidad muy valorada hoy, pero debemos tener muy claro que tal cercanía, acogida y diálogo nunca deben ser obstáculo para que el obispo cumpla con la misión que la Iglesia le ha asignado y que por lo mismo cuando las cosas no se hacen bien ha de corregir y enseñar, aunque dicha enseñanza contradiga opiniones personales concretas, manifestadas o vividas.

En Palafox podemos encontrar un verdadero testimonio de alguien que siendo acogedor, cercano y dialogante, sin embargo cuando ve algún aspecto que debe corregir como obispo, lo hace con toda contundencia de tal manera que queda clara su posición, sin que ello se vea comprometida en nada su cercanía para con todos.

En él encontramos, igualmente, un modelo de entrega a su tarea pastoral con tal intensidad que ello le hace sentir el lógico desgaste personal derivado del cumplimiento de su misión.

Palafox, desde su testimonio de pobreza vivida hasta las últimas consecuencias, es hoy para nosotros, especialmente para obispos y sacerdotes, un modelo y un estímulo para vivir también como él la pobreza evangélica, como signo de nuestro desprendimiento de las cosas de este mundo y de nuestro apego únicamente a Jesucristo, nuestro verdadero y único tesoro, frente al cual todo lo demás pierde su valor.

Sus prioridades pastorales

Juan de Palafox, en la obra *Diversos dictámenes espirituales, morales y políticos*, resume sus prioridades pastorales y sus tareas principales como Prelado:

"El buen obispo ha de poner los ojos en su obispado, en lo que más necesita y socorrerlo de aquello, prefiriendo los socorros espirituales a los temporales. Falta predicación, proveerlo de ministros. Falta educación, pro-

veerlo de seminarios. Sobran necesidades, proveerlo de socorros. Corre riesgo con la necesidad la honestidad y está despoblada la tierra, casar huérfanas. Hay pocos que confiesen y prediquen, fundar conventos. De estos hay copia, pero el clero está deslucido, lucir y amparar al clero y enseñarlo y ocuparlo y socorrerlo. Porque darle a su obispado lo que no ha menester y le falte lo que ha menester, no es buena administración. Y así ha de guardarse el prelado de hacer fundaciones que miren más a la autoridad de su persona que a la necesidad de su diócesis"[12]

Igualmente, en otro de los *dictámenes* hace un resumen de las más importantes obligaciones de los obispos:

"Usar bien de la jurisdicción y defenderla, dar doctrina espiritual y hacer socorro temporal. Con la primera los defiende y los corrige, con la segunda les da luz y enseña, con la tercera los socorre y los sustenta"[13]

En otro, apunta a que el prelado debe utilizar todos los medios a su alcance para cumplir con las tareas que tiene encomendadas como prelado diocesano:

"El buen prelado, cuando le impiden por una calle el servicio de Nuestro Señor, ha de intentar andar por otra y no parar. No le dejan reformar con la jurisdicción y religión, informe con la voz. No puede predicar, escriba. No puede escribir, ore. No puede conseguir, llore. Siempre ha de estar velando y obrando en el servicio de Dios, bien de las almas a su cargo y lucimiento del culto divino y de su Iglesia, hasta la última respiración"[14]

Podríamos enunciar así las prioridades pastorales que debe tener un obispo:

- ✓ Lo primero en lo que debe ocuparse un obispo en su tarea pastoral es en conocer bien las auténticas necesidades de su diócesis, estableciendo las más importantes y ofreciendo caminos de solución a las mismas, prefiriendo las soluciones espirituales a las materiales.
- ✓ Dedicar mayor esfuerzo pastoral a aquellas necesidades más urgentes e importantes y no gastar energías pastorales en lo que no sea realmente necesario.
- ✓ No buscar en la acción pastoral su lucimiento o resplandor personal en detrimento del resplandor de su diócesis y bien de sus diocesanos.
- ✓ Cuidar con especial esmero las tres funciones principales del ministerio episcopal: enseñar, santificar y gobernar.
- ✓ Un buen prelado debe ser creativo a la hora de cumplir con su misión evangelizadora, de tal manera que cuando encuentre dificultades con una determinada acción, con un determinado método, deberá inventarse y echar mano de otro distinto que le garantice siempre el servicio a Nuestro Señor y a las almas que tiene encomendadas.

- ✓ Con respecto al clero, tiene Palafox una idea bien clara de lo que debe ser el clero secular: debe ser un clero bien formado, por eso será incansable en la fundación de los seminarios en sus diócesis. La formación del clero para él no termina en la etapa del seminario, sino que es necesario que una vez ordenados, los sacerdotes sigan estudiando y formándose. Es lo que, con palabras actuales denominaríamos formación permanente del clero. Al servicio de esta formación después de la etapa del seminario, funda el Colegio de San Pablo, en el cual los sacerdotes jóvenes perfeccionan sus estudios y conocimientos de Teología y Moral.
- ✓ Tiene, igualmente, claro cuál debe ser el talante con el que deben actuar los sacerdotes diocesanos, cuando les invita *a "ser más madres que padres de sus feligreses y en ningún caso señores"*[15] *.* Les recomienda, además, toda una serie de normas de conducta que deben observar con gran cuidado como estilo propio y medio de ayudar con su ejemplo a sus feligreses:

"Deseo que se muestren más madres que padres de sus feligreses porque obedecerán ellos más al amor que no al rigor […] Con amor y por amor, por amar y para amar a quien tanto nos amó hemos de gobernar a nuestros fieles"[16]

Si en todo cuanto llevamos dicho de Juan de Palafox y Mendoza podemos encontrar una serie de actitudes que nos interpelan e iluminan a los obispos y sacerdotes del siglo XXI, en este capítulo de las prioridades pastorales no tenemos que esforzarnos nada por actualizar sus palabras, pues ellas mismas aparecen ante nosotros como plenamente actuales. En efecto, las actitudes que describe, tanto referidas al obispo como a los sacerdotes, parecen escritas por un autor contemporáneo, y son perfectamente válidas sus recomendaciones para nosotros que estamos viviendo y ejerciendo nuestro ministerio pastoral después de cuatro siglos como obispos o sacerdotes.

Importancia en su vida de la oración y la Eucaristía

Palafox consideraba la oración tan absolutamente necesaria para él y para cualquier cristiano que llega a decir que sin ella no podía conservarse el alma segura.

Convivió mucho con los religiosos y no era extraño verle retirarse a distintos conventos a orar, llevando la misma vida de los religiosos, cuidando el rezo del Oficio divino y participando en el coro con los capitulares. Eran también muy famosos sus sermones y panegíricos con los que movía a la piedad y devoción a los que le escuchaban.

En su casa-obispado, después del desayuno, se retiraba cada día para rezar el Oficio divino y la Eucaristía ocupaba el centro de su vida. Todos los días la celebraba con gran devoción y lágrimas. En las eucaristías ordinarias

se detenía poco más de media hora, pero en los días de las Pascuas o de festividades grandes y en vacaciones cuando celebraba en casa o en alguna capilla de religiosos empleaba en la celebración de la misma más de tres horas y con gran abundancia de lágrimas.

Los días de fiesta por la tarde, cuando no tenía una tarea pastoral puntual y concreta ocupación, se iba a un convento y estaba allí orando e hincado de rodillas por un espacio de más de tres horas. Y es que oración mental y Eucaristía fueron para Palafox dos de las grandes columnas de su espiritualidad.

Una vez más nuestro obispo del siglo XVII interpela y supone un verdadero testimonio para nosotros después de tres siglos y medio, porque en su vida vive a la perfección las enseñanzas que la Iglesia y los documentos papales van a repetir constantemente sobre la centralidad de la Eucaristía en la vida de todo sacerdote y de todo obispo.

La importancia que Palafox dio a la oración en su vida es una llamada para todos nosotros en este ambiente de hiperactividad en el que nos movemos de manera que valoremos más el gran papel que tiene para todos el trato con el Señor, sabiendo que la oración debe ser para el sacerdote la fuente de donde dimana todo lo que va a necesitar para ser fiel a las exigencias de su ministerio pastoral.

Su austeridad de vida, el ayuno y el sacrificio cotidiano

Para Palafox, el obispo es el centro de las miradas y fuerza de impulso espiritual y humano para sus diocesanos. Por ello, debe ser ejemplo y modelo de virtud para todos:

"Con este presupuesto, lo primero que se ofrece a la vista, para quien propone buena dirección al gobierno universal de la familia y del Obispado, es la persona del obispo, cuyo ejemplo y virtud así ha de influir en sus familiares y ovejas como la cabeza natural en el cuerpo humano, que es la que gobierna y dirige sus operaciones"[17]

Para lograr ser un testimonio ante Dios y los hombres, propone Palafox para el obispo la sobriedad, la austeridad y la mortificación en la vida, como medios para *"que vaya en él cobrando fuerzas la voluntad de Dios y destruyendo y deshaciendo la propia, para adquirir y conservar la gracia, corregir y sujetar la naturaleza"*[18] .

En orden a adquirir esta vida austera, sobria y mortificada, comienza por la comida que ha de ser ordinaria y frugal, sin dulces ni platos regalados y con ayuno, si tiene salud, no sólo los días señalados como obligatorios por la Iglesia, sino también aquellos otros que voluntariamente quiera imponerse y que en su caso eran más de doscientos días al año.

Esta austeridad en la comida y en la mesa no es impedimento para que él ejerza, y de manera sobresaliente, la hospitalidad sobre todo con los pobres.

Palafox era una persona a quien la vida y la fortuna le habían favorecido en el esplendor de la fama y el prestigio, pero en todo momento supo superar la tentación de la plata con su espíritu de pobreza y decoro episcopal.

Otro signo de su vida sobria, austera y mortificada era su forma de vestir que, frente a la sociedad indiana y virreinal que vestía trajes de seda decorada de adornos y lujos, Palafox optó por una forma de vestir interpretada en clave evangélica, buscando no lo permitido sino lo más perfecto.

En resumidas cuentas, su comida es de monasterio, su vestido tiene corte de hábito de monje y su dormitorio es lo más parecido a una celda monacal.

Más en concreto y en el capítulo del ayuno, debe recordarse que ayunaba todo el año a excepción de los domingos, y que su comida era casi siempre legumbre y muchas noches no tomaba nada, ni siquiera una frugal colación. En cuaresma y todos los viernes y sábados del año y las vísperas de las festividades de nuestra Señora, ayunaba a pan y agua y utilizaba con gran asiduidad cilicios con los que mortificaba su cuerpo como medio de dominarse a sí mismo.

En un mundo hedonista como el nuestro del siglo XXI, cuya sociedad se define como la sociedad del bienestar, en un mundo en definitiva de fachada, encontramos en Palafox un verdadero ejemplo de sobriedad, austeridad y mortificación. Hoy, que hemos borrado de nuestro diccionario personal y social términos como sacrificio, renuncia o mortificación, la vida de nuestro obispo resulta, cuando menos, chocante en relación con nuestra forma de vivir, con nuestras aspiraciones y con nuestros deseos más profundos.

Su vida es llamada, testimonio e interpelación para nosotros que aspiramos a una existencia cada vez más cómoda, que no acertamos a comprender y mucho menos a vivir la realidad de la mortificación y el sacrificio como algo necesario para vivir, desde la entrega y la generosidad, nuestra vida cristiana.

Por eso, tendremos que hacer un ejercicio de introspección para descubrir qué es realmente lo que favorece nuestra vida cristiana: si es nuestro buen vivir o la vida austera y sacrificada, si nuestra voluntad es lo suficientemente fuerte como para resistir las tentaciones del Maligno desde nuestro buen vivir o debemos reconocer que necesitamos saber fortificar esa voluntad mucho más con una vida sacrificada, de renuncia y mortificación para lograr salir victoriosos de las tentaciones a las que diariamente nos someten nuestras mismas tendencias personales y el Maligno que obra a través de todas ellas.

En Palafox encontramos un ejemplo, un modelo y un testimonio de vida ascética que le permiten vivir las exigencias de su identidad de pastor y obispo de la Iglesia en sus diócesis en toda su plenitud. Imitemos a nuestro obispo de plena actualidad para todos, pues a todos impulsa a vivir las mismas

virtudes que el vivió y que nosotros hoy necesitamos para poner en práctica lo que nos pide nuestra identidad de pastores.

Su amor entrañable a la Virgen y al Rosario

Fue Palafox gran amante y devoto de la Virgen María y tuvo un verdadero interés en extender y propagar entre sus fieles el rezo del santo rosario, tanto en las iglesias como en el seno de las familias, dedicando a esta práctica del rosario una de sus más importantes Pastorales, en la que podemos leer:

"Porque este santo ejercicio tiene con la devoción la facilidad, con la facilidad la dulzura, con la dulzura la eficacia y con la eficacia la santa importunación, con la santa importunación la confianza, con la confianza la impetración, y con ésta el amparo de la Virgen, que es el logro de todos nuestros deseos, amable prenda de conseguir los bienes eternos y temporales"[19]

En esta misma Carta pastoral ofrecía una especie de definición del rosario que llama la atención por su sencillez y carácter didáctico:

"Llámase Rosario porque de la manera que el rosal tiene hojas, espinas y flores, también a esta semejanza se parten y meditan los misterios del Señor y de la Virgen, dividiéndolos en Gozosos que significan las hojas, Dolorosos que significan las espinas y en Gloriosos que significan las flores y las rosas. Con esta consideración y ejercicios ha de vivir el cristiano en este destierro para llegar a la Patria, caminando devota y humildemente por el gozo, frescura y alegría de las virtudes, entre las espinas de las tribulaciones, trabajos y penitencias, a gozar en el cielo de las flores y consuelo de la visión beatífica"[20]

En esta misma Carta describe los tres fines que se consiguen rezando el rosario:

"El primero, alabar a la Virgen Santísima, digna de toda alabanza. El segundo, valerse de su amparo y obrar en todo como digno siervo suyo. El tercero, meditar y tener presentes los Misterios de la vida y muerte del Señor y de su Madre Santísima y procurar, hasta la muerte, vivir con obras, pensamientos, y palabras de virtud y atención de reconocer y servir beneficios tan inmensos"[21]

A su llegada a nuestra diócesis de Osma en 1654, Palafox comunicó al Cabildo de la catedral dos proyectos que tenía en mente: el primero era la promoción de la devoción a Santo Domingo de Guzmán, al que él llamaba "Patriarca del rosario", que practicó esta devoción siendo canónigo en la catedral de El Burgo de Osma y después extendió él personalmente y toda la Orden de Predicadores por todo el mundo. El propósito de Palafox era, pues, el rezo del santo rosario en la catedral como punto de partida para establecerlo en todas las parroquias de la Diócesis. El segundo proyecto era colocar una imagen de la Virgen encima de la puerta de entrada de la verja del coro por la parte interior, para que presidiera la oración comunitaria del Oficio divino.

Ambos propósitos pudo llevarlos a cabo, y ello nos indica el gran peso que tenía en él la devoción a la Virgen y la práctica del rezo del santo rosario. Y es que María debe ser siempre modelo de vida para todos los cristianos de todos los tiempos y por lo mismo también para nosotros en el momento presente. Contemplar a nuestro obispo con esta devoción tan arraigada en su espiritualidad, nos debe animar también a nosotros a hacer de la devoción a María algo que nos lleve a mirarla y conocer cómo vivió y sobre todo cómo conoció, aceptó y vivió el plan de Dios sobre ella, para que nos ayude a nosotros a vivir, a imitación suya, el plan de Dios sobre cada uno de nosotros.

Imitemos a Juan de Palafox que supo hacer de María el gran modelo para su vida cristiana, vio siempre en ella a la Madre que se preocupaba y atendía todas sus necesidades y acudió a ella con mucha confianza en todo momento "piropeándola" tantas veces a lo largo de su vida con el rezo del santo rosario.

Ella sigue siendo modelo de mujer, de madre y de creyente para todos nosotros, cristianos del siglo XXI. Acudamos a ella, mirémosla, y pidámosle que nos ayude a imitarla en su acogida, en su escucha de Dios y en su respuesta generosa.

Su labor de Padre y Pastor con los sacerdotes

Aunque anteriormente he hablado del gran amor y preocupación que Juan de Palafox mostró siempre por los sacerdotes y lo mucho que le preocupó su formación espiritual y cultural, no quiero pasar por alto las espléndidas y ricas páginas que nuestro obispo dedica a recomendar a sus sacerdotes las actitudes fundamentales a poner en práctica en el trato pastoral con sus fieles.

Muchas de estas recomendaciones son muy útiles para que cualquier obispo actual las viva y las proponga a sus sacerdotes, de ahí la importancia de conocerlas.

Estas actitudes pastorales que debe vivir el presbítero con respecto a sus fieles las desarrolla Palafox en una obrita, pequeña en extensión pero magnífica por su contenido. La titula él *La trompeta de Ezequiel*. Una obra que escribió siendo obispo de Osma y dirigida, por tanto, a los sacerdotes de esta diócesis, de ahí la conveniencia de rescatarla para ponerla a nuestra consideración.

Solamente quiero entresacar los títulos de los distintos capítulos de la obra en los que Palafox va dibujando el estilo de vida y de actuación pastoral que quiere para sus sacerdotes, cómo ha de ser su vida, cuáles deben ser sus actitudes con los feligreses, etc.:

- ✓ Los sacerdotes deben ser humanos, agradables y cariñosos con sus feligreses[22].

- ✓ La aspereza por parte de los sacerdotes con los feligreses es muy dañosa[23].
- ✓ La fuerza mayor de los curas para gobernar a los feligreses es el amor a los mismos[24].
- ✓ El buen cura, además de ser amable con sus feligreses, debe ser paciente en el trato con ellos[25].
- ✓ El sacerdote debe ser capaz de compadecerse de su grey, de padecer con sus feligreses[26].
- ✓ Los buenos pastores han de ser madres más que padres y en ningún caso señores[27].
- ✓ Un buen cura ha de hablar y persuadir continuamente a los fieles de la importancia de su salvación[28].
- ✓ El buen pastor de almas debe obrar con ellos como ministro y no como propietario[29].
- ✓ Qué hacer los curas cuando el pueblo desoye lo que se le habla o se le predica[30].
- ✓ La ociosidad de los ministros de Dios es algo que el Espíritu Santo aborrece[31].
- ✓ La ociosidad, la negligencia y el poco trabajo de los pastores lleva a la perdición de las ovejas[32].
- ✓ La importancia que tiene que el Pastor escuche primero a Dios para que luego él pueda hablar de Dios a su pueblo[33].
- ✓ La importancia que deben dar los Pastores a la oración de tal manera que estén convencidos de que su falta trae consigo la ruina espiritual[34].
- ✓ Lo importante que es que el sacerdote cuide no sólo la oración verbal sino también la mental y contemplativa, cultivando con ella el trato interior con Dios[35].
- ✓ La distinta manera como sirve el sacerdote cuando en su vida hay verdadera oración mental, a como lo hace cuando ésta falta[36].
- ✓ La absoluta necesidad de la oración mental en el sacerdote y los males que le vienen a su vida y a su ministerio cuando ésta falta y el cura no la hace ni la vive[37].

Son, como vemos, toda una serie de recomendaciones perfectamente válidas para que el sacerdote de hoy tenga en cuenta y ponga en práctica, ya que realmente estos pensamientos siguen interpelando hoy al cura que tiene a su cargo una grey que cuidar.

Por resumir, yo diría que son recomendaciones que cualquier obispo actual podría aconsejar a sus sacerdotes. Hoy más que nunca es importante el talante humano y pastoral, el modo de situarse del sacerdote con sus

feligreses, pues con ellos hemos de buscar cercanía, trato amable, paciencia, comprensión, siguiendo el ejemplo del Señor con nosotros que se compadece de nuestras faltas y debilidades.

Algo muy importante que los sacerdotes no podemos olvidar es que ante todo y sobre todo debemos mostrar amor hacia las personas que se nos han encomendado, un amor hecho de cercanía, de valoración, de respeto, de cuidado de sus almas en orden a la salvación, un amor de madre que quiere entrañablemente a sus hijos y nunca una actitud de señores que les dominan y consideran menos dignos de respeto y dignidad.

Otro aspecto muy importante que recomienda a sus sacerdotes es la importancia del trabajo desarrollado por ellos y la peligrosidad de la ociosidad. Lo primero lleva a cultivar y demostrar el celo pastoral que quema sus entrañas por atraer a los fieles a Dios, lo segundo, bien lo sabemos, es la causa de casi todos los males del sacerdote en su trabajo pastoral y en la Diócesis: la causa del descontento, del poco fruto, de las críticas destructivas, de las envidias a los compañeros y de la falta de obediencia:

"Veréis a un pastor de almas todo el día cazando y reventando, o jugando o parlando, murmurando, y entre tanto pierde infinitos tesoros eternos, que podría granjear con la honesta ocupación, con la oración, con la exhortación y obras loables, desperdiciando muchas coronas de gloria, que podría adquirir en aquel tiempo ocioso, perezoso y dañoso"[38]

El cura ocioso es el que en la Diócesis se dedica a "arreglar" siempre los problemas de los demás, sin pararse en los suyos propios, el que se encuentra con derecho a censurar las actuaciones de los otros. Será el eterno descontento, el que cree que todos lo hacen mal, el que se encuentra con derecho a ir de grupo en grupo malmetiendo, criticando, censurando la marcha de la diócesis, y como tiene mucho tiempo libre lo ocupa en crear malestar y sospechas, en juzgarlo todo, pero sin estar dispuesto a mover un dedo para que las cosas sean de distinta manera a como él las ve.

Hoy en nuestra diócesis, como en tiempos del obispo Palafox, necesitamos sacerdotes trabajadores, entregados a la tarea evangelizadora, en la que no quepan ociosidades, con una total dedicación a la tarea pastoral y al servicio de Dios y de los hermanos, que gasten y desgasten su vida por llevar el mensaje de salvación a todos los hombres, que busquen a los que no vienen a la Iglesia, que sólo vivan para la misión que se les ha confiado, que cuando llegue la noche se encuentren rendidos de haber trabajado todo lo que hayan podido por la extensión del Reino de Dios, por evangelizar este mundo en que nos ha tocado vivir, y haberlo hecho con ilusión y apoyados en el único que puede fortificarnos, en Jesús que un día nos miró con cariño y nos hizo partícipes de su misma misión.

Finalmente, Palafox recalca otro aspecto absolutamente necesario e imprescindible para su vida y misión sacerdotales: la oración. Para él, la ora-

ción fue fundamental, de tal manera que llegaría a decir que sin la oración muy difícilmente alguien puede mantenerse fiel a lo que el Señor le encomienda.

Esto mismo que vivió lo recomendaba vivamente a sus sacerdotes. El sacerdote, si quiere vivir todo ese talante especial de acogida, cercanía, amor y entrega a sus feligreses, no lo puede hacer si no es desde una profunda vida de oración. Es la oración la que le hace vivir y situarse ante los fieles de una forma totalmente distinta. Cuando el cura falla en la oración, está fallando en algo fundamental y se notará en todo, en su ilusión, en su trabajo, en su celo pastoral, en su manera de hacer y vivir todo cuanto compone su acción pastoral. La oración es la fuente de donde va a sacar el agua que va a calmar su auténtica sed, el alimento que fortificará su vida y la luz que iluminará el camino de su identidad y de su tarea pastoral.

Benedicto XVI dirá hablando de la oración en el sacerdote:

"Necesitamos sin duda momentos para recuperar nuestras energías también físicas, y sobre todo para orar y meditar. Cultivemos la interioridad y encontraremos dentro de nosotros al Señor. Estar atentos a la presencia de Dios en la oración es una verdadera prioridad pastoral; no es algo añadido al trabajo pastoral; estar en presencia del Señor es una prioridad pastoral. En definitiva lo más importante"[39]

En la oración encontramos consuelo para nuestras penas, alegría para afrontarlas y la fuerza necesaria para vencer las tentaciones.

IV A MODO DE CONCLUSIÓN

Vivimos en una sociedad en la que tienen un atractivo especial, sobre todo en los jóvenes, las estrellas de la pequeña y de la gran pantalla, los grandes astros del fútbol, del tenis, de la F1 y de cualquier otro deporte. Muchos jóvenes hacen lo indecible por parecerse a este o a aquel modelo que ha impactado grandemente en su vida, porque sobresale en triunfos, o por su forma de vivir o por sus recursos económicos.

También hay quien se siente especialmente impactado por alguien que está entregando su vida en tierra de misión, o al servicio de los marginados y desheredados de la sociedad y siente en su interior verdaderas ganas de parecerse a ellos y de entregarse como ellos.

Podemos decir que todos necesitamos modelos que llamen nuestra atención por su forma de ser y de vivir. Y es que el testimonio siempre ha tenido una fuerza especial en las personas y en sus planteamientos. Hoy, para los hombres del siglo XXI, este testimonio tiene una fuerza especial y una importancia mayor que en otros momentos, porque el mundo está cansado de vendedores de palabras, de grandes discursos vacíos y quiere ver personas que se crean lo que dicen y sobre todo que vivan lo que proclaman.

Éste es el caso de nuestro Juan de Palafox y Mendoza. El llamó la atención de las personas de su tiempo por la claridad de sus actitudes frente a los acontecimientos que le tocó vivir y por los contrastes que se daban en su vida: porque teniendo todas las posibilidades de vivir como un gran señor se hace pobre con los pobres y por los pobres, porque pudiendo vivir lleno de comodidades optó por la pobreza de vida, porque siendo obispo no utilizó nunca su cargo para rebajar a nadie sino para acercar a todos a Dios con su verbo cálido y entrañable y con su forma de ser sencilla y acogedora.

Este obispo, que fue un auténtico modelo para los hombres y mujeres de su tiempo, no es una reliquia incapaz de ser testimonio y llamada para nosotros que vivimos en pleno siglo XXI. Él sigue siendo hoy un modelo de vida como obispo, como sacerdote, como cristiano y como persona.

Necesitamos poner nuestros ojos en él, descubrir que lo que él vivió y cómo lo vivió tiene mucho que decirnos hoy y que nos puede ayudar a vivir en pleno siglo XXI un estilo de vida que no ha pasado, que sigue siendo actual, porque el Evangelio no pasa y cuando lo vemos encarnado en alguien como Palafox tiene aún mayor fuerza.

Conozcamos, acojamos e imitemos a quien fue obispo de Puebla de los Ángeles y posteriormente de nuestra Diócesis de Osma, porque él fue ejemplo para sus contemporáneos, lo es para nosotros y lo será para los siglos venideros.

La beatificación de Juan de Palafox y Mendoza es el reconocimiento público y oficial de la Iglesia de que estamos ante alguien que vivió de manera heroica las virtudes y que al proclamarlo como beato se nos presenta como modelo a imitar, como intercesor a quien encomendar nuestras necesidades y como motivo de acción de gracias a Dios por habernos dado un obispo de semejante talla espiritual, un sacerdote íntegro como lo fue él, un cristiano con una vivencia tan especial de su fe y una persona con una talante tan atrayente para todos.

Quiera Dios que sepamos aprovechar el caudal de gracias que la beatificación del obispo Palafox reportará a nuestra Iglesia diocesana.

Que Dios os bendiga y os guarde.

El Burgo de Osma (Soria), 1 de mayo de 2010

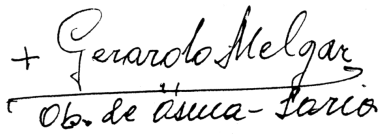

NOTAS

[1] Juan de Palafox y Mendoza, *Direcciones pastorales*, parte II, cap. 2º, nn. 19-20.

[2] Ibid., n. 21.

[3] Ibid., parte I, cap. 7º, nn. 14 y 10.

[4] Ibid., parte I, cap. 7º, n. 16.

[5] R. Fernando Gracia, *Nacimiento e infancia del Venerable Palafox*, p. 71.

[6] Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*, Introducción, pp. 446-448.

[7] Juan de Palafox y Mendoza, *Direcciones pastorales,* parte I, cap. 4º, n. 5.

[8] Ibid., parte I, cap. 4º, n. 2.

[9] Ibid., Introducción, p. 6.

[10] Juan de Palafox y Mendoza, *Satisfacción al Memorial de los Religiosos de la Compañía de Jesús*, I, p. 271.

[11] A. González De Rosende, *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, p. 51.

[12] Juan de Palafox y Mendoza, *Diversos dictámenes espirituales, morales y políticos,* Dictamen XXXIV, p. 10.

[13] Ibid., Dictamen CXVI, p. 27.

[14] Ibid., Dictamen LXXX, p. 17.

[15] Juan de Palafox y Mendoza, *La Trompeta de Ezequiel,* punto 7º.

[16] Ibid.

[17] Juan de Palafox y Mendoza, *Direcciones pastorales,* Introducción, p. 10.

[18] Ibid., parte I, cap. 2º, n. 1.

[19] Juan de Palafox y Mendoza*, De la devoción de la Virgen María y su santo Rosario,* n. 23.

[20] Ibid., n. 43.

[21] Ibid.

[22] Cf. Juan de Palafox y Mendoza, *La trompeta de Ezequiel*, punto 1º.

[23] Ibid., punto 2º.

[24] Ibid., punto 3º.

[25] Ibid., punto 4º.

[26] Ibid., punto 5º.

[27] Ibid., punto 7º.

[28] Ibid., punto 8º.

[29] Ibid., punto 9º.

[30] Ibid., punto 15º.

[31] Ibid., punto 23º.

[32] Ibid., punto 24º.

[33] Ibid., punto 26º.

[34] Ibid., punto 27º.

[35] Ibid., punto 28º.

[36] Ibid., punto 29º.

[37] Ibid., puntos 30º-38º.

[38] Ibid., punto 23º.

[39] BENEDICTO XVI, *Homilía en la fiesta de la Presentación del Señor*, 2 febrero 2010.

BIBLIOGRAFÍA

1. Obras de Juan de Palafox y Mendoza

– *Direcciones pastorales*, en *Obras del Ilustrísimo, Excelentísimo y Venerable Siervo de Dios Don Juan de Palafox y Mendoza* (vol. III, parte I), Madrid 1762.

– *De la naturaleza del indio*, en *Obras*… (vol. X), Madrid 1762.

– *Satisfacción al memorial de los religiosos de la Compañía del nombre de Jesús de la Nueva España*, en *Obras*… (vol. XI), Madrid 1762.

– *Dictámenes espirituales, morales y políticos*, en *Obras*… (vol. X), Madrid 1762.

– *La trompeta de Ezequiel*, en *Obras*… (vol. III, parte II), Madrid 1762.

– *De la devoción a la Virgen María y de su santo Rosario*, en *Obras*… (vol. III, parte II), Madrid 1762.

2. Otros escritos

– R. Fernández Gracia, *Nacimiento e infancia del Venerable Palafox*, Pamplona 2000.

– A. González De Rosende, *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid 1671.

CAUSAS DE LOS SANTOS

ORACIÓN PARA LA CAUSA DEL BEATO CIRIACO SANCHA

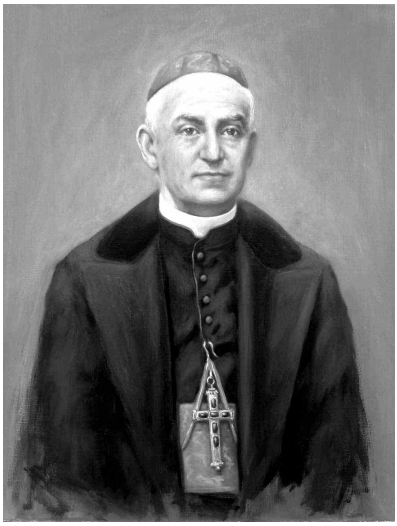

Dios y Padre nuestro
de quien procede toda bondad y santidad en la tierra,
que elegiste al **Beato Ciriaco Sancha**
para ser pastor en medio de tu Iglesia,
escucha nuestra oración
al recordar los signos de tu presencia con que le rodeaste.
Tú le concediste ser imagen de Cristo
con una entrega fiel y constante
a través de los más variados servicios a tu pueblo:
lo hiciste fuerte y paciente en la persecución y en la cárcel,
olvidado de sí mismo en el dolor y en la enfermedad,
esforzado e incansable en sus Fundaciones
para remediar a los más necesitados de su tiempo;
luz y guía con su palabra y su pluma.
Llamado a ser Obispo de tu pueblo,
aliviabas por su mano los sufrimientos de los más débiles,
lo llamaste a compartir tu Reino.
Concédenos, por su mediación la gracia que te pedimos
(pídase la gracia que se desea alcanzar)
y glorifícale con los signos que reservas a los elegidos
para bien de tu Iglesia. Por Cristo Nuestro Señor. Amén.
(Padre Nuestro, Ave María y Gloria)

ORACIÓN PARA LA CAUSA DEL SIERVO DE DIOS VENERABLE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA

Señor Dios, te damos gracias
porque la fuerza de tu Hijo
Jesucristo, el Resucitado, triunfa
en hombres y mujeres como nosotros.
Al agradecerte hoy el ejemplo
y la persona del Obispo Juan
de Palafox y Mendoza te pedimos,
si ésta es tu voluntad, que pronto
tu Santa Iglesia nos lo proponga
como don de tu Espíritu a tu pueblo,
gloria y modelo de la comunidad eclesial
e intercesor por nosotros ante Ti.
Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

ORACIÓN PRIVADA PARA PEDIR LA BEATIFICACIÓN DE LA VENERABLE MADRE MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA

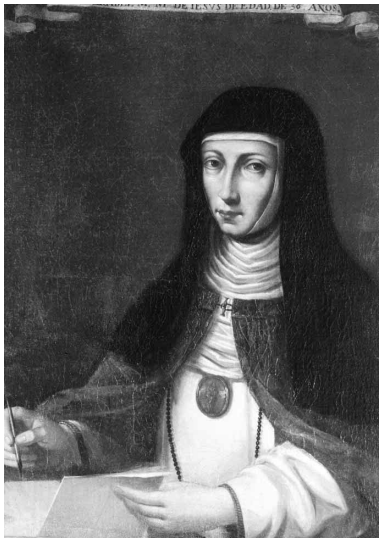

Señor y Dios nuestro, GLORIFICA
a la Venerable Madre María de Jesús,
por cuyo medio nos diste a conocer
los tesoros de gracias que depositaste en
el alma de la Virgen María.
Te lo pedimos por Jesucristo, tu Hijo, y
por intercesión de su Madre Santísima.
Amén.

VICARÍA GENERAL

CARTA PARA LA PREPARACIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL

Soria, 14 mayo 2010

A los Sacerdotes del Presbiterio Diocesano

Muy estimados en el Señor:

Permitidme unas breves palabras para anunciaros que el próximo **16 de junio** tendrá lugar en el **Seminario diocesano** la última sesión del Consejo presbiteral del presente curso que estará dedicada a la implantación de las UAPs en las **pequeñas poblaciones**. Como recordaréis, en la sesión de noviembre hicimos un estudio de las deficiencias y logros que venimos constatando y en la de marzo tratamos de plantear iniciativas para el desarrollo de esta nueva estructura pastoral en Soria y poblaciones más grandes.

El pasado 6 de mayo la Comisión permanente del Consejo redactó un breve cuestionario con el que trabajar en los Arciprestazgos, de manera que los respectivos representantes puedan presentar sus resultados en la sesión plenaria del Consejo que tendrá lugar, como queda dicho, el próximo 16 de junio.

Ruego, pues, a los Sres. Arciprestes que, en los próximos días, convoquen a los sacerdotes de su zona para debatir sobre el cuestionario que se adjunta.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, recibid un cordial saludo,

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
Vicario General

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DIOCESANA PARA LA BEATICACIÓN DEL VENERABLE

Soria, 14 de junio de 2010

Como es bien conocido, el sábado 27 de marzo de 2010 el Santo Padre Benedicto XVI recibió en audiencia privada al Arzobispo Prefecto de la Congregación para las causas de los Santos, Excmo. y Rvdmo. Mons. Angelo Amato. En esa audiencia el Papa aceptó una curación atribuida a la intercesión del Obispo Juan de Palafox y Mendoza como inexplicable científicamente (hecho milagroso). Esta decisión del Sumo Pontífice constituía el último paso necesario antes de su beatificación.

Dada la relevancia que este hecho tiene, el Sr. Obispo ha instituido una Comisión diocesana que planificará y coordinará esfuerzos, trazará objetivos y tareas, y fijará etapas en todo lo que esta beatificación comporte. La Comisión diocesana tendrá en cuenta los abundantes rasgos del perfil del Obispo Palafox, debiendo ser una de sus principales responsabilidades contribuir en el período previo a la beatificación a que la vida y mensaje del Venerable sean más y mejor conocidos por el pueblo cristiano.

La Comisión diocesana, que estará presidida por un servidor, se compone de 15 miembros, y en su seno habrá diversos grupos de trabajo que perfilarán las iniciativas que se llevarán a cabo en los próximos meses para dar a conocer la figura y el mensaje de Palafox, así como las acciones encaminadas a la organización de la ceremonia de beatificación el próximo 1 de mayo de 2011.

Un evento como el que vivirá nuestra Diócesis con motivo de la esperada beatificación del Obispo Palafox supone un esfuerzo no pequeño. De ahí que solicite ya desde ahora vuestra colaboración en las iniciativas que se desplegarán a lo largo de los próximos meses, de manera particular a los sacerdotes, que deberéis ser los primeros promotores de la propagación de la devoción al nuevo beato diocesano.

Con sentimientos de gratitud a Dios y a la Santa Sede, así como al Postulador, P. Ildefonso Moriones, y al Vicepostulador, nuestro querido D. Teófilo, deseo fervientemente que sepamos aprovechar las abundantes gracias que el Señor derramará sobre todos nosotros con motivo de este magno acontecimiento eclesial.

Con sincero afecto, recibid un cordial saludo,

Gabriel-Ángel Rodríguez

Vicario General
Presidente de la Comisión

FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO: DÍA DEL PAPA Y COLECTA PARA EL ÓBOLO DE SAN PEDRO

Soria, 14 de junio de 2010

La Iglesia Universal celebra la Solemnidad de San Pedro y San Pablo el 29 de junio. En nuestra Diócesis, el **Día del Papa y la colecta para el Óbolo de San Pedro** se trasladarán este año al **domingo 4 de julio**, puesto que el día 27 de junio es *Domingo de Calderas* en la ciudad de Soria y a ella acuden muchos fieles de pueblos de la provincia.

En todas las parroquias, iglesias y oratorios de nuestra Diócesis se hablará a los fieles del ministerio del Sucesor de Pedro, animando a permanecer unidos al Santo Padre, a sus enseñanzas, y a orar por su persona e intenciones.

También se realizará la colecta para el Óbolo de San Pedro, exhortando a los fieles a cooperar con el Santo Padre en el cumplimiento de sus múltiples tareas de evangelización y de ayuda a los más pobres y necesitados.

Recuerdo especialmente a los sacerdotes encargados de parroquias y otras iglesias y oratorios el deber de realizar la colecta y enviar diligentemente sus resultados a la Administración Diocesana. Por esta acción a favor de la Iglesia y del Papa, os doy las más sinceras gracias.

Gabriel-Ángel Rodríguez

Vicario General

SECRETARÍA GENERAL

Nombramientos

Con fecha 30 de junio del actual, el Sr. Obispo ha nombrado al:

- **Rvdo. Sr. D. Alberto Dimas Blanco Blanco**, Párroco moderador "in solidum" de la UAP de Ágreda.
- **Rvdo. Sr. D. Alberto de Miguel Machín**, Párroco "in solidum" de la UAP de Ágreda.
- **Rvdo. Sr. D. Alfonso García Bermejo**, Cura Encargado de Fuentestrún, Matalebreras, Magaña, Montenegro de Ágreda, San Felices, Trévago y Valdegeña.
- **Rvdo. Sr. D. Mario Muñoz Barranco**, Párroco de la Parroquia de El Salvador, de Soria.

VIDA DIOCESANA

Celebración de San José Obrero

Con motivo del día 1 de mayo, día en el que la Iglesia venera a San José Obrero, HOAC de Osma-Soria, la Delegación de pastoral social y Cáritas diocesana organizaron, con la colaboración de Caja Duero, una serie de actos para celebrar esta memoria litúrgica.

El jueves 29 de abril a las ocho de la tarde tuvo lugar en el Centro cultural Gaya Nuño, la conferencia-coloquio "Población, empleo y futuro de la provincia de Soria", a cargo de Pedro Rodrigo Molinos, ex-delegado de Estadística.

En el mismo lugar y a la misma hora, el viernes 30 de abril se desarrolló una segunda charla-coloquio bajo el título "Manos a la obra: el trabajo del obrero" a cargo de Nicasio Corpas, militante de la HOAC en Parla (Madrid).

Los actos con motivo de la memoria de San José Obrero culminaron el día 1 de mayo con la celebración de la Santa Misa que presidió el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, a las doce de la mañana en la parroquia de Santa María la Mayor de la capital soriana.

Día de las familias en el Seminario diocesano

El domingo 2 de mayo, V Domingo de Pascua, el Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán» celebró el día de las familias. A esta jornada festiva estuvieron invitadas las familias de los seminaristas así como sus sacerdotes, de forma especial, para compartirla con los formadores de la Casa, el profesorado y todos los colaboradores del Seminario.

A las siete de la tarde, en la Capilla de Santo Domingo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, presidió la solemne Eucaristía concelebrada. Terminada la misma, todos los asistentes compartieron un vino español en los comedores del Seminario.

Presentación del libro «Una mirada desde la nada»

El pasado 11 de febrero, festividad de la Virgen de Lourdes, se acabó de imprimir y se publicó un libro que, bajo el título «Una mirada desde la nada», ha sido escrito por el sacerdote de la Diócesis de Osma-Soria, Vicente Molina Pacheco.

En esta obra, de 100 páginas, ilustrada con sugerentes láminas del mismo autor, Vicente relata de una forma directa y sin adornos lo que ha sido el proceso de su enfermedad, un período que abarca desde 2002 hasta 2009.

No se trata, de todos modos, de una autobiografía sino, en palabras del autor, de «mostrar con breves pinceladas el regalo de la vida cuando queda iluminada por la experiencia humano-religiosa que nos eleva y acerca al plano de la realidad».

El acto de presentación de esta obra -cargada de experiencias vividas por el autor- tuvo lugar el pasado 6 de mayo, jueves, a las ocho de la tarde en el Salón de actos del Centro cultural Gaya Nuño de Soria. En él intervinieron el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa; el Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán; y el propio autor de la obra.

Festividad de San Juan de Ávila

El pasado 10 de mayo la Iglesia celebró la festividad de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español. Este año lo hizo con una especial intensidad al hallarse inmersa en la conmemoración del Año Sacerdotal declarado por Benedicto XVI. La Diócesis de Osma-Soria clausuró este evento, a nivel diocesano, en la fiesta de San Juan de Ávila.

Ese mismo día, a las doce de la mañana, Mons. Gerardo Melgar Viciosa presidió la Santa Misa en la Concatedral de San Pedro, de la ciudad de Soria, con la que la Iglesia de Osma-Soria dio gracias a Dios por los cincuenta años de sacerdocio de D. Manuel Tejada Rubio, D. Francisco Jimeno Martínez (ofm) y D. José Luis Ruiz Hernández.

Tras la solemne concelebración los sacerdotes del presbiterio, junto con los familiares de los homenajeados en esta jornada, compartieron una comida de fraternidad en la Casa diocesana «Pío XII» de Soria.

Celebración de la Pascua del enfermo

«El sufrimiento en la enfermedad, clave para vivirlo sanamente» fue el título de la conferencia que impartió el Dr. Manuel R. Delgado Martínez como uno de los actos que prepararon a la Pascua del enfermo que la Iglesia en España celebró el pasado VI Domingo de Pascua.

El acto central de la Pascua del enfermo, no obstante, tuvo lugar el pasado domingo 9 de mayo cuando Mons. Gerardo Melgar Viciosa presidió la Santa Misa, a las doce de la mañana, en la parroquia de San José, de la ciudad de Soria.

Además, la celebración de los 25 años de la Pascua del enfermo brindó la oportunidad de agradecer al Señor todo el bien que, con su inspiración y ayuda, tantos agentes de pastoral de la salud, y otros, han podido hacer a los hermanos más pequeños, los enfermos. Así mismo ofreció la oportunidad de mirar hacia el futuro para dar un nuevo impulso, con esperanza y creatividad, a la celebración y vivencia de esta Jornada eclesial.

Crónica de la peregrinación a la Trapa

El pasado sábado 8 de mayo tuvo lugar la peregrinación de adolescentes y jóvenes (junto con algunos de sus catequistas y familias) a la Trapa de San Isidro de Dueñas, en la provincia de Palencia. Ésta era una de las actividades programadas desde el principio del curso por el Secretariado diocesano de pastoral vocacional.

Se trataba de realizar una peregrinación con un tinte vocacional y que fuera, además, uno de los medios para ir preparando la Jornada Mundial de la Juventud del 2011 y los actos que se celebrarán en Osma-Soria con motivo de la llegada de la Cruz de las Jornadas y del Icono de María a la Diócesis. Así el lema escogido para esta peregrinación fue la primera parte del eslogan de la Jornada Mundial de la Juventud que tendrá lugar en Madrid en 2011: «Arraigados en Cristo».

Unidos a los adolescentes y jóvenes de Palencia, noventa chicos y chicas de la Diócesis de Osma-Soria peregrinaron hasta la casa que vio madurar en la fe al Hermano Rafael y en la que, con no pocas dificultades, santificó cada momento de su vida.

Los peregrinos salieron de Soria, del Rincón de Bécquer, a las 9 de la mañana. En torno a media mañana, y tras una parada de rutina, llegaron al Colegio de los Padres Reparadores en Venta de Baños. Allí cada uno de los grupos participantes se fueron presentando tras lo cual, en la capilla, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, dirigió unas palabras a todos para centrar el sentido de la jornada y explicar algunos datos de la apasionante figura del Hermano Rafael.

Al llegar al monasterio, a la vez que llegaban los jóvenes de Palencia, el Vicario General de aquella Diócesis recibió a los peregrinos y les dirigió unas cariñosas palabras. Una vez llegados todos los peregrinos palentinos tuvo lugar la comida en la explanada de la Trapa y un pequeño rato de descanso.

Tras la comida, y después que el coro diocesano de jóvenes de Palencia junto con algunos miembros del coro de Santa Bárbara -de Soria- ensayaran las canciones para la celebración de la Eucaristía, tuvo lugar la preparación al Sacramento de la Penitencia. Los jóvenes participantes pudieron acercarse al Sacramento del perdón con los más de quince sacerdotes que estaban repartidos por toda la explanada de la entrada del cenobio.

El momento central de la peregrinación, junto con la visita a la pequeña capilla que alberga los restos de San Rafael Arnáiz, tuvo lugar a las cinco de la tarde. En ese momento todos los peregrinos celebraron la Eucaristía que presidió el Obispo de Osma-Soria.

La solemne celebración eucarística concluyó con el canto de la Salve cisterciense a la Virgen de la Trapa, con quien -en palabras del Obispo de Osma-Soria- «el Hermano Rafael tantas veces se desahogaba y a quien tanto amaba». De esta manera, en torno a las siete de la tarde, los jóvenes sorianos ponían punto y final a su peregrinación a la tumba del Hermano Rafael.

Encuentro de monaguillos en el Seminario diocesano

El sábado 15 de mayo tuvo lugar en el Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán» el encuentro de monaguillos de la Diócesis. Doce chavales de las parroquias de Santa Bárbara y San José (de la ciudad de

Soria) y de la Asunción de Nuestra Señora (de El Burgo de Osma) tomaron parte en la jornada.

Los niños compartieron diversión, reflexión y oración con los quince seminaristas menores de la Diócesis. La jornada comenzó a las once de la mañana. Al llegar los niños y adolescentes compartieron juegos de presentación que sirvieron para romper el hielo. Seguidamente se tuvo un momento de reflexión y oración en torno a la figura y vocación de Samuel.

Antes de la comida los monaguillos junto con los seminaristas visitaron la Catedral diocesana, donde se detuvieron de forma especial en la tumba del Venerable Juan de Palafox y Mendoza, que será beatificado el próximo año, así como en los objetos que de él se conservan en el museo catedralicio.

Pasadas las dos del mediodía todos compartieron la comida a la que se unió el Obispo de Osma-Soria, Mons. Melgar Viciosa, que quiso acompañar a los participantes hasta el final de la tarde. Al terminar, seminaristas y monaguillos disputaron un apasionante partido de fútbol en los campos del Seminario.

La tarde estuvo dedicada a reflexionar sobre la posible llamada al sacerdocio de los monaguillos. La reflexión estuvo iluminada por un vídeo sobre la vocación sacerdotal y las palabras cariñosas que el prelado oxomense-soriano dirigió a monaguillos y seminaristas. Con una oración vocacional, «fijando especialmente la mirada en la Virgen Madre», concluyó hacia media tarde el encuentro.

Celebración de la festividad de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote

El pasado 27 de mayo la Iglesia celebrú la Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. En ese día, y en el marco del Año Sacerdotal, se celebró un año más una jornada de convivencia y oración destinada, especialmente, a los sacerdotes, familiares y personas que los atienden y cuidan de ellos.

El centro de los actos a celebrar fue la parroquia de San José, en la capital soriana, donde a las doce de la mañana comenzó la jornada con un momento de oración, tras la recepción y saludo de todos los participantes.

A la una del mediodía el Obispo de Osma-Soria presidió la Santa Misa con la que la Diócesis dio gracias a Dios por todas aquellas personas que con tanto afecto y dedicación cuidan de los sacerdotes, especialmente de aquellos de más edad.

Terminada la Eucaristía todos los asistentes compartieron mesa y mantel en un conocido restaurante de la capital soriana.

Confirmaciones de adultos en la S. I. Catedral

En la Solemnidad litúrgica de Pentecostés, en la celebración de la Santa Misa que se celebró en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma a la una del mediodía, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, confirmó a trece adultos procedentes de varias parroquias de la Diócesis. Los

trece bautizados adultos procedían de las parroquias de la ciudad de Soria de Nuestra Señora del Espino (7), San Francisco de Asís (1) y El Salvador (3), así como dos adultos de la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, de Ágreda.

En su homilía, Mons. Melgar Viciosa hizo un llamamiento a toda la asamblea -pero especialmente a los adultos que iban a ser confirmados- a vivir y defender la fe con valentía, alegría y elegancia.

Crónica: ANFE, 25 años en la presencia del Señor

Durante este año se están celebrando los 25 años desde la fundación de ANFE de Soria. Con motivo de esta conmemoración se han llevado a cabo multitud de actos y restan por realizar otros. El Vicario de Pastoral cuenta la crónica: "Cada año que cumplimos lo celebramos de una forma especial. Pero hay momentos en la vida en los que merece la pena tener una celebración especial más solemne ya que hemos alcanzado un hito, una meta, hemos culminado una etapa, que bien merece la pena ser recordada, vivida y celebrada.

Esto es lo que está ocurriendo en este año 2010 en la Adoración Nocturna Femenina (ANFE) de Soria pues se están celebrando sus Bodas de Plata.

Veinticinco años en la presencia del Señor para adorarle, para estar con Él, para orar ante Él, para pedirle y rogarle por todos los que formamos su Iglesia en esta pequeña parcela que es la Diócesis de Osma-Soria. Veinticinco años en los que el Señor ha derramado su gracia a través de esta Asociación Apostólica en la Iglesia Diocesana y en todos sus miembros. Veinticinco años en los que nuestro Señor seguro que se «habrá sentido» un poco más acogido, un poco más querido y un poco más alabado gracias a la multitud de vigilias, encuentros de oración, Eucaristías celebradas y vividas.

Veinticinco años, en definitiva, en los que muchas personas habrán cantado aquello de «Pange, lingua…», «canta, lengua, el misterio del Cuerpo glorioso y de la Sangre preciosa que el Rey de las naciones, fruto de un vientre generoso, derramó como rescate del mundo». Veinticinco años, proclamando al mundo aquello de «te adoro con devoción, Dios escondido, oculto verdaderamente bajo estas apariencias. A ti se somete mi corazón por completo y se rinde totalmente al contemplarte».

A lo largo de este Año Jubilar, ANFE ha organizado diversos actos para celebrar esta significativa efeméride. Así ya han tenido lugar, el 22 de enero, las Vísperas solemnes, unidas a las hermanas Clarisas, en la Iglesia de Santo Domingo de Soria, para orar ante el Señor por las vocaciones; el 20 de febrero, la Asamblea Diocesana de ANFE concluida con la Eucaristía que presidió Mons. Melgar Viciosa y en la que se impusieron las insignias correspondientes a las nuevas adoradoras y a las que llevaban más de 100 vigilias de adoración; un Vía Crucis, realizado en la parroquia de Santa Bárbara, el

22 de marzo; el 10 de Abril, una solemne Eucaristía con Vísperas, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, poniendo de manifiesto la importancia del Santo Sacrificio de la Misa; el día 10 de mayo, con ocasión de la celebración del patrono del clero secular español, San Juan de Ávila, y en el mes de la Virgen María, se tuvo en la Ermita de «Nuestra Señora del Mirón» el rezo del Santo Rosario, unido con las Vísperas, para orar por los sacerdotes y las vocaciones sacerdotales, especialmente en este Año Sacerdotal; el 20 de mayo, la presentación del libro «25 años de la historia de la Adoración Nocturna Femenina en Soria» en el que se recorre la historia de lo que han sido todos estos años en la vida de ANFE; o el 5 de Junio que tuvo lugar la Vigilia de adoración previa al día del Corpus.

Sin embargo el «gran día» por excelencia será el 10 de julio, día de la fundación de ANFE en Soria, en el que se tendrá la Solemne Vigilia de Acción de Gracias, presidida por nuestro Sr. Obispo y en la que también participarán multitud de Secciones de la Adoración Nocturna de nuestro país. Este día grande estará precedido por un solemne Triduo preparatorio en la Parroquia de El Salvador, que tratará sobre la Eucaristía".

Clausurado el X Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

El Cardenal Angelo Sodano, Legado pontificio, clausuró el X Congreso Eucarístico Nacional de España, que se celebró en Toledo del 27 al 31 de mayo, presentando la Eucaristía como presencia privilegiada de Dios entre los hombres.

Mons. Gerardo Melgar Viciosa asistió al Congreso hasta el sábado por la tarde. Junto a él asistieron de la Diócesis de Osma-Soria el Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán; el Vicario episcopal de pastoral, Jesús F. Hernández Peña; el Vicario episcopal de patrimonio, Juan Carlos Atienza Ballano; el Delegado episcopal de Liturgia, Julián Callejo Matute; la hermana nazarena, María Lourdes del Pozo Gil; y Palmira Almajano Carnicero, de la Alianza en Jesús por María.

El Legado pontificio subrayó en la celebración eucarística con la que se clausuraba el Congreso, presidida en la Catedral de esta ciudad, que la Eucaristía «nos invita a comprometernos con todos nuestros hermanos para afrontar los desafíos actuales».

«Ciertamente la presencia de Dios en medio de nosotros se realiza de varios modos, pero es en la Eucaristía donde encuentra su forma más alta», aseguró el decano del Colegio Cardenalicio.

El X Congreso Eucarístico Nacional, organizado por la Archidiócesis toledana en colaboración con la Conferencia Episcopal Española, ha sido una de las acciones comprendidas en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (2006-2010), que lleva por título «Yo soy el pan de vida (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía».

Memoria 2009 de Cáritas diocesana

En la mañana del miércoles 2 de junio, Cáritas diocesana de Osma-Soria presentó ante los medios de comunicación locales y provinciales su Memoria económica y el informe de las actividades realizadas a lo largo del pasado año 2009. El acto tuvo lugar en la Sala de conferencias de la Casa diocesana «Pío XII» a las once de la mañana.

Para informar del balance de cuentas y de las actividades socio-caritativas llevadas a cabo en al año pasado (fuertemente marcado por la crisis económica) comparecieron Francisco Javier SantaClotilde Ruiz, Delegado episcopal de Cáritas diocesana; Natividad Ruiz Martínez, técnico de inmigrantes y acogida; Miriam Recio Martín, educadora del Programa de infancia; y Luz Pancorbo Lablanca, técnico del Programa de empleo.

En cuanto a la presentación de la Memoria de Cáritas diocesana de Osma-Soria en el 2009, el Delegado episcopal comenzó analizando brevemente el mensaje que, con este motivo, escribió el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, en el que afirma, entre otras cosas, que «la tarea del sacerdote es hacer que en la comunidad cristiana la caridad, que pertenece a la naturaleza misma de la Iglesia, se viva y exprese en el servicio a los pobres». Como exponente de esta tarea de compromiso caritativo con los que menos tienen, el prelado diocesano pone como ejemplo a Juan de Palafox -quien será beatificado en mayo del 2011- que «pudiendo ser un magnate prefirió vivir en pobreza y morir en la indigencia más absoluta […] y todo por su amor y entrega a los pobres, a los que daba todo lo que poseía».

En cuanto a lo que se refiere a la Memoria económica y de actividades, la mayoría de los programas que lleva a cabo Cáritas diocesana de Osma-Soria (acogida y atención primaria; transeúntes e indomiciliados; empleo; inmigrantes; infancia y formación y voluntariado) han visto incrementada la cantidad de los recursos que a cada uno se le destinan respecto al año 2008. Así al programa de acogida y atención primaria (en el que se han atendido a 828 familias, mayoritariamente con niños pequeños en situaciones límites) se han destinado 5.000€ más que en 2008 hasta llegar a los 74.597,09€. Igualmente sucede en el programa de transeúntes e indomiciliados (en el que se han atendido a 99 personas) que ha pasado de 9.000€ a más de 32.000€.

Diez mil euros más ha habido que destinar también al programa de empleo (hasta sobrepasar los 50.000€) en el que se han atendido a 348 personas y cuyo perfil, en palabras de Luz Pancorbo, está cambiando pues «normalmente teníamos mujeres y, en cambio, en el 2009 se ha incrementado en un 47% el número de hombres que han tomado parte en este programa por la crisis, sobre todo, de la construcción».

El total de los recursos recibidos por Cáritas diocesana en 2009 ascendió a 219.699,89€. Más del 60% de los ingresos provinieron de las aporta-

ciones de los socios, donativos o colectas parroquiales (128.768,63€). A esta cantidad hay que sumar los 65000 aportados por la Junta de Castilla y León; los 24.931,26€ de la Unión Europea; y los 1.000€ del Ayuntamiento de Soria.

Fecha de la beatificación del Obispo Palafox

El Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa dio a conocer en una rueda de prensa en la mañana del jueves 3 de junio, en la que compareció junto al Vicario General, la fecha en la que será beatificado el Obispo Juan de Palafox y Mendoza: será el 1 de mayo de 2011 en la solemne ceremonia que tendrá lugar en El Burgo de Osma.

Así se lo comunicó el Prefecto de la Congregación vaticana para las Causas de los Santos, Mons. Angelo Amato -que presidirá la celebración de beatificación- al prelado oxomense-soriano tras contar con el visto bueno de la Secretaría de Estado del Vaticano.

En la rueda de prensa Mons. Melgar Viciosa presentó también a los medios la Carta pastoral que ha escrito sobre el próximo beato bajo el título «Juan de Palafox y Mendoza: un modelo de fe para el creyente del S. XXI». Según el Obispo de Osma-Soria «es una Carta dirigida a todos los diocesanos con el objetivo de dar a conocer la riqueza del mensaje de este Obispo nuestro del siglo XVII [...] pues llama la atención la gran actualidad de los temas sobre los que escribió, las intuiciones pastorales y, en definitiva, el mensaje que transmite, un mensaje que suscribiría cualquier Obispo hoy».

Por lo que respecta a la preparación mediata e inmediata de la beatificación, según el Vicario General «desde ahora se inician todos los preparativos que podíamos dividir en dos etapas [...] la primera es el que se abre en este preciso momento para, a partir de ahora, poner todos los medios necesarios para dar a conocer la figura, la vida y el mensaje del Obispo Palafox; [...] la segunda será propiamente la más cercana en el tiempo a la beatificación para organizar la celebración».

Según el Vicario General de la Diócesis: «Dada la relevancia que este hecho tiene ha parecido oportuno al Sr. Obispo instituir una Comisión diocesana que pueda planificar y coordinar esfuerzos, trazar objetivos y tareas, y fijar etapas en todo lo que esta beatificación comporte, mirando sobre todo a las gracias y dones que Dios derramará en nuestra Diócesis de Osma-Soria con este motivo».

La Comisión diocesana (que está presidida por el Vicario General y se compone de 15 miembros) tendrá en cuenta los abundantes rasgos del perfil del Obispo Palafox, debiendo ser -según el Vicario General- «una de sus principales responsabilidades contribuir en el período previo a la beatifica-

ción a que la vida y mensaje del Venerable sean más y mejor conocidos por el pueblo cristiano».

Junto a Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, el prelado ha nombrado miembro de la Comisión al Vicepostulador de la Causa del Obispo Palafox, Teófilo Portillo Capilla. También han sido designados el Vicario episcopal de pastoral, Jesús Florencio Hernández Peña y el Vicario episcopal de patrimonio, Juan Carlos Atienza Ballano. Completan la lista de sacerdotes el párroco de San Francisco, de la ciudad de Soria, y Delegado de Liturgia, Julián Callejo Matute; el formador del Seminario Menor y responsable de la pastoral vocacional diocesana, Rubén Tejedor Montón; y el presidente del Cabildo de la Catedral, Tomás Otero Lázaro.

El resto de los miembros de la Comisión, todos ellos seglares, son José María Capilla de Blas, Jesús Alonso Romero (teniente de alcalde de El Burgo de Osma), Patricia Barrena Mateo, Mª Consolación Campos Martínez, Mª Ángeles Barranco García, D. Francisco Ángel Calonge García, Fernando Seves Morentin (presidente de la Asociación de amigos de Fitero) y Raúl Stoduto García.

Peregrinación sacerdotal a Roma

El sábado 12 de junio concluía la peregrinación que ha realizado a Roma, con motivo del Encuentro mundial de sacerdotes con el Papa Benedicto XVI al final del Año Sacerdotal proclamado hace ahora un año, un grupo de 19 presbíteros de la Diócesis de Osma-Soria, presididos por el Obispo Mons. Gerardo Melgar Viciosa.

Los presbíteros partían de España el lunes 7 después de haber celebrado juntos la Eucaristía en la parroquia de San Francisco de Asís, de la ciudad de Soria, en la que el Obispo bendijo a los peregrinos. Tras llegar al aeropuerto de Fiumicino, en Roma, en torno a la media tarde se trasladaron a cenar a un típico restaurante italiano. Antes de desplazarse al Pontificio Colegio Español «San José», la residencia habitual durante esos días, visitaron el Coliseo y la zona de los Foros imperiales.

La jornada del martes 8 de junio comenzó temprano pues a las ocho de la mañana los sacerdotes sorianos, junto con un grupo de presbíteros de la archidiócesis de Santiago de Compostela, celebraron la Santa Misa en el altar de San José, en la Basílica de San Pedro del Vaticano. Tras celebrar la Eucaristía, visitaron las catacumbas de San Calixto. Después de la comida dedicaron la tarde a conocer algunos emplazamientos característicos de la Ciudad eterna: la iglesia de Santa María de la Paz; la parroquia que alberga dos de las obras más sublimes del italiano Caravaggio, donde pudieron contemplar el lienzo de la crucifixión de San Pedro y el de la conversión de San Pablo; etc.

Si los dos primeros días del viaje fueron más culturales, desde el miércoles 9 iban a estar centrados en el Encuentro mundial sacerdotal. Los peregrinos de lengua española (junto con algunos otros) tuvieron como centro y eje de las siguientes jornadas la Basílica de San Juan de Letrán (mientras que otros grupos lingüísticos lo tuvieron en San Pablo extramuros). Este día la meditación fue dirigida por el Cardenal de Colonia (Alemania), Joachim Meisner. Seguidamente hubo tiempo para la oración personal ante el Santísimo para culminar la mañana con la Santa Misa presidida por el Secretario de la Congregación vaticana del Clero, el arzobispo Mauro Piacenza.

Después del almuerzo, los peregrinos sorianos visitaron la iglesia que, según la tradición, custodia la «sancta scala» (la escalara del pretorio de Pilato subida por Jesús) traída a Roma por Santa Elena, madre del emperador Constantino. Después visitaron los «excavi» de la Basílica de Letrán y su baptisterio, así como la iglesia de San Clemente.

La mañana del jueves 10, centrada nuevamente en la Basílica lateranense, estuvo marcada por la meditación ofrecida por el Cardenal de Québec, en Canadá, Marc Oullet y por la Eucaristía presidida por el Arzobispo Robert Sarah, Secretario de la Congregación de la Santa Sede para la evangelización de los pueblos. La mañana concluía con la comida en un tradicional restaurante italiano, cercano al Vaticano, centro desde ese momento de lo que restaba del Encuentro mundial de sacerdotes.

Y es que a las ocho y media de la tarde de ese día el Papa Benedicto XVI presidía la Vigilia de oración en la Plaza de San Pedro a la que asistieron más de cinco mil sacerdotes. El Santo Padre, visiblemente emocionado, fue recibido por una cerrada y larga ovación que le tributaron todos los presentes. Uno de los momentos centrales de la Vigilia, que concluía cerca de las once de la noche, tuvo lugar cuando el Papa respondió, sin ayuda de papeles y desde el corazón, a las preguntas de cinco sacerdotes de los cinco continentes.

El momento culmen del Encuentro mundial tuvo lugar el viernes 11. En una Plaza de San Pedro absolutamente repleta de sacerdotes (más de quince mil, según todas las fuentes de información) Benedicto XVI presidía la Misa con la que clausuraba el Año Sacerdotal. Tras cerca de casi tres horas de celebración y ya concluidos los actos del Encuentro mundial, los peregrinos sorianos comieron en un restaurante cercano al Castillo del Santo Ángel y dedicaron el resto de la tarde a recorrer Roma.

Reunión del Consejo presbiteral diocesano

El miércoles 16 de junio tuvo lugar la cuarta sesión plenaria del XI Consejo presbiteral de la Diócesis de Osma-Soria. La reunión se celebró en el Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán», en El Burgo de Osma.

El secretario del Consejo presbiteral relata la siguiente crónica de la jornada: “El pasado día 16 de junio tuvo lugar en el Seminario Diocesano de El Burgo de Osma la cuarta sesión del Consejo Presbiteral de la Diócesis, presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Gerardo Melgar Viciosa, comenzando la misma a las 10:30h. y terminando a las 14:00h.

Después de la oración inicial, el Sr. Obispo abrió la sesión del Consejo con unas palabras de saludo. Comenzó su alocución invitándonos a seguir trabajando en una pastoral de verdadera eclesiología de comunión, para la que las Unidades de Acción Pastoral pueden ser un buen instrumento. Señaló así mismo su intención de recoger en un documento todo el trabajo realizado durante el presente curso pastoral en el Consejo, que pretende ser una “guía del espíritu de las UAPs”. Así mismo señaló la intención de hacerse presente, con sus Vicarios, en algunos de los Arciprestazgos de la Diócesis para programar el próximo curso pastoral.

En otro orden de cosas, comunicó al Consejo la fecha de la Beatificación del Venerable Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, que tendrá lugar en la Catedral de la Diócesis el próximo uno de mayo de 2011. Se ha constituido una comisión, presidida por el Sr. Vicario General, para organizar todo lo relativo a este evento.

Prosiguió el Sr. Obispo su alocución comunicando su intención de comenzar la Visita Pastoral a comienzos del nuevo curso, para lo que enviará unas catequesis preparatorias.

De nuevo propuso a los sacerdotes de la Diócesis el gesto de compartir la mitad de la paga extraordinaria de julio con Cáritas Diocesana. Y valoró muy positivamente los Encuentros eclesiales tenidos en los arciprestazgos, así como la peregrinación a Roma de una parte representativa del Presbiterio Diocesano y el Año Sacerdotal en su conjunto.

El grueso de la mañana estuvo dedicado al estudio y reflexión de las Unidades de Acción Pastoral, centrándonos en las pequeñas poblaciones. Para este estudio se había enviado un cuestionario previo para ser abordado en las sesiones de trabajo de los Arciprestazgos. Este cuestionario estaba estructurado en cuatro grandes bloques: 1. Aspectos organizativos, 2. Evangelización, 3. Vida Sacramental y 4. Acción Caritativo-Social.

A continuación el Sr. Administrador presentó el balance económico de la Diócesis del año 2009. Se abrió un diálogo sobre algunas cuestiones, especialmente sobre los servicios que presta la Diócesis en algunas residencias de ancianos que no tienen firmado un convenio con el Obispado, los pasos que se están dando para la financiación de las obras del Archivo Diocesano, el enfocar bien la Colecta Extraordinaria de Verano, etc.

Por último el Sr. Vicario General señaló que está recogiendo las aportaciones para el estatuto de la Curia Diocesana.

Concluye el curso escolar en el Seminario diocesano

El pasado viernes 18 de junio finalizó el curso escolar en el Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán» y comenzó oficialmente las vacaciones de verano que se prolongarán hasta el mes de septiembre, con una interrupción a finales de julio en que tendrá lugar la tradicional convivencia de verano a la que acudirán tanto los seminaristas como los candidatos a ingresar el próximo curso.

En la última jornada del curso, los seminaristas junto con los formadores, profesores, párrocos de los alumnos y personal de servicio celebraron una solemne Eucaristía para dar gracias a Dios por el curso culminado que presidió el Rector del Centro y Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán. Después de la Santa Misa todos los presentes compartieron un vino español en los comedores del Seminario.

A partir de ahora el Seminario permanece cerrado para la actividad académica aunque este verano recibirá la visita de varios grupos que se alojarán en la Casa de espiritualidad «San Pedro de Osma» situada en el tercer piso del Centro.

Reunión del Consejo de pastoral diocesano

El lunes 21 de junio de 2010, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, presidió en la Casa diocesana «Pío XII» de Soria la segunda sesión plenaria de este Curso del Consejo diocesano de pastoral. Lo hizo en la reunión que tuvo lugar a las seis de la tarde.

Tras la oración inicial, el Sr. Obispo saludó a los miembros presentes y se procedió a la aprobación, una vez acordada, del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado 20 de febrero. Seguidamente, constituyendo el punto central de la sesión, los miembros pusieron en común el trabajo desarrollado por las distintas delegaciones y organismos diocesanos pertenecientes al Consejo en orden a elaborar el plan pastoral para el próximo Curso 2010-2011, intentando fijar -como se ha hecho en los dos últimos años- un máximo de tres campos de acción en los que poner todos los esfuerzos de la pastoral diocesana. La reunión terminó con los ruegos y preguntas de los consejeros.

Dª. Didia Bravo Alonso,
Instituto Secular Alianza en Jesús por María

Soria, 25 de abril de 2010

El día 25 de abril falleció en Soria Didia Bravo Alonso, miembro del Instituto Secular Alianza en Jesús por María, en el Hospital Virgen del Mirón.

Nació en Vinuesa el 26 de noviembre de 1916. Después de unos años, sus padres fueron trasladados a vivir a Soria.

Ingresó en el Instituto de la Alianza e hizo su consagración en el año 1945, emitiendo los votos perpetuos en septiembre de 1970. A lo largo de su vida fue uno de los pilares del Centro de Soria.

Dotada de gran inteligencia, se impregnó de la espiritualidad que el Venerable Don Antonio Amundarain imprimió a la Obra. Fue Directora Local durante varios trienios. Estudió a fondo la posibilidad de ser reconocida la Alianza como Instituto Secular. Igualmente todo lo referente a Institutos Seculares del Concilio Vaticano II, con una exposición clara y sencilla.

Las aliadas vieron en ella a la madre que orienta y estimula a vivir con fidelidad y testimonio la vocación aliada.

Didia dedicó 42 años a la enseñanza con verdadera entrega vocacional, hizo de su Magisterio un instrumento de apostolado.

Ejerció su Magisterio primero en Recuerda (Soria) y el resto en las Escuelas Preparatorias del Instituto Antonio Machado. En ambos Centros, las alumnas descubrieron en ella su competencia profesional, entrega y servicio a la enseñanza. Así lo expresaron las exalumnas de Recuerda años después al organizar junto con el Ayuntamiento un homenaje para agradecer públicamente su labor docente y el bien que había hecho al pueblo. El Sr. Obispo, que presidió la Eucaristía, pronunció estas palabras: “La vida de Doña Didia ha sido un poema de fidelidad y amor: a Dios y a los hombres. Ha hecho de su existencia un acto permanente de servicio a las niñas, adolescentes y jóvenes”.

Igualmente lo confirman tantas jóvenes como pasaron por las Escuelas Preparatorias. Hoy madres valoran la huella espiritual y cultura que su enseñanza dejó en ellas.

Dos cosas marcaron la trayectoria de su vida: la Eucaristía y la devoción a María. Su amor a la Eucaristía lo demostró en ratos prolongados ante el Sagrario. A través de la catequesis supo infundir el amor a Jesús

Eucaristía, preparando a las niñas a la Primera Comunión, y llevarlas al Sagrario en la visita diaria. Infundiendo amor a la Virgen y a la virtud de la pureza con auténtico sentido cristiano.

Los últimos años los pasó en la Residencia del Parque, las residentes que tuvieron relación con ella, han reconocido la acogida, interés y delicadeza en el trato con que las atendía.

En la última etapa el Señor le hizo sentir el dolor físico y moral, fue su cruz y su gloria. En las primeras horas del día 25 de abril se fue a gozar de la Pascua del Señor.

Descanse en paz y goce con el coro de vírgenes en el festín eterno que Dios tiene preparado para los que en su vivir supieron decir Sí con generosidad.

Dª. Josefa Moreno Gómez,
Instituto Secular Alianza en Jesús por María

Vinuesa, 5 de mayo de 2010

El pasado 5 de mayo, falleció en Vinuesa a los 89 años de edad, Josefa Moreno Gómez, miembro del Instituto Secular Alianza en Jesús por María, después de haber permanecido cuatro meses en la Residencia del Palacio.

Nació en Cihuela (Soria) el 27 de agosto de 1920, en el seno de una familia humilde y trabajadora. Siendo de pocos años, sus padres se trasladaron a vivir a Soria, es aquí donde empieza una etapa nueva en su vida.

Josefa era sencilla, humilde y bondadosa, toda su vida estuvo marcada por su entrega al Señor. A los 19 años hizo su consagración en el Instituto de la Alianza y en 1986 emitió los Votos Perpetuos.

A lo largo de su vida se destacó por el servicio a los demás, en la parroquia y en el Instituto. Trabajó con celo y entusiasmo en el campo de los enfermos, junto con otra amiga fue la impulsora y alentadora de la "Frater" que empezaba a iniciarse en Soria.

La caridad, el amor fraterno nacía del amor que tenía a Jesús presente en la persona de todos, particularmente en los más pobres, en los más desamparados, en los enfermos, siendo testimonio de su bien hacer.

Gastada en el servicio de los demás, entró en la fase de la enfermedad. Permaneció varios años sin salir de su hogar, allí en el recogimien-

to, oración, igualdad de ánimo y aceptación a la voluntad de Dios, llenó su vida.

Cuando se le visitaba, siempre había momentos para contarnos anécdotas, vivencias de los primeros tiempos de la Obra.

El tiempo que estuvo, tanto en el Hospital como en la Residencia de Vinuesa, dejó huella de su espiritualidad y bondad.

Josefa ha vuelto a la casa del Padre, ha cumplido su misión por la senda de los Consejos Evangélicos. Y, después de gastar su vida, habrá entrado a gozar del banquete eterno. Descanse en paz.

Iglesia en España

"EL SACERDOTE, HOMBRE DE LA CARIDAD"

Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral Social con motivo de la festividad del Corpus Christi, Día de la Caridad

Madrid, 15 de mayo de 2010

Celebramos este año la fiesta del Corpus Christi cuando nos disponemos a culminar en la Iglesia el Año Sacerdotal proclamado con ocasión de la celebración del ciento cincuenta aniversario de la muerte de Juan María Vianney, el Santo Cura de Ars.

A lo largo del año, los sacerdotes han sido invitados a reavivar el don que han recibido y a profundizar en la riqueza personal y comunitaria que significa el ministerio sacerdotal que se les ha confiado[1]. La figura del Santo Cura de Ars les ha motivado e iluminado para vivir el sacerdocio como expresión del amor de Dios con que se sienten amados y, al mismo tiempo, impulsados para que los hombres y mujeres de nuestro tiempo se sientan igualmente amados por el Dios del amor. En las palabras del Cura de Ars[2] y en obras suyas como "La Providencia", orfanato para jóvenes desamparadas que resultó ser modelo en la Francia de su época para instituciones similares, han podido descubrir la radicalidad y la dimensión práctica del amor.

Ahora, en los últimos días del Año Sacerdotal que será clausurado en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el próximo día 11, el misterio de la Eucaristía que celebramos y veneramos, misterio del Cuerpo entregado y la Sangre derramada de Jesús para la vida del mundo, ilumina de manera muy particular el ministerio de los sacerdotes. Ellos han sido llamados, consagrados y enviados por Jesús para ser transparencia de ese amor que salva al mundo amando a los hermanos y siendo Buena Noticia para los pobres[3]. Como la piedad popular ha entendido muy bien, en el Corazón de Jesús se manifiesta el misterio del amor de Dios, que, por la encarnación del Hijo eterno, nos ama también con un corazón humano.

Por este motivo, invitamos a toda la comunidad cristiana a que este año la contemplación del Señor, presente verdadera, real y sustancialmente en la Eucaristía, bajo los signos del pan y del vino, nos lleve a valorar a nuestros sacerdotes como los hombres de la caridad, como los llamó Juan Pablo II[4], y a rezar especialmente por ellos, para que su ministerio sea una verificación y actualización del amor de Jesús ungido por el Espíritu y enviado «*a anunciar a los pobres la Buena Noticia, a proclamar la liberación de los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor*»[5].

Por otra parte, al celebrar hoy el Día de la Caridad, os invitamos también a reconocer el servicio de los sacerdotes en el campo de la caridad y agradecer lo mucho que Cáritas debe al ministerio sacerdotal en todos sus ámbitos de realización -parroquiales, arciprestales, diocesanos, regionales y nacio-

nales-, pues los sacerdotes no son únicamente los hombres del culto y de la palabra, son también los hombres de la caridad y tienen una tarea muy importante que realizar en la animación de la caridad y en la misión de presidir a la comunidad en la caridad.

1. El ministerio de la caridad pertenece al sacerdote por su configuración con Cristo Cabeza y Pastor

«*Aunque se deban a todos* –dice el Concilio- *los presbíteros tienen encomendados a sí de manera especial a los pobres y a los más débiles, a quienes el Señor se presenta asociado (Cf Mt 25,34-45) y cuya evangelización se da como prueba mesiánica (Cf Lc 4,18)*»[6].

El ministerio de la caridad pertenece a todo sacerdote por su bautismo, porque la caridad es tarea de todo fiel en la Iglesia[7]. Pero además, pertenece al sacerdote por otras razones más particulares y hondas que nacen de su identidad y ministerio sacerdotal, como su configuración con Cristo Cabeza y Pastor.

Lo expresa así Juan Pablo II: «*El presbítero participa de la consagración y misión de Cristo de un modo específico y auténtico, o sea, mediante el sacramento del Orden, en virtud del cual está configurado en su ser con Cristo Cabeza y Pastor, y comparte la misión de «anunciar a los pobres la Buena Noticia», en el nombre y en la persona del mismo Cristo»* [8].

Como Jesús, Buen Pastor[9], el sacerdote esta llamado a cuidar de todas las ovejas y a saciar su hambre y su sed, pero con especial cuidado busca a la perdida, cura a la herida, reincorpora a la comunidad a la descarriada.

Como el Corazón de Jesús, también el corazón del sacerdote se conmueve, se compadece con entrañas de amor ante el leproso, ante el herido en el camino, ante el excluido, ante los hambrientos, y hace presente para los pobres y desvalidos el amor misericordioso de Dios[10].

2. El ministerio de la caridad pertenece al sacerdote por su configuración con Cristo Sacerdote

Con Cristo Sacerdote los presbíteros están llamados a hacer de su vida una ofrenda viva al servicio de los hermanos, de tal manera que su amor a los otros encuentre su mayor realización en la propia entrega.

La actividad caritativa para todo cristiano, pero de manera particular para los sacerdotes, adquiere su verdadera dimensión como expresión del amor de Dios cuando adquiere la forma de don de sí mismo, similar al don del mismo Jesucristo. Como dice Benedicto XVI, «*el corazón de Cáritas es el amor sacrificial de Cristo y cada forma de caridad individual y organizada en la Iglesia debe encontrar su punto de referencia en Él*».Sólo así, añade, la actividad caritativa «*se transforma en un gesto verdaderamente digno de la persona que ha sido creada a imagen y semejanza de Dios*»[11].

Esta ofrenda de la propia vida se expresa de manera sacramental en la Eucaristía y de manera existencial en el servicio a los pobres. Los sacerdo-

tes en la Eucaristía ofrecen al Padre la vida entregada de Jesús para la salvación del mundo y, junto con Jesús, ofrecen su propia vida entregada para la salvación de los hombres[12]. A imagen de Jesús, y unidos a Él, los sacerdotes dicen a los hombres: Tomad mi cuerpo, bebed mi sangre. Mi cuerpo entregado por vosotros: mi vida, mi tiempo, mi pensar, mi sentir. Mi sangre derramada por vosotros: mi trabajo, mi esfuerzo, mis tensiones, mis sufrimientos y esperanzas.

Celebrar la Eucaristía es, en palabras de Benedicto XVI, «*implicarnos en la dinámica de su entrega*»[13]. De ahí que la Eucaristía, misterio de muerte y resurrección, misterio de pasión -de pasión de amor-, sea la fuente de la espiritualidad que lleva a los sacerdotes a hacerse don, entrega total y generosa, hasta dar la vida, por amor, al servicio de los hermanos, especialmente de los más pobres.

3. El ministerio de la caridad pertenece al sacerdote por su misión al frente de la comunidad

El sacerdote, enraizado en la caridad pastoral de Cristo, está llamado a promover relaciones de servicio con todos los hombres, «*de manera especial con los pobres y los más débiles*»[14]. «*Es necesario que el presbítero sea testigo de la caridad de Cristo mismo que «pasó haciendo el bien» (Hch 10,38); el presbítero debe ser también el signo visible de la solicitud de la Iglesia que es Madre y Maestra. Y puesto que el hombre de hoy está afectado por tantas desgracias, especialmente los que viven sometidos a una pobreza inhumana, a la violencia ciega o al poder abusivo, es necesario que el hombre de Dios, bien preparado para toda obra buena (cf. 2 Tim 3,17), reivindique los derechos y la dignidad del hombre*»[15].

Si la caridad es algo que pertenece a la naturaleza de la Iglesia y, en consecuencia, a toda la comunidad cristiana[16], tarea del sacerdote es hacer que en la comunidad cristiana se viva y exprese el servicio a los pobres. Compete al sacerdote procurar que cada uno de sus fieles sea conducido por el Espíritu «*a la caridad sincera y diligente*»[17].

Esto significa que si tarea del sacerdote es el ministerio de la Palabra y el ministerio de los Sacramentos, tarea suya es también el ministerio de la caridad, como nos dijo el Concilio y nos recuerda Juan Pablo II [18]. Y si tarea suya es presidir a la comunidad en el anuncio de la Palabra y en la celebración de la fe, tarea suya es presidirla en la caridad.

Si propio del sacerdote es el ministerio de la comunión en la comunidad, y no hay comunidad sin kerygma, sin liturgia y sin diaconía[19], no hay ministerio completo de la comunidad sin el ejercicio y animación de la caridad. Una caridad que el sacerdote, de manera ordinaria, ejerce en el ámbito privilegiado de su campo de acción, que es la Parroquia, por medio de la Cáritas Parroquial.

Queremos por ello recordar que la caridad no es sólo tarea individual, sino tarea comunitaria, tarea de toda la comunidad y, en consecuencia, re-

quiere una organización y una programación en la comunidad[20]. De esta necesidad de un orden en la administración de la caridad surge una organización como Cáritas, que no es más que la misma Iglesia en el ejercicio de su amor y servicio a los pobres.

Es en este contexto de la dimensión comunitaria de la caridad donde se comprende y ejerce adecuadamente la tarea de presidir en la caridad. Una tarea que no consiste en monopolizar la acción caritativa y social, como si fuera algo que compete sólo al sacerdote, sino en sensibilizar a la comunidad sobre la dimensión caritativa y social de la vida cristiana, promover la corresponsabilidad, implicar en ella a los órganos de comunión y participación de la comunidad parroquial y favorecer la coordinación de la acción caritativa y social tanto en el ámbito intraeclesial como en el social.

4. Contemplando el misterio de la Eucaristía oremos por nuestros sacerdotes y por la erradicación de la pobreza y la exclusión social

No podemos olvidar que 2010 ha sido declarado por la Comisión Europea "Año de lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social", por eso, en este Año Sacerdotal que estamos terminando y en todo el 2010, contemplando el misterio de la Eucaristía os invitamos a dar gracias a Dios por el don que significa su presencia eucarística y a orar por los sacerdotes y también por todos aquellos que entre nosotros son víctimas de la pobreza y la exclusión social.

Gracias, Señor, por el don de la Eucaristía, por tu Cuerpo entregado y tu Sangre derramada para la vida del mundo. Gracias porque quisiste poner este admirable don en manos de los sacerdotes y porque nos lo dejaste como sacramento de comunión fraterna entre todos los hombres.

Te damos gracias por nuestros sacerdotes y te pedimos por ellos y por su servicio generoso a los más necesitados. Que configurados con Cristo Pastor, su corazón se conmueva siempre ante los pobres, los hambrientos, los excluidos, los marginados. Que identificados con Cristo Sacerdote renueven con gozo la ofrenda de sus vidas en cada Eucaristía al servicio de la salvación de todos los hombres. Que en el seno de nuestras comunidades cristianas sean los hombres de la caridad animando y presidiendo el ejercicio organizado de la caridad.

Y que en este "Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social" oigamos el clamor de los 78 millones de pobres que viven en Europa y trabajemos por superar esta injusticia social que afecta a la dignidad de las personas y a los derechos humanos de un modo inadmisible, sobre todo en una sociedad que dispone de recursos suficientes para erradicar la pobreza si se decide a hacer de la persona el centro de la vida económica y social, como pide el Santo Padre, Benedicto XVI[21].

OFICINA DE INFORMACIÓN DE LA CEE

La Iglesia lanza la Campaña de la Renta 2010

Madrid, 5 de mayo de 2010

El Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia, de la Conferencia Episcopal Española (CEE), ha puesto en marcha la Campaña de la Renta 2010 con el objetivo de animar a los católicos y a todas las personas que aprecien la labor de la Iglesia, a marcar la X en la Declaración de la Renta.

Para ello, y en continuidad con las campañas anteriores, utiliza la marca XTANTOS que explica sintéticamente con su logotipo lo que la Iglesia pretende transmitir: la labor que desempeña y la necesidad de que cada vez más personas se comprometan para que pueda seguir ayudando a "tantos" que lo necesitan.

Este año se ha optado por una creatividad publicitaria elaborada sobre la base de las campañas anteriores, aprovechando incluso el material que ya estaba grabado. Los *spots* publicitarios para televisión y las inserciones en prensa generalista podrán verse desde el 17 de mayo hasta el 13 de junio. La Campaña incluye también inserciones en prensa especializada (24 de mayo - 20 de junio), medios digitales (1 de mayo - 30 de junio) y radio (del 14 al 30 de junio). Asimismo, se podrán ver en 700 vallas publicitarias distribuidas en las principales ciudades españolas.

Además, como el año pasado, se ha lanzado una publicación con formato de periódico (XTANTOS), de 20 páginas, que cuenta con noticias, artículos de opinión, entrevistas, reportajes en torno al sostenimiento económico de la Iglesia. Se ha realizado una tirada de 950.000 ejemplares, que ya ha comenzado a distribuirse por las parroquias de España.

Todos estos contenidos están disponibles en la página web (www.portantos.es). Junto a ellos, se han incluido nuevos testimonios de personas que dedican su vida a colaborar con la Iglesia o bien que reciben ayuda de ella.

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y todas aquellas personas, que reconocen la labor de la Iglesia. Quienes libremente quieran hacerlo pueden marcar la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta. Un 0,7 por ciento de sus impuestos se dedicarán así, sin coste adicional para el contribuyente, a la ingente labor que la Iglesia desarrolla. Este sencillo gesto no le supone a nadie ni pagar más, ni que le devuelvan menos y, además, en esas mismas condiciones, se puede marcar también, al mismo tiempo, la casilla a favor de "Otros fines sociales".

XCV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

ORIENTACIONES ACERCA DE LOS LIBROS SACRAMENTALES PARROQUIALES

Viernes, 23 de abril de 2010

La Iglesia, que ha sido adelantada en el moderno Derecho registral, tiene que seguir velando para asegurar la exactitud y conservación de sus Registros, así como para garantizar su función de dar la necesaria publicidad a los datos en ellos contenidos, y facilitar su acceso a quienes tengan un interés legítimo.

Los modernos medios de reproducción y comunicación facilitan sobremanera la posibilidad de falsificación de documentos o su manipulación, así corno su difusión indiscriminada, con el consiguiente peligro de atentar contra la seguridad jurídica y el derecho a la intimidad de los fieles.

Uno de los derechos reconocidos a todos los fieles es el derecho a la protección de su propia intimidad (cf. c. 220). Por eso la Iglesia siempre ha procurado que los datos personales de los fieles que obran en su poder a través de los diversos libros parroquiales, fueran diligentemente custodiados y sólo se pudieran proporcionar a quienes tuvieran un interés legítimo en su conocimiento (cf. cc. 383, 384 y 470 CIC 17). Coincide en esto con la moderna sensibilidad que ha llevado a muchos países a crear las respectivas Agencias de protección de datos personales.

Asegurar la permanencia e inalterabilidad de los datos, así como su oportuna confidencialidad, aconseja que los registros parroquiales se sigan llevando en los libros tradicionales. En efecto, no es seguro que los medios técnicos actuales garanticen la permanencia de los datos recogidos y editados por medios informáticos. Además, la llevanza tradicional constituye una garantía ulterior para salvaguardar su genuina naturaleza, puesto que su informatización podría hacerlos susceptibles, en determinados casos, de calificarlos corno ficheros, sujetos a una normativa estatal ajena a su verdadero carácter, que no sólo es jurídico e histórico, sino también pastoral.

Aunque sean muchos los celosos pastores que ya observen las cautelas pertinentes, la Conferencia Episcopal ha considerado conveniente emanar las presentes Orientaciones de modo que se facilite a los párrocos unos criterios uniformes en un tema tan importante.

I. De los libros sacramentales y sus responsables

1. En cada Parroquia se han de llevar los libros sacramentales establecidos por el Derecho, al menos el de Bautismos, Matrimonios, Difuntos (cf. c. 535 § 1) y Confirmaciones (cf. I Decreto CEE, art. 5).

2. El encargado de los libros sacramentales parroquiales es el Párroco. El Párroco puede delegar esta función en un Vicario Parroquial. Para que otra persona distinta del Vicario Parroquial ostente esa responsabilidad deberá tener delegación escrita del Sr. Obispo o Vicario General.

3. Sólo las personas a las que se refiere el número anterior están legitimadas para firmar las partidas sacramentales.

4. Los libros sacramentales forman parte de los archivos parroquiales protegidos por lo establecido en el artículo 1.6 del Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos entre la Santa Sede y el Estado español, por lo que se puede denegar el acceso a cualquier autoridad civil no autorizada por el Ordinario.

5. Los libros sacramentales no son ficheros, en el sentido del artículo 3 b) de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, por lo que no hay que comunicar su existencia al Registro General de Protección de datos.

6. Se aconseja vivamente que los libros parroquiales que en el momento de su cierre tengan una antigüedad superior a los cien años se depositen en el Archivo histórico diocesano, sin perjuicio de la propiedad, que seguirá siendo de la parroquia, y se acreditará mediante el correspondiente certificado, que se unirá al Inventarío parroquial.

II. De las anotaciones y notas marginales

7. Las anotaciones en los libros sacramentales contendrán todos los datos previstos en la legislación tanto general como particular (cf. cc. 877, 895, 1121, etc.).

8. En el libro de Bautismos, en su caso, se efectuarán notas marginales en las que se haga constar la recepción de la Confirmación, y lo referente al estado de los fieles por razón del matrimonio, de la adopción, del orden sagrado, de la profesión perpetua en un instituto religioso y del cambio de rito (cf. c. 535 § 2).

9. En el libro de Matrimonios, en su caso, se efectuarán notas marginales en las que se haga constar, de forma sucinta, la convalidación, la declaración de nulidad o la resolución pontificia de disolución de matrimonio rato y no consumado.

III. Llevanza de los libros

10. Los libros, en soporte de papel, podrán ser libros ordinarios de registro, o bien editados con esta finalidad. En todo caso se excluyen los libros formados por impresos editados y cumplimentados por ordenador.

11. Es necesario que el Párroco dé comienzo y cierre a todo libro sacramental. Para darle comienzo debe señalarse este hecho brevemente en su

primer folio, haciendo constar la fecha, los datos identificativos esenciales del Encargado del libro, número de páginas del libro, etc. Igualmente al darle cierre, pero en la siguiente página a la última escrita. En ambos casos se debe fechar, firmar y sellar la página correspondiente.

12. Los datos han de escribirse con rotulador de tinta líquida o pluma estilográfica, nunca con bolígrafos ordinarios o derivados.

13. Si al extender un extracto o certificado, no se conoce alguno de los datos solicitados, el espacio (también en el caso de notas marginales) no se debe dejar en blanco, sino cruzarse con una línea diagonal con el fin de evitar una eventual manipulación.

14. Si dentro de un libro se han dejado involuntariamente una o varias páginas en blanco, deben anularse cubriéndolas de lado a lado mediante una única raya en diagonal, con la misma finalidad expresada en el número anterior.

15. En el caso de que al inscribir, anotar, o certificar se haya cometido algún error material, no debe sobrescribirse o utilizar líquidos de borrar, sino invalidar la palabra o palabras incorrectas trazando una leve línea recta sobre ellas y delimitarlas entre paréntesis para, a continuación, indicar, siempre en nota a pie de página, la validez de la corrección con la palabra «Vale», firmando posteriormente la nota. En caso contrario podría ponerse en duda su autenticidad.

16. El documento sólo quedará validado con la firma manuscrita, legible, y el sello de la Parroquia.

17. Es aconsejable el uso de tinta de color para el tampón de sellado. Es necesario que la impronta del sello se superponga a una parte de la firma o del texto con el fin de prevenir posibles manipulaciones.

18. Los datos requeridos en los libros sacramentales han de ser cumplimentados con extrema diligencia, a mano y con letra clara y legible, incluyendo los correspondientes índices ordenados alfabéticamente por apellidos. Sólo estos manuscritos tienen valor oficial.

19. Para cualquier rectificación o alteración de partidas, sean errores, omisiones o cambios efectuados en el Registro Civil, se requiere la autorización del Ordinario. Cada cambio o alteración se hará constar en la partida consignando, al menos, la referencia del documento que acredite dicha modificación.

IV. Expedientes matrimoniales

20. Todos los expedientes matrimoniales deben conservarse en el archivo parroquial. Una vez agrupados por años, han de numerarse correlativamente y, posteriormente, han de guardarse en cajas de archivo.

21. Las notificaciones recibidas con la indicación de haber sido cumplimentadas en su respectivo Libro de Bautismos, deben ser archivadas en el correspondiente expediente matrimonial, ya numerado en la forma descrita.

22. Las copias de los expedientes matrimoniales destinados a otras Diócesis se enviarán a través de la propia Curia diocesana, que será quien los transmitirá a la Curia de destino.

V. Conservación y custodia de los libros

23. Los libros parroquiales se custodiarán en el archivo parroquial, en un armario que proporcione las necesarias garantías de conservación y seguridad, y siempre bajo llave. Sólo el Párroco o su delegado tendrán acceso al armario.

24. En el caso de unidades pastorales formadas por diversas parroquias, los libros parroquiales podrán conservarse en el archivo de una de ellas, con el consentimiento del Obispo.

VI. Acceso y consulta de los libros

25. Corresponde al Párroco o al delegado de acuerdo con lo establecido en el n. 2 expedir certificaciones o copias autorizadas de los asientos o anotaciones registrales referentes al fiel que las solicite.

26. Los certificados o extractos pueden extenderse bien escritos a mano o mecanografiados, pero siempre cumplimentados en el modelo propio de la Diócesis y validados por la firma del Párroco o del delegado de acuerdo con el n. 2, y por el sello parroquial. Los certificados que hayan de producir efectos fuera de la Diócesis han de ser legalizados por el Ordinario. En el caso de que vayan redactados en una lengua no oficial en la Diócesis de destino, se acompañarán de traducción al español.

27. Todos los fieles tienen derecho a recibir personalmente certificaciones o copias autorizadas de aquellos documentos contenidos en los libros parroquiales que, siendo públicos por su naturaleza, se refieran a su estado personal.

28. El interesado, salvo que sea conocido personalmente por el Párroco o el delegado conforme al n. 2, deberá acreditar documentalmente su personalidad, e indicar el fin para el que se solicita la certificación.

29. Podrán expedirse también certificaciones o copias cuando el interesado lo solicite a través del propio cónyuge, padres, hermanos, hijos o procurador legal. En estos casos el interesado deberá, además, indicar los datos identificativos del pariente o procurador y acreditarlos documentalmente.

30. No se expedirán certificaciones o copias autorizadas cuando no quede acreditado el interés legítimo y la personalidad del interesado y, en su caso, del familiar o procurador. Se ha de guardar copia del documento que acredite los referidos datos del interesado y del familiar o procurador.

31. Salvo que disponga otra cosa el Ordinario, la documentación relativa a los registros sacramentales de los últimos cien años ha de quedar cerrada

a la libre y pública consulta, ya que es reservada por su propia naturaleza. A partir de esa fecha pasará a considerarse documentación histórica.

32. Las solicitudes de datos con finalidades genealógicas referidos a los últimos cien años sólo se atenderán cuando el interesado recabe datos sobre sus ascendientes directos hasta el segundo grado inclusive.

33. En ningún caso se debe permitir la consulta directa, manipulación, grabación o reproducción total o parcial de los libros sacramentales que se encuentren en las parroquias.

34. La microfilmación, digitalización, o cualquier otra iniciativa de tratamiento global o parcial del archivo requerirá la autorización escrita del Obispo.

35. Los libros parroquiales no podrán sacarse del archivo parroquial, salvo en los casos mencionados en el número 24.

36. Cualquier duda sobre la oportunidad de extender certificados o copias autorizadas de los libros sacramentales habrá de consultarse con el Ordinario.

NOTAS

[1] Cfr. BENEDICTO XVI, Carta para la convocación de un año sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del dies natalis del Santo Cura de Ars, Roma. 2009, p.1.

[2] Cfr. BOUCHARD F., Palabras del Cura de Ars, Paulinas, 2009, 114.

[3] Cfr. Mt 11, 4-5; Mc 16,15-18.

[4] Cfr. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Pastores dabo vobis, Roma, 1992, nº 49.

[5] Lc 4,18-19.

[6] CONCILIO VATICANO II, Decreto Presbyterorum ordinis, 1965, nº. 6.

[7] CFR. BENEDICTO XVI, Encíclica Deus caritas est, Roma, 2005, nº. 20.

[8] Pastores dabo vobis, nº. 18.

[9] Cfr. Jn 10,1-18.

[10] Cfr. Mc 1,41; 8, 2; Lc 10, 25-37; Mt 15,31; JUAN PABLO II, Enc. Dives in misericordia, Roma, 1980, nº. 2.

[11] Discurso a la 18ª Asamblea Gral. Caritas Internationalis, en Cáritas, Madrid, Julio-Agosto 2007, p. 6.

[12] Cfr. Presbyterorum ordinis nº. 5.

[13] Enc. Deus caritas est nº.13.

[14] Pastores dabo vobis nº. 18.

[15] Ibid, nº. 58.

[16] Cfr. Enc. Deus caritas est, nº. 20.

[17] Presbyterorum ordinis nº.6.

[18] Pastores dabo vobis nº. 26.

[19] Cfr. Enc.Deus caritas est nº. 25

[20] Cfr. Ibid, nnº. 20 y 31b.

[21] Cfr. BENEDICTO XVI, Encíclica Caritas in veritate, 2009, nº. 25.

Iglesia Universal

SANTA SEDE

Comunicado de la Santa Sede sobre la Visita apostólica a la Congregación de los Legionarios de Cristo

1. El 30 de abril y el 1 de mayo, el Cardenal Secretario de Estado ha presidido en el Vaticano una reunión con los cinco Obispos encargados de la Visita Apostólica a la Congregación de los Legionarios de Cristo (Mons. Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo de Valladolid; Mons. Charles Joseph Chaput, OFMCap, Arzobispo de Denver; Mons. Ricardo Ezzati Andrello, SDB, Arzobispo de Concepción; Mons. Giuseppe Versaldi, Obispo de Alessandria; Mons. Ricardo Watty Urquidi, M.Sp.S, Obispo de Tepic). En ella han participado también los Prefectos de la Congregación para la Doctrina de la Fe y la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y el Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado.

Una de las sesiones se ha desarrollado en presencia del Santo Padre, al que los Visitadores han presentado una síntesis de sus relaciones, ya previamente enviadas.

En el curso de la Visita, se han realizado entrevistas personales con más de 1.000 Legionarios y se han examinado cientos de testimonios escritos. Los Visitadores han estado en casi todas las casas religiosas y en muchas de las obras de apostolado dirigidas por la Congregación. Han escuchado, de viva voz o por escrito, el juicio de muchos Obispos diocesanos de los países en los que actúa la Congregación. Los Visitadores han tenido encuentros también con numerosos miembros del Movimiento *Regnum Christi*, especialmente con hombres y mujeres consagrados, aunque éste no era el objeto de la visita. Recibieron, además, una abundante correspondencia de laicos comprometidos y de familiares de miembros del Movimiento.

Los cinco Visitadores han puesto de manifiesto la acogida sincera que se les ha dispensado y el espíritu de colaboración constructiva mostrado por la Congregación y por sus religiosos personalmente. Aunque han actuado independientemente, los Visitadores han llegado a una valoración ampliamente convergente y a un juicio compartido. Han atestiguado que han hallado un gran número de religiosos ejemplares, rectos, con mucho talento, muchos de ellos jóvenes, que buscan a Cristo con auténtico fervor y que entregan toda su vida a difundir el Reino de Dios.

2. La Visita Apostólica ha podido comprobar que la conducta del P. Marcial Maciel Degollado ha causado serias consecuencias en la vida y en la estructura de la Legión, hasta el punto de hacer necesario un camino de profunda revisión.

Los comportamientos gravísimos y objetivamente inmorales del P. Maciel, confirmados por testimonios incontestables, representan a veces auténticos delitos y revelan una vida carente de escrúpulos y de verdadero sentimiento religioso. Dicha vida era desconocida por gran parte de los Legionarios, sobre todo por el sistema de relaciones construido por el P. Maciel, que había sabido hábilmente crearse coartadas, ganarse la confianza, familiaridad y silencio de los que lo rodeaban y fortalecer su propio papel de fundador carismático.

A menudo, el descrédito lamentable y el alejamiento de cuantos dudaban de su recta conducta, así como la errónea convicción de no querer dañar el bien que la Legión estaba llevando a cabo, habían creado a su alrededor un mecanismo de defensa que le permitió ser inatacable por mucho tiempo, haciendo consiguientemente muy difícil el conocimiento de su verdadera vida.

3. El celo sincero de la mayoría de los Legionarios, que se ha podido percibir en las visitas a las casas de la Congregación y a muchas de sus obras, muy apreciadas por bastantes personas, ha llevado a muchos en el pasado a pensar que las acusaciones, que cada vez eran más insistentes y que aparecían por doquier, no podían ser más que calumnias.

Por eso, el descubrimiento y el conocimiento de la verdad sobre el fundador ha provocado en los miembros de la Legión sorpresa, desconcierto y dolor profundo, puestos claramente de relieve por los Visitadores.

4. De los resultados de la Visita Apostólica aparecen con claridad, entre otros elementos:

a) la necesidad de redefinir el carisma de la Congregación de los Legionarios de Cristo, preservando el núcleo verdadero, el de la «militia Christi», que caracteriza la actividad apostólica y misionera de la Iglesia y que no se identifica con la búsqueda de la eficiencia a toda costa.

b) la necesidad de revisar el ejercicio de la autoridad, que debe estar unida a la verdad, para respetar la conciencia y ejercerse a la luz del Evangelio como auténtico servicio eclesial.

c) la necesidad de preservar el entusiasmo de la fe de los jóvenes, el celo misionero, el dinamismo apostólico por medio de una adecuada formación. En efecto, la decepción por el fundador podría cuestionar su vocación y el núcleo de carisma que pertenece a los Legionarios de Cristo y les es propio.

5. El Santo Padre desea asegurar a todos los Legionarios y a los miembros del Movimiento *Regnum Christi* que no van a estar solos: la Iglesia tiene la firme voluntad de acompañarlos y ayudarlos en el camino de purificación que les espera. Éste comportará también un diálogo sincero con quienes, dentro y fuera de la Legión, han sido víctimas de los abusos sexuales y del

sistema de poder creado por el fundador: a ellos se dirige el pensamiento y la oración del Santo Padre en este momento, junto con la gratitud a quienes entre ellos, incluso en medio de grandes dificultades, han tenido la valentía y la constancia de exigir la verdad.

6. El Santo Padre, que agradece a los Visitadores el delicado trabajo que han llevado a cabo con competencia, generosidad y profunda sensibilidad pastoral, se ha reservado señalar próximamente los modos de este acompañamiento, comenzando por el nombramiento de un Delegado suyo y de una comisión para el estudio de las constituciones.

El Santo Padre enviará un Visitador a los miembros consagrados del Movimiento *Regnum Christi*, que insistentemente lo han solicitado.

7. Finalmente, el Papa renueva su aliento a todos los Legionarios de Cristo, a sus familias, a los laicos comprometidos con el Movimiento *Regnum Christi*, en este momento difícil para la Congregación y para cada uno de ellos. Los exhorta a no perder de vista que su vocación, nacida de la llamada de Cristo y animada por el ideal de dar testimonio de su amor en el mundo, es un auténtico don de Dios, una riqueza para la Iglesia, el fundamento indestructible sobre el que construir su futuro personal y el de la Legión.

Respuesta de la Congregación para la Causa de los Santos sobre fecha de beatificación del Venerable Palafox

CONGREGAZIONE
DELLE CAUSE DEI SANTI

Dal Vaticano, 17 maggio 2010

P.N. 1578-36/10

Eccellenza Reverendissima,

la Segreteria di Stato ha trasmesso a questo Dicastero la Sua lettera del 7 aprile 2010, riguardante la futura Cerimonia di Beatificazione del Venerabile Servo di Dio Juan de Palafox y Mendoza.

A tale proposito, desidero comunicarLe che, in base ai miei impegni, il 1° maggio 2011, potrebbe essere la data più indicata per la menzionata Cerimonia nella Cattedrale di El Burgo di Osma.

Colgo l'occasione per confermarmi con sensi di distinto ossequio

dell'Eccellenza Vostra Reverendissima
dev.mo nel Signore

✠ Angelo Amato, S.D.B.
Prefetto

Sua Eccellenza Reverendissima
Mons. **Gerardo Melgar Viciosa**
Vescovo di Osma-Soria
Obispado
Calle Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA (SORIA)
ESPAÑA

SANTO PADRE

HOMILÍAS

Clausura del Año Sacerdotal. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Plaza de San Pedro. Viernes 11 de junio de 2010

Queridos hermanos en el ministerio sacerdotal, queridos hermanos y hermanas:

El Año Sacerdotal que hemos celebrado, 150 años después de la muerte del santo Cura de Ars, modelo del ministerio sacerdotal en nuestros días, llega a su fin. Nos hemos dejado guiar por el Cura de Ars para comprender de nuevo la grandeza y la belleza del ministerio sacerdotal. El sacerdote no es simplemente alguien que detenta un oficio, como aquellos que toda sociedad necesita para que puedan cumplirse en ella ciertas funciones. Por el contrario, el sacerdote hace lo que ningún ser humano puede hacer por sí mismo: pronunciar en nombre de Cristo la palabra de absolución de nuestros pecados, cambiando así, a partir de Dios, la situación de nuestra vida. Pronuncia sobre las ofrendas del pan y el vino las palabras de acción de gracias de Cristo, que son palabras de transustanciación, palabras que lo hacen presente a Él mismo, el Resucitado, su Cuerpo y su Sangre, transformando así los elementos del mundo; son palabras que abren el mundo a Dios y lo unen a Él. Por tanto, el sacerdocio no es un simple «oficio», sino un sacramento: Dios se vale de un hombre con sus limitaciones para estar, a través de él, presente entre los hombres y actuar en su favor. Esta audacia de Dios, que se abandona en las manos de seres humanos; que, aun conociendo nuestras debilidades, considera a los hombres capaces de actuar y presentarse en su lugar, esta audacia de Dios es realmente la mayor grandeza que se oculta en la palabra «sacerdocio». Que Dios nos considere capaces de esto; que por eso llame a su servicio a hombres y, así, se una a ellos desde dentro, esto es lo que en este año hemos querido de nuevo considerar y comprender. Queríamos despertar la alegría de que Dios esté tan cerca de nosotros, y la gratitud por el hecho de que Él se confíe a nuestra debilidad; que Él nos guíe y nos ayude día tras día. Queríamos también, así, enseñar de nuevo a los jóvenes que esta vocación, esta comunión de servicio por Dios y con Dios, existe; más aún, que Dios está esperando nuestro «sí». Junto con la Iglesia, hemos querido destacar de nuevo que tenemos que pedir a Dios esta vocación. Pedimos trabajadores para la mies de Dios, y esta plegaria a Dios es, al mismo tiempo, una llamada de Dios al corazón de jóvenes que se consideren capaces de eso mismo para lo que Dios los cree

capaces. Era de esperar que al «enemigo» no le gustara que el sacerdocio brillara de nuevo; él hubiera preferido verlo desaparecer, para que al fin Dios fuera arrojado del mundo. Y así ha ocurrido que, precisamente en este año de alegría por el sacramento del sacerdocio, han salido a la luz los pecados de los sacerdotes, sobre todo el abuso a los pequeños, en el cual el sacerdocio, que lleva a cabo la solicitud de Dios por el bien del hombre, se convierte en lo contrario. También nosotros pedimos perdón insistentemente a Dios y a las personas afectadas, mientras prometemos que queremos hacer todo lo posible para que semejante abuso no vuelva a suceder jamás; que en la admisión al ministerio sacerdotal y en la formación que prepara al mismo haremos todo lo posible para examinar la autenticidad de la vocación; y que queremos acompañar aún más a los sacerdotes en su camino, para que el Señor los proteja y los custodie en las situaciones dolorosas y en los peligros de la vida. Si el Año Sacerdotal hubiera sido una glorificación de nuestros logros humanos personales, habría sido destruido por estos hechos. Pero, para nosotros, se trataba precisamente de lo contrario, de sentirnos agradecidos por el don de Dios, un don que se lleva en «vasijas de barro», y que una y otra vez, a través de toda la debilidad humana, hace visible su amor en el mundo. Así, consideramos lo ocurrido como una tarea de purificación, un quehacer que nos acompaña hacia el futuro y que nos hace reconocer y amar más aún el gran don de Dios. De este modo, el don se convierte en el compromiso de responder al valor y la humildad de Dios con nuestro valor y nuestra humildad. La palabra de Cristo, que hemos entonado como canto de entrada en la liturgia, puede decirnos en este momento lo que significa hacerse y ser sacerdotes: «Cargad con mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11,29).

Celebramos la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y con la liturgia echamos una mirada, por así decirlo, dentro del corazón de Jesús, que al morir fue traspasado por la lanza del soldado romano. Sí, su corazón está abierto por nosotros y ante nosotros; y con esto nos ha abierto el corazón de Dios mismo. La liturgia interpreta para nosotros el lenguaje del corazón de Jesús, que habla sobre todo de Dios como pastor de los hombres, y así nos manifiesta el sacerdocio de Jesús, que está arraigado en lo íntimo de su corazón; de este modo, nos indica el perenne fundamento, así como el criterio válido de todo ministerio sacerdotal, que debe estar siempre anclado en el corazón de Jesús y ser vivido a partir de él. Quisiera meditar hoy, sobre todo, los textos con los que la Iglesia orante responde a la Palabra de Dios proclamada en las lecturas. En esos cantos, palabra y respuesta se compenetran. Por una parte, están tomados de la Palabra de Dios, pero, por otra, son ya al mismo tiempo la respuesta del hombre a dicha Palabra, respuesta en la que la Palabra misma se comunica y entra en nuestra vida. El más importante de estos textos en la liturgia de hoy es el Salmo 23 [22]

– «El Señor es mi pastor» –, en el que el Israel orante acoge la autorrevelación de Dios como pastor, haciendo de esto la orientación para su propia vida. «El Señor es mi pastor, nada me falta». En este primer versículo se expresan alegría y gratitud porque Dios está presente y cuida de nosotros. La lectura tomada del Libro de Ezequiel empieza con el mismo tema: «Yo mismo en persona buscaré a mis ovejas, siguiendo su rastro» (Ez 34,11). Dios cuida personalmente de mí, de nosotros, de la humanidad. No me ha dejado solo, extraviado en el universo y en una sociedad ante la cual uno se siente cada vez más desorientado. Él cuida de mí. No es un Dios lejano, para quien mi vida no cuenta casi nada. Las religiones del mundo, por lo que podemos ver, han sabido siempre que, en último análisis, sólo hay un Dios. Pero este Dios era lejano. Abandonaba aparentemente el mundo a otras potencias y fuerzas, a otras divinidades. Había que llegar a un acuerdo con éstas. El Dios único era bueno, pero lejano. No constituía un peligro, pero tampoco ofrecía ayuda. Por tanto, no era necesario ocuparse de Él. Él no dominaba. Extrañamente, esta idea ha resurgido en la Ilustración. Se aceptaba no obstante que el mundo presupone un Creador. Este Dios, sin embargo, habría construido el mundo, para después retirarse de él. Ahora el mundo tiene un conjunto de leyes propias según las cuales se desarrolla, y en las cuales Dios no interviene, no puede intervenir. Dios es sólo un origen remoto. Muchos, quizás, tampoco deseaban que Dios se preocupara de ellos. No querían que Dios los molestara. Pero allí donde la cercanía del amor de Dios se percibe como molestia, el ser humano se siente mal. Es bello y consolador saber que hay una persona que me quiere y cuida de mí. Pero es mucho más decisivo que exista ese Dios que me conoce, me quiere y se preocupa por mí. «Yo conozco mis ovejas y ellas me conocen» (Jn 10,14), dice la Iglesia antes del Evangelio con una palabra del Señor. Dios me conoce, se preocupa de mí. Este pensamiento debería proporcionarnos realmente alegría. Dejemos que penetre intensamente en nuestro interior. En ese momento comprendemos también qué significa: Dios quiere que nosotros como sacerdotes, en un pequeño punto de la historia, compartamos sus preocupaciones por los hombres. Como sacerdotes, queremos ser personas que, en comunión con su amor por los hombres, cuidemos de ellos, les hagamos experimentar en lo concreto esta atención de Dios. Y, por lo que se refiere al ámbito que se le confía, el sacerdote, junto con el Señor, debería poder decir: «Yo conozco mis ovejas y ellas me conocen». «Conocer», en el sentido de la Sagrada Escritura, nunca es solamente un saber exterior, igual que se conoce el número telefónico de una persona. «Conocer» significa estar interiormente cerca del otro. Quererle. Nosotros deberíamos tratar de «conocer» a los hombres de parte de Dios y con vistas a Dios; deberíamos tratar de caminar con ellos en la vía de la amistad de Dios.

Volvamos al Salmo. Allí se dice: «Me guía por el sendero justo, por el honor de su nombre. Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo: tu vara y tu cayado me sosiegan» (23 [22], 3s). El pastor muestra el camino correcto a quienes le están confiados. Los precede y guía. Digámoslo de otro modo: el Señor nos muestra cómo se realiza en modo justo nuestro ser hombres. Nos enseña el arte de ser persona. ¿Qué debo hacer para no arruinarme, para no desperdiciar mi vida con la falta de sentido? En efecto, ésta es la pregunta que todo hombre debe plantearse y que sirve para cualquier período de la vida. ¡Cuánta oscuridad hay alrededor de esta pregunta en nuestro tiempo! Siempre vuelve a nuestra mente la palabra de Jesús, que tenía compasión por los hombres, porque estaban como ovejas sin pastor. Señor, ten piedad también de nosotros. Muéstranos el camino. Sabemos por el Evangelio que Él es el camino. Vivir con Cristo, seguirlo, esto significa encontrar el sendero justo, para que nuestra vida tenga sentido y para que un día podamos decir: "Sí, vivir ha sido algo bueno". El pueblo de Israel estaba y está agradecido a Dios, porque ha mostrado en los mandamientos el camino de la vida. El gran salmo 119 (118) es una expresión de alegría por este hecho: nosotros no andamos a tientas en la oscuridad. Dios nos ha mostrado cuál es el camino, cómo podemos caminar de manera justa. La vida de Jesús es una síntesis y un modelo vivo de lo que afirman los mandamientos. Así comprendemos que estas normas de Dios no son cadenas, sino el camino que Él nos indica. Podemos estar alegres por ellas y porque en Cristo están ante nosotros como una realidad vivida. Él mismo nos hace felices. Caminando junto a Cristo tenemos la experiencia de la alegría de la Revelación, y como sacerdotes debemos comunicar a la gente la alegría de que nos haya mostrado el camino justo de la vida.

Después viene una palabra referida a la "cañada oscura", a través de la cual el Señor guía al hombre. El camino de cada uno de nosotros nos llevará un día a la cañada oscura de la muerte, a la que ninguno nos puede acompañar. Y Él estará allí. Cristo mismo ha descendido a la noche oscura de la muerte. Tampoco allí nos abandona. También allí nos guía. "Si me acuesto en el abismo, allí te encuentro", dice el Salmo 139 (138). Sí, tú estás presente también en la última fatiga, y así el salmo responsorial puede decir: también allí, en la cañada oscura, nada temo. Sin embargo, hablando de la cañada oscura, podemos pensar también en las cañadas oscuras de las tentaciones, del desaliento, de la prueba, que toda persona humana debe atravesar. También en estas cañadas tenebrosas de la vida Él está allí. Señor, en la oscuridad de la tentación, en las horas de la oscuridad, en que todas las luces parecen apagarse, muéstrame que tú estás allí. Ayúdanos a nosotros, sacerdotes, para que podamos estar junto a las personas que en esas noches oscuras nos han sido confiadas, para que podamos mostrarles tu luz.

«Tu vara y tu cayado me sosiegan»: el pastor necesita la vara contra las bestias salvajes que quieren atacar el rebaño; contra los salteadores que buscan su botín. Junto a la vara está el cayado, que sostiene y ayuda a atravesar los lugares difíciles. Las dos cosas entran dentro del ministerio de la Iglesia, del ministerio del sacerdote. También la Iglesia debe usar la vara del pastor, la vara con la que protege la fe contra los farsantes, contra las orientaciones que son, en realidad, desorientaciones. En efecto, el uso de la vara puede ser un servicio de amor. Hoy vemos que no se trata de amor, cuando se toleran comportamientos indignos de la vida sacerdotal. Como tampoco se trata de amor si se deja proliferar la herejía, la tergiversación y la destrucción de la fe, como si nosotros inventáramos la fe autónomamente. Como si ya no fuese un don de Dios, la perla preciosa que no dejamos que nos arranquen. Al mismo tiempo, sin embargo, la vara continuamente debe transformarse en el cayado del pastor, cayado que ayude a los hombres a poder caminar por senderos difíciles y seguir a Cristo.

Al final del salmo, se habla de la mesa preparada, del perfume con que se unge la cabeza, de la copa que rebosa, del habitar en la casa del Señor. En el salmo, esto muestra sobre todo la perspectiva del gozo por la fiesta de estar con Dios en el templo, de ser hospedados y servidos por él mismo, de poder habitar en su casa. Para nosotros, que rezamos este salmo con Cristo y con su Cuerpo que es la Iglesia, esta perspectiva de esperanza ha adquirido una amplitud y profundidad todavía más grande. Vemos en estas palabras, por así decir, una anticipación profética del misterio de la Eucaristía, en la que Dios mismo nos invita y se nos ofrece como alimento, como aquel pan y aquel vino exquisito que son la única respuesta última al hambre y a la sed interior del hombre. ¿Cómo no alegrarnos de estar invitados cada día a la misma mesa de Dios y habitar en su casa? ¿Cómo no estar alegres por haber recibido de Él este mandato: “Haced esto en memoria mía”? Alegres porque Él nos ha permitido preparar la mesa de Dios para los hombres, de ofrecerles su Cuerpo y su Sangre, de ofrecerles el don precioso de su misma presencia. Sí, podemos rezar juntos con todo el corazón las palabras del salmo: «Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida» (23 [22], 6).

Por último, veamos brevemente los dos cantos de comunión sugeridos hoy por la Iglesia en su liturgia. Ante todo, está la palabra con la que san Juan concluye el relato de la crucifixión de Jesús: «uno de los soldados con la lanza le traspasó el costado, y al punto salió sangre y agua» (Jn 19,34). El corazón de Jesús es traspasado por la lanza. Se abre, y se convierte en una fuente: el agua y la sangre que manan aluden a los dos sacramentos fundamentales de los que vive la Iglesia: el Bautismo y la Eucaristía. Del costado traspasado del Señor, de su corazón abierto, brota la fuente viva que mana a través de los siglos y edifica la Iglesia. El corazón abierto es

fuente de un nuevo río de vida; en este contexto, Juan ciertamente ha pensado también en la profecía de Ezequiel, que ve manar del nuevo templo un río que proporciona fecundidad y vida (Ez 47): Jesús mismo es el nuevo templo, y su corazón abierto es la fuente de la que brota un río de vida nueva, que se nos comunica en el Bautismo y la Eucaristía.

La liturgia de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, sin embargo, prevé como canto de comunión otra palabra, afín a ésta, extraída del evangelio de Juan: «El que tenga sed, que venga a mí; el que cree en mí que beba. Como dice la Escritura: De sus entrañas manarán torrentes de agua viva» (cfr. Jn 7,37s). En la fe bebemos, por así decir, del agua viva de la Palabra de Dios. Así, el creyente se convierte él mismo en una fuente, que da agua viva a la tierra reseca de la historia. Lo vemos en los santos. Lo vemos en María que, como gran mujer de fe y de amor, se ha convertido a lo largo de los siglos en fuente de fe, amor y vida. Cada cristiano y cada sacerdote deberían transformarse, a partir de Cristo, en fuente que comunica vida a los demás. Deberíamos dar el agua de la vida a un mundo sediento. Señor, te damos gracias porque nos has abierto tu corazón; porque en tu muerte y resurrección te has convertido en fuente de vida. Haz que seamos personas vivas, vivas por tu fuente, y danos ser también nosotros fuente, de manera que podamos dar agua viva a nuestro tiempo. Te agradecemos la gracia del ministerio sacerdotal. Señor, bendícenos y bendice a todos los hombres de este tiempo que están sedientos y buscando. Amén.

AUDIENCIAS

Munus docendi

Miércoles 14 de abril de 2010

Queridos amigos: En este periodo pascual, que nos conduce a Pentecostés y que nos encamina también a las celebraciones de clausura de este Año Sacerdotal, programadas para el 9, 10 y 11 de junio próximo, quiero dedicar aún algunas reflexiones al tema del Ministerio ordenado, comentando la realidad fecunda de la configuración del sacerdote a Cristo Cabeza, en el ejercicio de los tria munera que recibe, es decir, de los tres oficios de enseñar, santificar y gobernar.

Para comprender lo que significa que el sacerdote actúa in persona Christi Capitis —en la persona de Cristo Cabeza—, y para entender también las consecuencias que derivan de la tarea de representar al Señor, especialmente en el ejercicio de estos tres oficios, es necesario aclarar ante todo lo que se entiende por «representar». El sacerdote representa a Cristo. ¿Qué quiere decir «representar» a alguien? En el lenguaje común generalmente quiere decir recibir una delegación de una persona para estar presente en su lugar, para hablar y actuar en su lugar, porque aquel que es representado está ausente de la acción concreta. Nos preguntamos: ¿El sacerdote representa al Señor de la misma forma? La respuesta es no, porque en la Iglesia Cristo no está nunca ausente; la Iglesia es su cuerpo vivo y la Cabeza de la Iglesia es él, presente y operante en ella. Cristo no está nunca ausente; al contrario, está presente de una forma totalmente libre de los límites del espacio y del tiempo, gracias al acontecimiento de la Resurrección, que contemplamos de modo especial en este tiempo de Pascua.

Por lo tanto, el sacerdote que actúa in persona Christi Capitis y en representación del Señor, no actúa nunca en nombre de un ausente, sino en la Persona misma de Cristo resucitado, que se hace presente con su acción realmente eficaz. Actúa realmente y realiza lo que el sacerdote no podría hacer: la consagración del vino y del pan para que sean realmente presencia del Señor, y la absolución de los pecados. El Señor hace presente su propia acción en la persona que realiza estos gestos. Estos tres oficios del sacerdote —que la Tradición ha identificado en las diversas palabras de misión del Señor: enseñar, santificar y gobernar— en su distinción y en su profunda unidad son una especificación de esta representación eficaz. Esas son en realidad las tres acciones de Cristo resucitado, el mismo que hoy en la Iglesia y en el mundo enseña y así crea fe, reúne a su pueblo, crea presencia de la verdad y construye realmente la comunión de la Iglesia universal; y santifica y guía.

El primer oficio del que quisiera hablar hoy es el munus docendi, es decir, el de enseñar. Hoy, en plena emergencia educativa, el munus docendi de la Iglesia, ejercido concretamente a través del ministerio de cada sacerdote, resulta particularmente importante. Vivimos en una gran confusión sobre las opciones fundamentales de nuestra vida y los interrogantes sobre qué es el mundo, de dónde viene, a dónde vamos, qué tenemos que hacer para realizar el bien, cómo debemos vivir, cuáles son los valores realmente pertinentes. Con respecto a todo esto existen muchas filosofías opuestas, que nacen y desaparecen, creando confusión sobre las decisiones fundamentales, sobre cómo vivir, porque normalmente ya no sabemos de qué y para qué hemos sido hechos y a dónde vamos. En esta situación se realiza la palabra del Señor, que tuvo compasión de la multitud porque eran como ovejas sin pastor (cf. Mc 6, 34). El Señor hizo esta constatación cuando vio los miles de personas que le seguían en el desierto porque, entre las diversas corrientes de aquel tiempo, ya no sabían cuál era el verdadero sentido de la Escritura, qué decía Dios. El Señor, movido por la compasión, interpretó la Palabra de Dios —él mismo es la Palabra de Dios—, y así dio una orientación. Esta es la función in persona Christi del sacerdote: hacer presente, en la confusión y en la desorientación de nuestro tiempo, la luz de la Palabra de Dios, la luz que es Cristo mismo en este mundo nuestro. Por tanto, el sacerdote no enseña ideas propias, una filosofía que él mismo se ha inventado, encontrado, o que le gusta; el sacerdote no habla por sí mismo, no habla para sí mismo, para crearse admiradores o un partido propio; no dice cosas propias, invenciones propias, sino que, en la confusión de todas las filosofías, el sacerdote enseña en nombre de Cristo presente, propone la verdad que es Cristo mismo, su palabra, su modo de vivir y de ir adelante. Para el sacerdote vale lo que Cristo dijo de sí mismo: «Mi doctrina no es mía» (Jn 7, 16); es decir, Cristo no se propone a sí mismo, sino que, como Hijo, es la voz, la Palabra del Padre. También el sacerdote siempre debe hablar y actuar así: «Mi doctrina no es mía, no propago mis ideas o lo que me gusta, sino que soy la boca y el corazón de Cristo, y hago presente esta doctrina única y común, que ha creado a la Iglesia universal y que crea vida eterna».

Este hecho, es decir, que el sacerdote no inventa, no crea ni proclama ideas propias en cuanto que la doctrina que anuncia no es suya, sino de Cristo, no significa, por otra parte, que sea neutro, casi como un portavoz que lee un texto que quizá no hace suyo. También en este caso vale el modelo de Cristo, que dijo: «Yo no vengo de mí mismo y no vivo para mí mismo, sino que vengo del Padre y vivo para el Padre». Por ello, en esta profunda identificación, la doctrina de Cristo es la del Padre y él mismo es uno con el Padre. El sacerdote que anuncia la palabra de Cristo, la fe de la Iglesia y no sus propias ideas, debe decir también: yo no vivo de mí y para mí, sino que vivo con Cristo y de Cristo, y por ello lo que Cristo nos ha dicho se convierte en mi palabra aunque no es mía. La vida del sacerdote debe identificarse con

Cristo y, de esta forma, la palabra no propia se convierte, sin embargo, en una palabra profundamente personal. San Agustín, sobre este tema, hablando de los sacerdotes, dijo: «Y nosotros, ¿qué somos? Ministros (de Cristo), sus servidores; porque lo que os distribuimos no es nuestro, sino que lo sacamos de su reserva. Y también nosotros vivimos de ella, porque somos siervos como vosotros» (Discurso 229/e, 4).

La enseñanza que el sacerdote está llamado a ofrecer, las verdades de la fe, deben ser interiorizadas y vividas en un intenso camino espiritual personal, para que así realmente el sacerdote entre en una profunda comunión interior con Cristo mismo. El sacerdote cree, acoge y trata de vivir, ante todo como propio, lo que el Señor ha enseñado y la Iglesia ha transmitido, en el itinerario de identificación con el propio ministerio del que san Juan María Vianney es testigo ejemplar (cf. Carta para la convocatoria del Año sacerdotal). «Unidos en la misma caridad —afirma también san Agustín— todos somos oyentes de aquel que es para nosotros en el cielo el único Maestro» (Enarr. in Ps. 131, 1, 7).

La voz del sacerdote, en consecuencia, a menudo podría parecer una «voz que grita en el desierto» (Mc 1, 3), pero precisamente en esto consiste su fuerza profética: en no ser nunca homologado, ni homologable, a una cultura o mentalidad dominante, sino en mostrar la única novedad capaz de realizar una renovación auténtica y profunda del hombre, es decir, que Cristo es el Viviente, es el Dios cercano, el Dios que actúa en la vida y para la vida del mundo y nos da la verdad, la manera de vivir.

En la preparación esmerada de la predicación festiva, sin excluir la ferial, en el esfuerzo de formación catequética, en las escuelas, en las instituciones académicas y, de manera especial, a través del libro no escrito que es su propia vida, el sacerdote es siempre «docente», enseña. Pero no con la presunción de quien impone verdades propias, sino con la humilde y alegre certeza de quien ha encontrado la Verdad, ha sido aferrado y transformado por ella, y por eso no puede menos de anunciarla. De hecho, el sacerdocio nadie lo puede elegir para sí; no es una forma de alcanzar seguridad en la vida, de conquistar una posición social: nadie puede dárselo, ni buscarlo por sí mismo. El sacerdocio es respuesta a la llamada del Señor, a su voluntad, para ser anunciadores no de una verdad personal, sino de su verdad.

Queridos hermanos sacerdotes, el pueblo cristiano pide escuchar de nuestras enseñanzas la genuina doctrina eclesial, que les permita renovar el encuentro con Cristo que da la alegría, la paz, la salvación. La Sagrada Escritura, los escritos de los Padres y de los Doctores de la Iglesia, el Catecismo de la Iglesia católica constituyen, a este respecto, puntos de referencia imprescindibles en el ejercicio del munus docendi, tan esencial para la conversión, el camino de fe y la salvación de los hombres. «Ordenación sacerdotal significa: ser sumergidos (...) en la Verdad» (Homilía en la Misa Crismal, 9 de abril de 2009),

esa Verdad que no es simplemente un concepto o un conjunto de ideas que transmitir y asimilar, sino que es la Persona de Cristo, con la cual, por la cual y en la cual vivir; así, necesariamente, nace también la actualidad y la comprensibilidad del anuncio. Sólo esta conciencia de una Verdad hecha Persona en la encarnación del Hijo justifica el mandato misionero: «Id por todo el mundo y proclamad la buena nueva a toda la creación» (Mc 16, 15). Sólo si es la Verdad está destinado a toda criatura, no es una imposición de algo, sino la apertura del corazón a aquello por lo que ha sido creado.

Queridos hermanos y hermanas, el Señor ha confiado a los sacerdotes una gran tarea: ser anunciadores de su Palabra, de la Verdad que salva; ser su voz en el mundo para llevar aquello que contribuye al verdadero bien de las almas y al auténtico camino de fe (cf. 1 Co 6, 12). Que san Juan María Vianney sea ejemplo para todos los sacerdotes. Era hombre de gran sabiduría y fortaleza heroica para resistir a las presiones culturales y sociales de su tiempo a fin de llevar las almas a Dios: sencillez, fidelidad e inmediatez eran las características esenciales de su predicación, transparencia de su fe y de su santidad. Así el pueblo cristiano quedaba edificado y, como sucede con los auténticos maestros de todos los tiempos, reconocía en él la luz de la Verdad. Reconocía en él, en definitiva, lo que siempre se debería reconocer en un sacerdote: la voz del buen Pastor.

Munus sanctificandi

Miércoles 5 de mayo de 2010

Queridos hermanos y hermanas: El domingo pasado, en mi visita pastoral a Turín, tuve la alegría de estar en oración ante la Sábana Santa, uniéndome a los más de dos millones de peregrinos que han podido contemplarla durante la solemne ostensión de estos días. Ese lienzo sagrado puede nutrir y alimentar la fe, y reavivar la piedad cristiana, porque impulsa a ir al Rostro de Cristo, al Cuerpo del Cristo crucificado y resucitado, a contemplar el Misterio pascual, centro del mensaje cristiano. Del Cuerpo de Cristo resucitado, vivo y operante en la historia (cf. Rm 12, 5), nosotros, queridos hermanos y hermanas, somos miembros vivos, cada uno según la propia función, es decir, con la tarea que el Señor ha querido encomendarnos. Hoy, en esta catequesis, quiero volver a recordar las tareas específicas de los sacerdotes, que, según la tradición, son esencialmente tres: enseñar, santificar y gobernar. En una de las catequesis anteriores hablé sobre la primera de estas tres misiones: la enseñanza, el anuncio de la verdad, el anuncio del Dios revelado en Cristo, o —con otras palabras— la tarea profética de poner al hombre en contacto con la verdad, de ayudarlo a conocer lo esencial de su vida, de la realidad misma.

Hoy quiero reflexionar brevemente con vosotros en la segunda tarea que tiene el sacerdote, la de santificar a los hombres, sobre todo mediante los sacramentos y el culto de la Iglesia. Aquí, ante todo, debemos preguntarnos: ¿Qué significa la palabra «santo»? La respuesta es: «Santo» es la cualidad específica del ser de Dios, es decir, absoluta verdad, bondad, amor, belleza: luz pura. Santificar a una persona significa, por tanto, ponerla en contacto con Dios, con su ser luz, verdad, amor puro. Es obvio que esta relación transforma a la persona. En la antigüedad existía esta firme convicción: nadie puede ver a Dios sin morir en seguida. La fuerza de verdad y de luz es demasiado grande. Si el hombre toca esta corriente absoluta, no sobrevive. Por otra parte, también existía la convicción de que sin un mínimo contacto con Dios el hombre no puede vivir. Verdad, bondad, amor son condiciones fundamentales de su ser. La cuestión es: ¿Cómo puede el hombre encontrar ese contacto con Dios, que es fundamental, sin morir arrollado por la grandeza del ser divino? La fe de la Iglesia nos dice que Dios mismo crea este contacto, que nos transforma poco a poco en verdaderas imágenes de Dios.

Así llegamos de nuevo a la tarea del sacerdote de «santificar». Ningún hombre por sí mismo, partiendo de sus propias fuerzas, puede poner a otro en contacto con Dios. El don, la tarea de crear este contacto, es parte esencial de la gracia del sacerdocio. Esto se realiza en el anuncio de la Palabra de Dios, en la que su luz nos sale al encuentro. Se realiza de un modo particularmente denso en los sacramentos. La inmersión en el Misterio pascual de muerte y resurrección de Cristo acontece en el Bautismo, se refuerza en la Confirmación y en la Reconciliación, se alimenta en la Eucaristía, sacramento que edifica a la Iglesia como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo (cf. Juan Pablo II, Pastores gregis, 32). Por tanto, es Cristo mismo quien nos hace santos, es decir, nos atrae a la esfera de Dios. Pero como acto de su infinita misericordia llama a algunos a «estar» con él (cf. Mc 3, 14) y a convertirse, mediante el sacramento del Orden, pese a su pobreza humana, en partícipes de su mismo sacerdocio, ministros de esta santificación, dispensadores de sus misterios, «puentes» del encuentro con él, de su mediación entre Dios y los hombres, y entre los hombres y Dios (cf. Presbyterorum ordinis, 5).

En las últimas décadas ha habido tendencias orientadas a hacer prevalecer, en la identidad y la misión del sacerdote, la dimensión del anuncio, separándola de la de la santificación; con frecuencia se ha afirmado que sería necesario superar una pastoral meramente sacramental. Pero ¿es posible ejercer auténticamente el ministerio sacerdotal «superando» la pastoral sacramental? ¿Qué significa propiamente para los sacerdotes evangelizar? ¿En qué consiste el así llamado «primado del anuncio»? Como narran los Evangelios, Jesús afirma que el anuncio del reino de Dios es el objetivo de su misión; pero este anuncio no es sólo un «discurso», sino que incluye, al mismo tiempo, su mismo actuar; los signos, los milagros que Jesús realiza

indican que el Reino viene como realidad presente y que coincide en última instancia con su persona, con el don de sí mismo, como hemos escuchado hoy en la liturgia del Evangelio. Y lo mismo vale para el ministro ordenado: él, el sacerdote, representa a Cristo, al Enviado del Padre, continúa su misión, mediante la «palabra» y el «sacramento», en esta totalidad de cuerpo y alma, de signo y palabra. San Agustín, en una carta al obispo Honorato de Thiabe, refiriéndose a los sacerdotes afirma: «Hagan, por tanto, los servidores de Cristo, los ministros de la palabra y del sacramento de él, lo que él mandó o permitió» (Epist. 228, 2). Es necesario reflexionar si, en algunos casos, haber subestimado el ejercicio fiel del munus sanctificandi, no ha constituido quizá un debilitamiento de la fe misma en la eficacia salvífica de los sacramentos y, en definitiva, en el obrar actual de Cristo y de su Espíritu, a través de la Iglesia, en el mundo.

Por consiguiente, ¿quién salva al mundo y al hombre? La única respuesta que podemos dar es: Jesús de Nazaret, Señor y Cristo, crucificado y resucitado. Y ¿dónde se actualiza el Misterio de la muerte y resurrección de Cristo, que trae la salvación? En la acción de Cristo mediante la Iglesia, en particular en el sacramento de la Eucaristía, que hace presente la ofrenda sacrificial redentora del Hijo de Dios; en el sacramento de la Reconciliación, en el que de la muerte del pecado se vuelve a la vida nueva; y en cualquier otro acto sacramental de santificación (cf. Presbyterorum ordinis, 5). Es importante, por tanto, promover una catequesis adecuada para ayudar a los fieles a comprender el valor de los sacramentos, pero asimismo es necesario, siguiendo el ejemplo del santo cura de Ars, ser generosos, estar disponibles y atentos para comunicar a los hermanos los tesoros de gracia que Dios ha puesto en nuestras manos, y de los cuales no somos «dueños», sino custodios y administradores. Sobre todo en nuestro tiempo, en el cual, por un lado, parece que la fe se va debilitando y, por otro, emergen una profunda necesidad y una búsqueda generalizada de espiritualidad, es preciso que todo sacerdote recuerde que en su misión el anuncio misionero y el culto y los sacramentos nunca van separados, y promueva una sana pastoral sacramental, para formar al pueblo de Dios y ayudarlo a vivir en plenitud la liturgia, el culto de la Iglesia, los sacramentos como dones gratuitos de Dios, actos libres y eficaces de su acción de salvación.

Como recordé en la santa Misa crismal de este año: «El sacramento es el centro del culto de la Iglesia. Sacramento significa, en primer lugar, que no somos los hombres los que hacemos algo, sino que es Dios el que se anticipa y viene a nuestro encuentro con su actuar, nos mira y nos conduce hacia él. (...) Dios nos toca por medio de realidades materiales (...) que él toma a su servicio, convirtiéndolas en instrumentos del encuentro entre nosotros y él mismo» (Misa crismal, 1 de abril de 2010: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 11 de abril de 2010, p. 2). La verdad según la cual en el sacramento «no somos los hombres los que hacemos algo» concierne, y

debe concernir, también a la conciencia sacerdotal: cada presbítero sabe bien que es instrumento necesario para la acción salvífica de Dios, pero siempre instrumento. Esta conciencia debe llevar a ser humildes y generosos en la administración de los Sacramentos, en el respeto de las normas canónicas, pero también en la profunda convicción de que la propia misión es hacer que todos los hombres, unidos a Cristo, puedan ofrecerse como hostia viva y santa, agradable a Dios (cf. Rm 12, 1). San Juan María Vianney también es ejemplar acerca del primado del munus sanctificandi y de la correcta interpretación de la pastoral sacramental: Un día, frente a un hombre que decía que no tenía fe y deseaba discutir con él, el párroco respondió: «¡Oh Amigo mío!, vas mal encaminado, yo no sé razonar..., pero si necesitas consolación, ponte allí... (indicaba con su dedo el inexorable escabel [del confesionario]) y, créeme, muchos se han arrodillado allí antes que tú y no se han arrepentido» (cf. Monnin A., Il Curato d'Ars. Vita di Gian-Battista-Maria Vianney, vol. I, Turín 1870, pp. 163-164).

Queridos sacerdotes, vivid con alegría y con amor la liturgia y el culto: es acción que Cristo resucitado realiza con la potencia del Espíritu Santo en nosotros, con nosotros y por nosotros. Quiero renovar la invitación que hice recientemente a «volver al confesionario, como lugar en el cual celebrar el sacramento de la Reconciliación, pero también como lugar en el que "habitar" más a menudo, para que el fiel pueda encontrar misericordia, consejo y consuelo, sentirse amado y comprendido por Dios y experimentar la presencia de la Misericordia divina, junto a la presencia real en la Eucaristía» (Discurso a la Penitenciaría apostólica, 11 de marzo de 2010: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 14 de marzo de 2010, p. 5). Y también quiero invitar a todos los sacerdotes a celebrar y vivir con intensidad la Eucaristía, que está en el centro de la tarea de santificar; es Jesús que quiere estar con nosotros, vivir en nosotros, darse a sí mismo, mostrarnos la infinita misericordia y ternura de Dios; es el único Sacrificio de amor de Cristo que se hace presente, se realiza entre nosotros y llega hasta el trono de la Gracia, a la presencia de Dios, abraza a la humanidad y nos une a él (cf. Discurso al clero de Roma, 18 de febrero de 2010). Y el sacerdote está llamado a ser ministro de este gran Misterio, en el sacramento y en la vida. Aunque «la gran tradición eclesial con razón ha desvinculado la eficacia sacramental de la situación existencial concreta del sacerdote, salvaguardando así adecuadamente las legítimas expectativas de los fieles», eso no quita nada «a la necesaria, más aún, indispensable tensión hacia la perfección moral, que debe existir en todo corazón auténticamente sacerdotal»: el pueblo de Dios espera de sus pastores también un ejemplo de fe y un testimonio de santidad (cf. Discurso a la plenaria de la Congregación para el clero, 16 de marzo de 2009: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 20 de marzo de 2009, p. 5). En la celebración de los santos misterios es donde el sacerdote encuentra la raíz de su santificación (cf. Presbyterorum ordinis, 12-13).

Queridos amigos, sed conscientes del gran don que los sacerdotes constituyen para la Iglesia y para el mundo; mediante su ministerio, el Señor sigue salvando a los hombres, haciéndose presente, santificando. Estad agradecidos a Dios, y sobre todo estad cerca de vuestros sacerdotes con la oración y con el apoyo, especialmente en las dificultades, a fin de que sean cada vez más pastores según el corazón de Dios. Muchas gracias.

Munus regendi

Miércoles 26 de mayo de 2010

Queridos hermanos y hermanas: El Año sacerdotal está llegando a su término; por este motivo en las últimas catequesis había comenzado a hablar sobre las tareas esenciales del sacerdote, es decir: enseñar, santificar y gobernar. Ya he dedicado dos catequesis a este tema, una al ministerio de la santificación —los sacramentos, sobre todo—, y una al de la enseñanza. Por tanto, me queda hablar hoy sobre la misión del sacerdote de gobernar, de guiar, con la autoridad de Cristo, no con la propia, a la porción del pueblo que Dios le ha encomendado.

¿Cómo comprender en la cultura contemporánea esta dimensión, que implica el concepto de autoridad y tiene origen en el mandato mismo del Señor de apacentar su rebaño? ¿Qué es realmente, para nosotros los cristianos, la autoridad? Las experiencias culturales, políticas e históricas del pasado reciente, sobre todo las dictaduras en Europa del este y del oeste en el siglo XX, han hecho al hombre contemporáneo desconfiado respecto a este concepto. Una desconfianza que, no pocas veces, se manifiesta sosteniendo como necesario el abandono de toda autoridad que no venga exclusivamente de los hombres y esté sometida a ellos, controlada por ellos. Pero precisamente la mirada sobre los regímenes que en el siglo pasado sembraron terror y muerte recuerda con fuerza que la autoridad, en todo ámbito, cuando se ejerce sin una referencia a lo trascendente, si prescinde de la autoridad suprema, que es Dios mismo, acaba inevitablemente por volverse contra el hombre. Es importante, por tanto, reconocer que la autoridad humana nunca es un fin, sino siempre y sólo un medio, y que necesariamente, en toda época, el fin siempre es la persona, creada por Dios con su propia intangible dignidad y llamada a relacionarse con su creador, en el camino terreno de la existencia y en la vida eterna; es una autoridad ejercida en la responsabilidad delante de Dios, del Creador. Una autoridad entendida así, que tenga como único objetivo servir al verdadero bien de las personas y ser transparencia del único Sumo Bien que es Dios, no sólo no es extraña a los hombres, sino, al contrario, es una ayuda preciosa en el camino hacia la plena realización en Cristo, hacia la salvación.

La Iglesia está llamada y comprometida a ejercer este tipo de autoridad, que es servicio, y no la ejerce a título personal, sino en el nombre de Jesucristo, que recibió del Padre todo poder en el cielo y en la tierra (cf. Mt 28, 18). A través de los pastores de la Iglesia, en efecto, Cristo apacienta su rebaño: es él quien lo guía, lo protege y lo corrige, porque lo ama profundamente. Pero el Señor Jesús, Pastor supremo de nuestras almas, ha querido que el Colegio apostólico, hoy los obispos, en comunión con el Sucesor de Pedro, y los sacerdotes, sus colaboradores más valiosos, participen en esta misión suya de hacerse cargo del pueblo de Dios, de ser educadores en la fe, orientando, animando y sosteniendo a la comunidad cristiana o, como dice el Concilio, «procurando personalmente, o por medio de otros, que cada uno de los fieles sea conducido en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación según el Evangelio, a la caridad sincera y diligente y a la libertad con que Cristo nos liberó» (Presbyterorum ordinis, 6). Todo pastor, por tanto, es el medio a través del cual Cristo mismo ama a los hombres: mediante nuestro ministerio —queridos sacerdotes—, a través de nosotros, el Señor llega a las almas, las instruye, las custodia, las guía. San Agustín, en su Comentario al Evangelio de san Juan, dice: «Apacentar el rebaño del Señor ha de ser compromiso de amor» (123, 5); esta es la norma suprema de conducta de los ministros de Dios, un amor incondicional, como el del buen Pastor, lleno de alegría, abierto a todos, atento a los cercanos y solícito por los lejanos (cf. san Agustín, Sermón 340, 1; Sermón 46, 15), delicado con los más débiles, los pequeños, los sencillos, los pecadores, para manifestar la misericordia infinita de Dios con las tranquilizadoras palabras de la esperanza (cf. id., Carta 95, 1).

Aunque esta tarea pastoral esté fundada en el Sacramento, su eficacia no es independiente de la existencia personal del presbítero. Para ser pastor según el corazón de Dios (cf. Jr 3, 15) es necesario un profundo arraigo en la viva amistad con Cristo, no sólo de la inteligencia, sino también de la libertad y de la voluntad, una conciencia clara de la identidad recibida en la ordenación sacerdotal, una disponibilidad incondicional a llevar al rebaño encomendado al lugar a donde el Señor quiere y no en la dirección que, aparentemente, parece más conveniente o más fácil. Esto requiere, ante todo, la continua y progresiva disponibilidad a dejar que Cristo mismo gobierne la existencia sacerdotal de los presbíteros. En efecto, nadie es realmente capaz de apacentar el rebaño de Cristo, si no vive una obediencia profunda y real a Cristo y a la Iglesia, y la docilidad del pueblo a sus sacerdotes depende de la docilidad de los sacerdotes a Cristo; por esto, en la base del ministerio pastoral está siempre el encuentro personal y constante con el Señor, el conocimiento profundo de él, el conformar la propia voluntad a la voluntad de Cristo.

En las últimas décadas se ha utilizado a menudo el adjetivo «pastoral» casi en oposición al concepto de «jerárquico», al igual que, en la misma contraposición, se ha interpretado también la idea de «comunión». Quizá este es el punto en el que puede ser útil una breve observación sobre la

palabra «jerarquía», que es la designación tradicional de la estructura de autoridad sacramental en la Iglesia, ordenada según los tres niveles del sacramento del Orden: episcopado, presbiterado y diaconado. En la opinión pública prevalece, para esta realidad «jerarquía», el elemento de subordinación y el elemento jurídico; por eso, a muchos les parece que la idea de jerarquía está en contraste con la flexibilidad y la vitalidad del sentido pastoral y que también es contraria a la humildad del Evangelio. Pero esto es un sentido mal entendido de la jerarquía, históricamente causado también por abusos de autoridad y por un afán de hacer carrera, que son precisamente eso, abusos, y no derivan del ser mismo de la realidad «jerarquía». La opinión común es que «jerarquía» es siempre algo vinculado al dominio y que, de ese modo, no corresponde al verdadero sentido de la Iglesia, de la unidad en el amor de Cristo. Pero, como he dicho, esta es una interpretación errónea, que tiene su origen en abusos de la historia, pero no responde al verdadero significado de lo que es la jerarquía. Comencemos con la palabra. Generalmente se dice que el significado de la palabra jerarquía sería «dominio sagrado», pero el verdadero significado no es este, es «origen sagrado», es decir: esta autoridad no viene del hombre, sino que tiene origen en lo sagrado, en el Sacramento; por tanto, somete la persona a la vocación, al misterio de Cristo; convierte al individuo en un servidor de Cristo y sólo en cuanto servidor de Cristo este puede gobernar, guiar por Cristo y con Cristo. Por esto, quien entra en el Orden sagrado del Sacramento, en la «jerarquía», no es un autócrata, sino que entra en un vínculo nuevo de obediencia a Cristo: está vinculado a él en comunión con los demás miembros del Orden sagrado, del sacerdocio. Tampoco el Papa —punto de referencia de todos los demás pastores y de la comunión de la Iglesia— puede hacer lo que quiera; al contrario, el Papa es el custodio de la obediencia a Cristo, a su palabra resumida en la regula fidei, en el Credo de la Iglesia, y debe preceder en la obediencia a Cristo y a su Iglesia. Jerarquía implica, por tanto, un triple vínculo: ante todo, el vínculo con Cristo y el orden que el Señor dio a su Iglesia; en segundo lugar, el vínculo con los demás pastores en la única comunión de la Iglesia; y, por último, el vínculo con los fieles encomendados a la persona, en el orden de la Iglesia.

Por consiguiente, se comprende que comunión y jerarquía no son contrarias entre sí, sino que se condicionan. Son una cosa sola (comunión jerárquica). El pastor, por tanto, es pastor guiando y custodiando la grey, y a veces impidiendo que se disperse. Fuera de una visión clara y explícitamente sobrenatural, no es comprensible la tarea de gobernar propia de los sacerdotes. En cambio, sostenida por el verdadero amor por la salvación de cada fiel, es especialmente valiosa y necesaria también en nuestro tiempo. Si el fin es transmitir el anuncio de Cristo y llevar a los hombres al encuentro salvífico con él para que tengan vida, la tarea de guiar se configura como un servicio vivido en una entrega total para la edificación de la grey en la verdad y en la santidad, a

menudo yendo contracorriente y recordando que el mayor debe hacerse como el menor y el superior como el servidor (cf. Lumen gentium, 27).

¿De dónde puede sacar hoy un sacerdote la fuerza para el ejercicio del propio ministerio en la plena fidelidad a Cristo y a la Iglesia, con una dedicación total a la grey? Sólo hay una respuesta: en Cristo Señor. El modo de gobernar de Jesús no es el dominio, sino el servicio humilde y amoroso del lavatorio de los pies, y la realeza de Cristo sobre el universo no es un triunfo terreno, sino que alcanza su culmen en el madero de la cruz, que se convierte en juicio para el mundo y punto de referencia para el ejercicio de la autoridad que sea expresión verdadera de la caridad pastoral. Los santos, y entre ellos san Juan María Vianney, han ejercido con amor y entrega la tarea de cuidar la porción del pueblo de Dios que se les ha encomendado, mostrando también que eran hombres fuertes y determinados, con el único objetivo de promover el verdadero bien de las almas, capaces de pagar en persona, hasta el martirio, por permanecer fieles a la verdad y a la justicia del Evangelio.

Queridos sacerdotes, «apacentad la grey de Dios que os está encomendada (...); no por mezquino afán de ganancia, sino de corazón (…) siendo modelos de la grey» (1 P 5, 2-3). Por tanto, no tengáis miedo de llevar a Cristo a cada uno de los hermanos que él os ha encomendado, seguros de que toda palabra y toda actitud, si vienen de la obediencia a la voluntad de Dios, darán fruto; vivid apreciando las cualidades y reconociendo los límites de la cultura en la que estamos inmersos, con la firme certeza de que el anuncio del Evangelio es el mayor servicio que se puede hacer al hombre. En efecto, en esta vida terrena no hay bien mayor que llevar a los hombres a Dios, despertar la fe, sacar al hombre de la inercia y de la desesperación, dar la esperanza de que Dios está cerca y guía la historia personal y del mundo: en definitiva, este es el sentido profundo y último de la tarea de gobernar que el Señor nos ha encomendado. Se trata de formar a Cristo en los creyentes, mediante ese proceso de santificación que es conversión de los criterios, de la escala de valores, de las actitudes, para dejar que Cristo viva en cada fiel. San Pablo resume así su acción pastoral: «Hijos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros» (Ga 4, 19).

Queridos hermanos y hermanas, quiero invitaros a rezar por mí, Sucesor de Pedro, que tengo una tarea específica de gobernar la Iglesia de Cristo, así como por todos vuestros obispos y sacerdotes. Rezad para que sepamos cuidar de todas las ovejas, también de las perdidas, del rebaño que se nos ha confiado. A vosotros, queridos sacerdotes, os dirijo mi cordial invitación a las celebraciones conclusivas del Año sacerdotal, los días 9, 10 y 11 del próximo mes de junio, aquí en Roma: meditaremos sobre la conversión y sobre la misión, sobre el don del Espíritu Santo y sobre la relación con María santísima, y renovaremos nuestras promesas sacerdotales, sostenidos por todo el pueblo de Dios. Gracias.